ALMANAQUE DEL MUSEO DE LAS FAMILIAS.

PARA EL AÑO 1861.



MADRID:
CALLE DE SANTA TERESA, NUMERO 8.
PARIS:
RUE SAINT-ANDREE DES ARTS, NUMERO 47.
1861.

MADRID: 1861.
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLADO,
calle de Sta. Teresa, núm. 8.

GRANDES Y PORTENTOSAS PROFECIAS

ESCRITAS

EN LOS MISTERIOSOS LIBROS DEL DESTINO.

Estamos ya en el año de 1861: que sea feliz y dichoso para todo el humano linage, y nosotros anhelosos de dar á nuestros suscritores faustos anuncios, vamos á comunicarles cosas estupendas.

Hemos consultado las profecías de Nostradamus, las del ilustre Juníparo: hemos evocado las sombras de Saint-Martin, de Swedenborg, de Saint-Germain, de Cagliostro; hemos recibido cartas particulares de los magos y hechiceros nuestros contemporáneos, como Eliphas Levi, célebre autor del *Ritual de la Mágia*, y el anglo-americano Home, que habla cara á cara con los muertos; hemos consultado á Dupotet, hombre muy entendido en la materia, y al marqués de Merville, que conversa tan francamente con los espíritus, como nosotros con los que están todavía revestidos de carne y huesos: todos nos han dicho lo que sigue:

«El año de 1861 será memorable en los Anales del mun- »do: la homeopatía progresará asombrosamente, y mediante »sus globulitos, mas portentosos que el elixir de la vida de »Paracelso, muchos adquirirán la inmortalidad; otros vivi- »rán mas que los patriarcas del Antiguo testamento, y des- »pues de muertos funcionarán en las mesas giratorias y en »las paredes de las casas, divirtiéndose en dar golpes para »contestar á las preguntas de los vivos. En fin, la *Espiritolo- »gía*, y los magos modernos, que no carecen de cierta res- »pectabilidad, pondrán en tan íntima relacion á los vivos »con los muertos, que ni aquellos necesitarán morir, ni es- »tos resucitar para ocuparse juntos del porvenir de la hu- »manidad.» Pero hay mas aun: Luis Figuier en su *Historia de lo maravilloso*, que acaba de publicar, prueba con admirable precision, que los espíritus de uno y otro hemisferio se ponen en comunicacion con una rapidez, que se adelanta en mucho á los telégrafos eléctricos. No hay para ellos paises remotos, no hay largos viages que les impidan: el cielo sin límite, el océano profundo, el desierto sin término no les asustan, y lo que les acomoda mas es lo infinito (1). Los que se pongan en relacion con los espíritus disfrutarán de las mismas ventajas: pasarán de los Estados-Unidos á la Europa: visitarán á Francisco II en Gaeta, al emperador de Austria en el Veneto, á Victor Manuel en Nápoles, encontrarán tal vez por el camino á Garibaldi, y llegada la noche descansarán en sus casas respectivas.

(1) De but lontain, de long voyage á faire,
Il n' en est pas;
Nous franchisson l' un et l' autre hémisphére
En quatre pas;
Ciel sans limite, océan san falaise.
Desert uni,
Le seul espace oú nous soyons á l' aise,
C' est l' infini--Figuier.

En este año el libre cambio suprimirá todos los aranceles; no habrá mas aduanas, ni contribuciones: y la economía, hermanada con la política, permitirá á cada cual hacer lo que le dé la gana.

La filosofía alemana está en vísperas de encontrar lo absoluto, y la esencia y suma perfeccion de las cosas, apoyándose en el binario de la humana inteligencia: esta es subjetiva y objetiva: interior la primera, esterior la segunda: la sociedad se compone de familias, y estas son la base del binario, porque los que se casan son dos y no tres. Pero los esposos tienen su inteligencia interior y esterior, á saber: subjetiva y objetiva: es cierto, pues, que binarias son las inteligencias, binarias las familias y binarias todas las cosas, porque cada objeto, animado ó inanimado, es masculino ó femenino, y á los neutros se les puede considerar como nombres colectivos, cuyo binario es todo subjetivo. Pero las inteligencias pueden ser directas ó bilaterales, como los individuos; el hijo desciende directamente de su padre, y tambien cada uno de sus hermanos; pero los primos descienden de otro padre, y aunque subjetivamente considerados, pertenecen en todas sus manifestaciones á una inteligencia directa, pertenecen objetivamente á una inteligencia bilateral. Lo absoluto depende de la combinacion subjetiva y objetiva de estas dos inteligencias, base del binario: y habiendo llegado ya los filósofos alemanes á esplicarlo todo con tanta claridad, no cabe duda que están en vísperas de encontrar lo absoluto.

Este gran descubrimiento traerá consigo otros muchos, como el del movimiento perpétuo, de la cuadratura del círculo, y del perfeccionamiento del magnetismo animal, del sonambulismo y de la segunda vision, porque todos dependen de la combinacion del binario, que abraza las dos inteligencias, subjetiva y objetiva. En el magnetismo figuran dos: el magnetizador y el magnetizado: en el sonambulismo figuran dos: el sonámbulo, y el objeto á que se dirige la segunda vision, que ha adquirido: en el movimiento perpétuo figuran dos: el objeto que se mueve, y el espacio en que se mueve: en la cuadratura del círculo hay dos figuras geométricas. Pero la segunda vision, que se apoya en la inteligencia subjetiva, abraza lo presente y los futuros necesarios y contingentes: en estos últimos están los números que salen á la lotería, y un buen sonámbulo puede adivinarlos. En el binario, pues, estriba toda la máquina del universo, y este solo principio, bien conocido y desarrollado, puede regenerar la humanidad, y revelarnos secretos maravillosos. En Francia se ha intentado magnetizar á los brutos, y estos ensayos no han sido del todo inútiles, porque se ha observado que el fluido magnético, poniendo en juego el binario de las dos inteligencias, subjetiva y objetiva, las agita y tiende á mejorar su condicion. Andando el tiempo los brutos

magnetizados adquirirán, tal vez, el uso de los sonidos articulados, y la segunda vision; se colocarán á un mismo nivel que los hombres; nos darán á conocer que Apolonio de Tiana no era un impostor ni un charlatan, cuando afirmaba que entendia perfectamente el lenguage de los pájaros; y así como hoy se dice á muchos en tono despreciativo:—Vete, eres un bruto, llegará tiempo en que se diga á los brutos, magnetizados en Francia:—Vete, eres un hombre.

En este año venturoso, y precursor de otros mas felices, se publicarán muchas novelas, y la amena literatura desplegará un gran vuelo. Cada novela tendrá de cuatro á cinco mil menos para dar viveza y claridad al diálogo, y no cansar la atencion de los lectores: tenemos entendido que una de ellas comenzará en esta forma:

—Lelio, son ya las cinco de la tarde.

—El relój de mi casa no daba bien las horas.

—Disculpas ordinarias.

—¿Crees, Clelia, que hablo siempre con el firme propósito de engañarte?

—Hasta ahora no me has dado muchos testimonios de afecto.

—Porque no los has merecido.

—¡Eres muy caballero!

—Vaya, si lo soy.

—Anoche no te he visto en el teatro.

—Estuve muy ocupado.

—Te lo impedirian los que concurren á la tertulia de la condesa Villa de Oro.

—Hubo un espléndido sarao.

Clelia le mira con fiereza y desprecio, y le dice: siento haber depositado todo mi afecto en el pecho de un pérfido; siento tener tu retrato, y el anillo que me regalastes como prenda de amor y eterna fidelidad; pero te los devolveré: soy muy desventurada: tengo, sin embargo, el consuelo de no haber faltado nunca á mis deberes y al decoro conveniente á mi sexo.

La madre de Clelia sorprende á los dos amantes, y dice á Lelio: caballero, me causa mucha maravilla encontrarle á solas con mi hija.

—Acababa de entrar.

—¿No sabe vd. mi aposento?

—He faltado sin premeditacion ni malicia.

—Creia que mi casa mereciera mas respeto, y mas consideraciones mi persona.

—Mi atrevimiento ha sido muy inocente.

—Yo conozco los buenos sentimientos que vd. abriga en su corazon y la virtud de mi hija, pero...

—He faltado sin malicia, etc, etc.

Todo este trozo es magnífico, y una feliz imitacion de las mejores novelas modernas: no se parece en nada á los capítulos largos y pesados del Quijote y del Gil Blas, novelas muy rancias y fuera de moda: es rápido, ligero, vivo, animado: no hay combinaciones ni enredos: no puede cansar á los lectores ni á los que intenten escribir otros diálogos por el estilo: corre ligero como el vapor, y es aplicable á todas las novelas del mundo.

La física, la química y la historia natural progresarán en gran manera, y todos los trabajos, que se han hecho en Francia, desde principios de este siglo hasta hoy, para probar que la alquimia no es un sueño, ni la generacion espontánea un delirio, se realizarán en este año. Ambas cosas serán muy útiles para los Estados y los pueblos, porque el que carezca de dinero para sus gastos ó de bueyes para la labranza ó de yeguas para su coche, sin tomarse la molestia de buscar el primero, ni someterse á grave dispendio para adquirir los segundos, comprará los ingredientes necesarios, y hará en su casa dinero, bueyes y yeguas.

En este año la poesía dramática adquirirá mucho lustre é importancia, tanto por la índole de los argumentos, que serán históricos y contemporáneos, como por la nobleza de los actores, que tendrán algo de heróico y soberano. Se representarán muchas comedias en el Norte de Italia, farsas graciosísimas en Nápoles y Sicilia, escelentes tragedias en Viena, zarzuelas y sainetes en España. Habrá escenas teatrales, que harán desternillar de risa á los espectadores, y todas serán conformes al genio y carácter del público y de los actores, á sus condiciones, circunstancias, contingencias, eventualidades, gustos y aventuras.

El sufragio universal pasará de los reinos á las familias, y al que no le acomode estar en la suya, que se anexione á otra: en tiempos no muy remotos el sufragio era para las ánimas, hoy es para los pueblos.

La elocuencia adquirirá mas brillo y un carácter todo propio, porque prosistas y poetas podrán ejercitarse soberanamente en recitar cantos y oraciones fúnebres, no solo en elogio de los muertos, sino tambien en conmemoracion de otros muchos, que parecen todavía vivos.

En este año ocuparán un puesto muy preferente los periódicos políticos; estos ilustrarán al pueblo, y los destellos de su elevada inteligencia penetrarán en los palacios de los grandes, en las casas de la clase media, en las tiendas de comestibles, en las chozas de los aldeanos, y hasta en los gabinetes reservados. En unos figurará el héroe Garibaldi; en otros, Garibaldi el bandolero; en unos, el rey escomulgado; en otros, Victor Manuel, salvador de Italia. Unos dirán que está muy próxima la reaccion monárquica; otros afirmarán que la democracia está en vísperas de alcanzar su último triunfo. En unos Basilea se convertirá en Bala; en otros figurará Rousseau como filósofo genovés. Unos dirán que el papa debe ser rey no solo de sus antiguos Estados, sino de toda la Italia; otros sostendrán que le corresponde el puesto de primer sacristan. Unos suspirarán por el *statu quo*; otros reclamarán un progreso *sui generis*; unos abogarán en favor de los frailes, y exigirán el restablecimiento de los conventos; otros dirán que es menester quitar al clero lo poco que le queda. Unos adorarán á Mazzini; otros idolatrarán á Montalambert; unos dirán que Napoleon III es el primer político de Europa; otros sostendrán que su política es raquítica y ruin.

El choque de todas estas doctrinas, acompañadas de fervorosas polémicas, pondrán en fermentacion los espíritus, y en el decurso de este año consolidarán las bases de un nuevo derecho público é internacional europeo, que llevará *precipitadamente* á todos los pueblos por el camino del *progreso*.

¡Salve, año espléndido, magestuoso y grande! ¡Salve, año de felices esperanzas! Tú fijarás una nueva era en los anales del mundo: te glorificarán todas las generaciones: todas conservarán eterna tu memoria, y los venideros creerán que has sido un año mas bien mitológico que histórico.

SALVADOR COSTANZO.

ALMANAQUE PARA 1861.

EPOCAS CELEBRES.

El presente año es de la Era cristiana ó nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el	1861
De la creacion del mundo, segun el P. Petavio, el	5844
Del diluvio universal, segun el mismo, el	4189
De la poblacion de España, el	4105
De la de Madrid, el	4030
De la fundacion de Roma, segun Varron, el	2613
De la correccion Gregoriana, el	280
Del pontificado de N. S. P. Pio IX, el	16
Del reinado de nuestra augusta Soberana Doña Isabel II de Borbon (Q. D. G.), el	29
De la instalacion de las Córtes generales y estraordinarias en Cádiz, el	52

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número 19.
Epacta XVIII.
Ciclo solar 22.
Indiccion romana IV.
Letra dominical f, y del Martirologio Romano T.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima el 27 de enero.
Ceniza el 13 de febrero.
Pascua de Resurreccion el 31 de marzo.
Letanías el 6, 7 y 8 de mayo.
Ascension del Señor el 9 de mayo.
Pentecostés el 19 de mayo.
La Santísima Trinidad el 26 de mayo.
SS. Corpus Christi el 30 de mayo.
Primer Domingo de Adviento el 1.° de diciembre.
Dominicas entre Pentecostés y Adviento, 27.

CUATRO TEMPORAS,

I. El 20, 22 y 23 de febrero.
II. El 22, 24 y 25 de mayo.
III. El 18, 20 y 21 de setiembre.
IV. El 18, 20 y 21 de diciembre.

DIAS EN QUE SE SACA ANIMA

TENIENDO LA BULA DE LA SANTA CRUZADA.

El 27 de enero.
El 19 de febrero.
El 2, 3, 10, 22 y 23 de marzo.
El 3 de abril.
El 23 y 25 de mayo.

CUATRO ESTACIONES,

La Primavera entra el 20 de marzo á las 2 y 33 minutos de la tarde.

El Estío el 21 de junio á las 11 y 20 minutos de la mañana.

El Otoño el 23 de setiembre á la 1 y 33 minutos de la madrugada.

El Invierno el 21 de diciembre á las 7 y 20 minutos de la noche.

DE LAS FIESTAS FIJAS.

Las fiestas fijas son doce, á saber:

La Circuncision del Señor	1.° de enero
La Epifanía del Señor ó de los Reyes	6 de enero.
La Purificacion ó Candelaria	2 de febrero.
La Encarnacion de Nuestro Señor Jesucristo	25 de marzo.
La Ascension del Señor	28 de mayo.
El Nacimiento de San Juan Bautista	24 de junio.
Santiago Apóstol	25 de julio.
La Asuncion de Nuestra Señora	15 de agosto.
La Natividad de Nuestra Señora	8 de setiembre.
Todos los Santos	1 de noviembre.
La Purísima Concepcion de Nuestra Señora	8 de diciembre.
La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo	25 de diciembre.

CRONOLOGIA DE LOS REYES DE ESPAÑA

DESDE LA REUNION DE LAS CORONAS DE CASTILLA Y ARAGON, Y AÑOS EN QUE HAN FALLECIDO.

Doña Isabel la Católica	1504
D. Fernando V	1516
Doña Juana	1555
D. Felipe I	1506
D. Cárlos V, I de España	1558
D. Felipe II	1598
D. Felipe III	1621
D. Felipe IV	1665
Cárlos II	1700
D. Felipe V renunció año de 1724.	
D. Luis I	1724
D. Felipe V	1746
D. Fernando VI	1759
D. Cárlos III	1788
D. Cárlos IV renunció en 1808	1819
Don Fernando VII	1833

Doña Isabel II, que felizmente gobierna.

ENERO.

TIENE 31 DIAS.

LA LUNA.	D.	H.	M.	
Cuarto menguante.	4	4	39	Madrugada
Luna llena........	11	3	12	Mañana.
Cuarto creciente...	19	3	45	Mañana.
Luna llena........	26	4	52	Tarde.

DIAS DEL MES.		EL SOL. APARECE. H.	M.	SE PONE. H.	M.
1	Mart. *La Circuncision del Señor.*	7	24	4	45
2	Miér. S. Isidoro, ob. y mr.	7	24	4	45
3	Juev. S. Antero, papa y mr.	7	24	4	46
4	Vier. S. Aquilino, mr. y S. Timoteo.	7	24	4	47
5	Sáb. S. Telesforo, papa y mr.	7	24	4	48
6	Dom. *La Adoracion de los Santos Reyes.*	7	24	4	49
7	Lun. S. Julian mr. y S. Teodoro.	7	24	4	50
8	Mart. S. Luciano y comps. mrs.	7	24	4	51
9	Miér. S. Julian y Sta. Basilisa, vírg.	7	23	4	52
10	Juev. S. Nicanor, mr.	7	23	4	53
11	Vier. S. Higinio, p. y mr.	7	23	4	54
12	Sáb. S. Benito, abad y conf.	7	23	4	55
13	Dom. S. Gumersindo, mr.	7	22	4	56
14	Lun. S. Hilario, ob. y conf.	7	22	4	57
15	Mart. S. Pablo primer ermitaño.	7	22	4	59
16	Miér. S. Marcelo, p. y mr. y S. Fulg.	7	21	5	0
17	Juev. S. Antonio Abad, conf.	7	21	5	1
18	Vier. La Cátedra de S. Pedro en Roma.	7	20	5	2
19	Sáb. S. Canuto, rey y mr.	7	20	5	3
20	Dom. El Dulce Nombre de Jesús, S. Fabian, p. y S. Sebastian, mr.	7	19	5	4
21	Lun. Sta. Inés, vírg. y mr.	7	18	5	5
22	Mart. S. Vicente, diác. y S. Anastasio.	7	18	5	7
23	Miér. *S. Ildefonso, Arzobispo de Toledo.*	7	17	5	8
24	Juev. Nuestra Señora de la Paz.	7	16	5	9
25	Vier. La conversion de S. Pablo Ap.	7	16	5	10
26	Sáb. S. Policarpo, ob. y mr.	7	15	5	11
27	Dom. *de Sept.* S. Juan Crisóstomo, ob.	7	14	5	13
28	Lun. S. Julian, ob. de Cuenca.	7	13	5	14
29	Mart. S. Francisco de Sales, ob. y conf.	7	13	5	15
30	Miérc. Sta. Martina, vírg. y mr.	7	12	5	16
31	Juev. S. Pedro Nolasco, fundr.	7	11	5	18

La palabra *Enero* se deriva de la latina *Januarius*, que es el nombre con que los romanos designaban á este mes por estar consagrado á Jano. Este, que fué el rey mas antiguo ó el primero de que hay noticia en Italia, fué despues de su muerte colocado en el número de los dioses, representándole con dos caras, á causa de que conoce lo presente, lo pasado y el porvenir.

El Sol entra el 19 de enero en el signo del Zodiaco llamado Acuario. Situado en el hemisferio Sur, su distancia al Ecuador, que es casi la máxima al principio del mes, va disminuyendo con lentitud en los primeros dias, y con alguna mas rapidez en los últimos. Efecto de esta situacion del Sol, es la mínima altura, tanto mas pequeña cuanto mayor es la latitud geográfica, resultando de aquí la menor duracion de los dias en esta época del año, que son los mas largos para los paises situados en el hemisferio austral. Los dias crecen en este mes cuarenta y seis minutos.

Dia 2. Abrense los tribunales.—7. Abrense las Velaciones.—17 y 31. Absolucion general en la Merced.—19. Abstinencia en Madrid.—20. Procesion general.--23. Gala con uniforme.—27. Anima.--28. Absolucion general en la Trinidad.

FEBRERO.

TIENE 28 DIAS.

LA LUNA.	D.	H.	M.	
Cuarto menguante.	2	9	44	Mañana.
Luna nueva	0	7	50	Noche.
Cuarto creciente ..	17	12	5	Noche.
Luna llena........	23	4	28	Mañana.

DIAS DEL MES.		EL SOL. APARECE. H.	M.	SE PONE. H.	M.
1	Mier. S. Ignacio, ob. y mr.	7	10	5	19
2	Sáb. *La Purificacion de Ntra. Señora.*	7	9	5	20
3	Dom. *de Sexag.*, S. Blas, ob. y mr.	7	8	5	21
4	Lun. S. Andrés Corsino, ob.	7	7	5	22
5	Mar. Sta. Agueda, vírg. y mr.	7	6	5	24
6	Miér. Sta. Dorotea, vírg. y mr.	7	5	5	25
7	Juev. S. Romualdo, abad.	7	4	5	26
8	Vier. S. Juan de Mata, fundr.	7	2	5	27
9	Sáb. Sta. Apolonia, vírg. y mr.	7	1	5	28
10	Dom. *de Quinq.* Sta. Escolástica, v. y m.	7	0	5	30
11	Lun. S. Saturnino, presb. y comp. mrs.	6	59	5	31
12	Mart. Sta. Olalla, vírg.	6	58	5	32
13	Mier. *de Ceniza*, S. Benigno, mr.	6	56	5	33
14	Juev. S. Valentin, presb. y mr.	6	55	5	34
15	Vier. Stos. Faustino y Jovita.	6	54	5	36
16	Sáb. S. Julian y 5,000 comp. mrs.	6	52	5	37
17	Dom. I *de Cuaresma.* S. Julian de Cap.	6	51	5	38
18	Lun. S. Eladio, arz. de Toledo.	6	50	5	39
19	Mart. S. Alvaro de Córdoba.	6	49	5	40
20	Miér. Stos. Leon y Eleuterio, ob. *Temp.*	6	47	5	42
21	Juev. S Félix, ob.	6	46	5	43
22	Vier. S. Pascasio, ob. *Temp.*	6	44	5	44
23	Sáb. Sta. Marta, vírg. y mr. *Temp.*	6	43	5	45
24	Dom. II *de Cuaresma.* S. Matías, ap.	6	41	5	46
25	Lun. S. Cesáreo, conf. y S. Félix.	6	40	5	47
26	Mart. S. Alejandro, ob.	6	38	5	48
27	Miér. S. Baldomero, conf.	6	37	5	50
28	Juev. S. Roman, abad.	6	35	5	51

La palabra *Febrero* dimana de la latina *Februarius*, con que los romanos designaban á este mes, porque en él se verificaban las fiestas *Februales*. Consistian estas en purificaciones y sacrificios para pedir á los dioses el descanso de los difuntos y de las almas que vagaban por las orillas de la laguna Estigia.

El Sol entra el 18 en el signo del Zodiaco llamado Piscis, y va aproximándose cada dia con mayor velocidad al Ecuador, lo que hace que en este mes sea muy perceptible el crecimiento de los dias. A fines del mes y despues de terminado el crepúsculo de la tarde, se notará al Oeste una luz blanquecina, en forma de pirámide, cuya base reposa en el horizonte, y cuyo vértice llega hasta las Pleyadas, es la luz zodiacal. Los dias crecen en este mes una hora y siete minutos.

Dia 1. Abstinencia en Madrid.—2. Procesion general; B. P. en San Juan de Dios y Mínimos.—8. Absolucion general en la Trinidad.—11 y 12. Están cerrados los tribunales. Ciérranse las velaciones.—13. Absolucion general en la Trinidad y Merced. No se puede comer carne.—14. Absolucion general en la Trinidad.—15. No se puede comer carne.—19. Anima.—20 y 22. Témporas. No se puede comer carne.—23. Vigilia. Témpora y órdenes.—24. Jubileo en San Gerónimo y en la V. O. T. del Cármen Calzado.

MARZO.

TIENE 31 DIAS.

LA LUNA.	D.	H.	M.	
Cuarto menguante.	3	7	1	Noche.
Luna nu va......	11	1	23	Tarde,
Cuarto creciente...	19	5	17	Tarde.
Luna llena.......	25	2	»	Tarde.

DIAS DEL MES.		EL SOL. APARECE. H.	M.	SE PONE. H.	M.
1	Vier. El Sto. Angel de la Guarda.	6	34	5	52
2	Sáb. S. Lucio, ob. y mr.	6	32	5	53
3	Dom. III *de Cuares.* S. Emeterio, mr.	6	31	5	54
4	Lun. S. Casimiro.	6	29	5	55
5	Mart. S. Eusebio y comp. mrs.	6	28	5	56
6	Miér. Stos. Victor y Victoriano, mrs.	6	26	5	57
7	Juev. Sto. Tomás de Aquino, doctor.	6	25	5	59
8	Vier. S. Juan de Dios, fr.	6	23	6	0
9	Sáb. Sta. Francisca, viuda romana.	6	21	6	1
10	Dom. IV *de Cuaresma.* S. Meliton y comp. mrs.	6	20	6	2
11	Lun. S. Eulogio.	6	18	6	3
12	Mart. S. Gregorio el Magno, papa.	6	17	6	4
13	Miér. S. Leandro, arz. de Sevilla.	6	15	6	5
14	Juev. Sta. Matilde, reina.	6	13	6	6
15	Vier. S. Raimundo, abad.	6	12	6	7
16	Sáb. S. Julian, mr.	6	10	6	8
17	Dom. *de Pasion.* S. Patricio, ob y conf.	6	9	6	9
18	Lun. S. Gabriel Arc.	6	7	6	10
19	Mart. *S. José, esposo de Ntra. Señora.*	6	5	6	11
20	Miér. S. Niceto, ob.	6	4	6	12
21	Juev. S. Benito, abad y conf.	6	2	6	13
22	Vier. Los Dolores de Ntra. Señora, y S. Deogracias, ob.	6	0	6	14
23	Sáb. S. Victoriano, y comp. mrs.	5	59	6	15
24	Dom. *de Ramos.* S. Agapito, ob.	5	57	6	16
25	Lun. *La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios.*	5	55	6	18
26	Mar. S. Braulio, ob. y conf.	5	54	6	19
27	Miér. S. Ruperto, ob. y conf.	5	52	6	20
28	Juev. *Santo.* Stos. Cástor y Doroteo, mrs.	5	50	6	21
29	Vier. *Santo.* S. Eustasio, ob. y mr.	5	49	6	22
30	Sáb. *Santo.* S. Juan Clímaco, abad.	5	47	6	23
31	Dom. *Pascua de Resurreccion.* Sta. Balbina, víg. y mr.	5	45	6	24

La palabra *Marzo* se deriva de la latina *Martius*, y esta de *Mars* ó Marte, dios de la Guerra, á quien estaba consagrado este mes. El primitivo calendario romano, instituido por Rómulo, empezaba en este mes, porque tenia la presuncion de ser hijo de Marte, á quien estaba dedicado.

El Sol entra en el signo Aries el dia 20, y con este empieza la Primavera que dura 92 dias, 20 horas y 38 minutos para los habitantes del hemisferio *boreal*, y el Otoño para los que están situados en el *austral*. En este mismo dia recorre el Sol el Ecuador, y por lo tanto su presencia sobre el horizonte es de 12 horas para todos los habitantes de la tierra. Los dias crecen este mes una hora y veinte y un minutos; es decir, con mas rapidez que en todos los restantes.

Dia 3. Anima.—8. B. P. en San Juan de Dios.—10. Anima.—16. Ordenes.—23. Anima. Ciérranse los tribunales.—30. Ordenes.

ABRIL.

TIENE 30 DIAS.

LA LUNA.	D.	H.	M.	
Cuarto menguante.	2	6	9	Mañana.
Luna nueva......	10	6	41	Mañana.
Cuarto creciente...	18	6	31	Mañana.
Luna llena..	24	10	8	Noche.

DIAS DEL MES.		EL SOL. APARECE. H.	M.	SE PONE. H.	M.
1	Lun. *S. Venancio, ob.*	5	44	6	25
2	Mar. *Misa.* S. Francisco de Paula.	5	42	6	26
3	Miér. S. Ulpiano y S. Pancracio, mrs.	5	41	6	27
4	Juev. S. Isidoro, arz. de Sevilla.	5	39	6	28
5	Vier. S. Vicente Ferrer, conf.	5	37	6	29
6	Sáb. S. Celestino, p. y conf.	5	36	6	30
7	Dom. S. Epifanio, ob.	5	34	6	31
8	Lun. S. Dionisio, ob.	5	33	6	32
9	Mart. Sta. María Cleofé.	5	31	6	33
10	Miér. S. Daniel y S. Ecequiel, profs.	5	29	6	34
11	Juev. S. Leon I, p. y doc.	5	28	6	35
12	Vier. S. Victor y S. Zenon, mr.	5	26	6	36
13	Sáb. S. Hermenegildo, rey de Sevilla.	5	25	6	37
14	Dom. S. Tiburcio y S. Valeriano.	5	23	6	38
15	Lun. Sta. Basilisa y Sta. Anastasia, mrs.	5	22	6	39
16	Mart. Sto. Toribio de Liébana, ob.	5	20	6	40
17	Miér. S. Aniceto, p.	5	19	6	41
18	Juev. S Eleuterio, ob.	5	17	6	42
19	Vier. S. Vicente y S. Hermógenes.	5	16	6	43
20	Sáb. Sta. Inés de Monte Pulciano.	5	14	6	44
21	Dom. El Patrocinio de S. José, y S. Anselmo, ob. y doc.	5	13	6	45
22	Lun. S. Sotero y S. Cayo.	5	11	6	46
23	Mart. S. Jorge, mr.	5	10	6	47
24	Miér. S. Gregorio, ob.	5	8	6	48
25	Juev. S. Marcos, evangelista.	5	7	6	49
26	Vier. S. Cleto y S. Marcelino, papas.	5	6	6	50
27	Sáb. S. Anastasio, p.	5	4	6	51
28	Dom. S. Prudencio, ob.	5	3	6	52
29	Lun. S. Pedro de Verona, mr.	5	2	6	53
30	Mart. Sta. Catalina de Sena, vírg.	5	0	6	55

La palabra *Abril* se deriva de la latina *Aperire*, que significa *abrir*, porque en este mes la tierra abre su seno para ofrecernos sus ricas producciones, y porque las flores se abren tambien al sol de Primavera. Este mes, que era el segundo del calendario antiguo, estaba consagrado á Venus, diosa de los Amores, que ejercen su imperio mas particularmente en esta época del año.

El Sol entra en el signo Tauro el dia 20, alejándose constantemente del Ecuador y aproximándose al Polo boreal, adquiriendo por esta razon mayor altura sobre nuestros horizontes. La luz zodiacal decrece visiblemente. Los dias aumentan en este mes una hora y catorce minutos.

Dia 2. Bendicion papal en el Cármen. Gala sin uniforme.—3. Anima. Abrense los tribunales.—8. Abrense las Velaciones.—17. Absolucion general en la Merced.—20. Abstinencia en Madrid.—25. Procesion general de letanías.

MAYO.

TIENE 31 DIAS.

LA LUNA.	D.	H.	M.	
Cuarto menguante.	1	7	17	Tarde.
Luna nueva.......	9	10	53	Noche.
Cuarto creciente...	17	3	48	Tarde.
Luna llena........	24	5	51	Mañana.
Cuarto menguante.	31	10	10	Mañana.

DIAS DEL MES.		EL SOL. APARECE. H.	M.	SE PONE. H.	M.
1	Miér. *Misa.* S. Felipe y Santiago, após.	4	59	6	56
2	Juev. S. Atanasio, ob. y doct.	4	58	6	56
3	Vier. *Misa.* La Invencion de la Santa Cruz.	4	56	6	57
4	Sáb. Sta. Mónica, viuda.	4	55	6	59
5	Dom. La Conversion de S. Agustin.	4	54	7	0
6	Lun. S. Juan Ante-Portam-Latinam.	4	53	7	1
7	Mart. S. Estanislao, ob. y mr.	4	52	7	2
8	Miér. Ntra. Señora de los Desamparados.	4	51	7	3
9	Juev. *La Ascension del Señor* y S. Gregorio Nacianceno, ob.	4	50	7	4
10	Vier. S. Antonino, arz. de Florencia.	4	49	7	5
11	Sab. S. Mamerto, ob.	4	47	7	6
12	Dom. Sto. Domingo de la Calzada, conf.	4	46	7	6
13	Lun. S. Pedro Regalado, conf.	4	45	7	7
14	Mart. S. Bonifacio, mr. y S. Victor.	4	44	7	8
15	Miér. *S. Isidro Labrador.*	4	43	7	9
16	Juev. S. Juan Nepomuceno, mr.	4	42	7	10
17	Vier. S. Pascual Bailon, conf.	4	42	7	11
18	Sáb. S. Venancio, mr.	4	41	7	12
19	Dom. *Pascua de Pentecostés.* S. Pedro Celestino, p. y conf.	4	40	7	13
20	Lun. *S. Bernardino de Sena*, conf.	4	39	7	14
21	Mar. *Misa.* Sta. María de Socors, vírg.	4	38	7	15
22	Miér. Sta. Rita de Casia, viuda. *Témp.*	4	38	7	16
23	Juev. La Aparicion de Santiago, ap.	4	37	7	17
24	Vier. S. Robustiano, mr. *Témp.*	4	36	7	18
25	Sáb. S. Gregorio VII, conf. *Témp.*	4	35	7	18
26	Dom I. La Santísima Trinidad y el Sagrado Corazon de María, y S. Felipe Neri, conf.	4	35	7	19
27	Lun. S. Juan, p. y mr.	4	34	7	20
28	Mart. S. Justo, conf.	4	34	7	21
29	Mier. S. Máximo, ob. y conf.	4	33	7	22
30	Juev. *Smo. Corpus Christi*, y S. Fernando, rey de España.	4	32	7	22
31	Vier. Sta. Petronila, v.	4	32	7	23

Sobre la etimología de la palabra *Mayo* hay diferentes opiniones: segun unos se deriva de la palabra latina *Maia*, que era el nombre de la madre de Mercurio, segun otros, se deriva de *maius* ó de *mayores*, con que se designaba á los ancianos y á los senadores; porque este mes entre los romanos estaba consagrado á la vejez. Mayo, que es el mes de las flores, se halla presidido por una divinidad tan risueña como es Apolo.

El Sol entra en el signo Geminis el dia 21, y continúa alejándose del Ecuador, pero no ya con la velocidad que en los dos meses anteriores, por cuya razon los dias aunque siguen creciendo no lo efectúan con tanta rapidez. Los dias crecen en este mes cincuenta y cuatro minutos.

Dia 2. Fiesta nacional. Luto de córte.—7. Letanías. Abstinencia.—22, 24 y 25. Témporas.—23 y 25. Anima.

JUNIO.

TIENE 30 DIAS.

LA LUNA.	D.	H.	M.	
Luna nueva......	8	1	23	Tarde.
Cuarto creciente...	15	10	1	Noche.
Luna llena........	22	2	8	Tarde.
Cuarto menguante.	30	2	26	Madrugada

DIAS DEL MES.		EL SOL. APARECE. H.	M.	SE PONE. H.	M.
1	Sáb. S. Segundo mr.	4	32	7	24
2	Dom. II. S. Marcelino, mr.	4	31	7	25
3	Lun. S. Isaac, monge y Sta. Clotilde, reina.	4	31	7	25
4	Mart. S. Francisco Caracciolo, fund.	4	30	7	26
5	Miér. S. Bonifacio, ob. y mr.	4	30	7	27
6	Juev. S. Norberto, ob. y fund.	4	30	7	27
7	Vier. El Smo. Corazon de Jesús.	4	29	7	28
8	Sáb. S. Salustiano, conf.	4	29	7	28
9	Dom. III. Stos. Primo y Feliciano, mrs.	4	29	7	29
10	Lun. Stos. Críspulo y Restituto.	4	29	7	30
11	Mart. S. Bernabé, apóstol.	4	29	7	30
12	Miér. S. Juan de Sahagun, conf.	4	29	7	31
13	Juev. *Misa.* S. Antonio de Padua, conf.	4	29	7	31
14	Vier. S. Basilio el Magno, ob.	4	29	7	31
15	Sáb. Stos. Vito y Modesto, mrs.	4	29	7	32
16	Dom. IV. S. Aureliano, ob. y mr.	4	29	7	32
17	Lun. S. Manuel y comps. mrs.	4	29	7	32
18	Mart. Stos. Marco y Marceliano. mrs.	4	29	7	32
19	Miér. Stos. Gervasio y Protasio, mrs.	4	29	7	33
20	Juev. S. Silverio, p. y mr.	4	29	7	33
21	Vier. S. Luis Gonzaga, conf.	4	29	7	33
22	Sáb. S. Paulino, ob.	4	29	7	34
23	Dom. V. S. Juan, presb. y mr.	4	30	7	34
24	Lun. *La Nativ. de S. Juan Bautista.*	4	30	7	34
25	Mar. Sta. Orosia, vírg. y mr.	4	30	7	34
26	Miér. Stos. Juan y Pablo, hermanos.	4	31	7	34
27	Juev. S. Zoilo, y comps. mrs.	4	31	7	34
28	Vier. S. Leon II, p. y conf.	4	32	7	34
29	Sáb. *Stos. Pedro y Pablo, Após.*	4	32	7	34
30	Dom. VI. La Conmemoracion de San Pablo, Após.	4	32	7	34

Asi como el mes de Mayo estaba consagrado á los ancianos, el de Junio estaba consagrado á los jóvenes, y por eso la palabra *Junio* se deriva de la latina *juniores*, que significa jóvenes. No es esta, sin embargo, la única etimología de esta palabra: unos pretenden que se deriva del nombre de la diosa *Juno*, y otros la hacen provenir de *Junio Bruto*, que fué el fundador de la república romana; pero antes de esta época ya era preciso que el mes hubiera tenido algun nombre.

El Sol llega el dia 21 al signo Cancer, recorriendo el círculo paralelo al Ecuador, que en cosmografía se conoce con el nombre de Trópico. Está á su mayor distancia del Ecuador, y el dia citado es el mas largo del año para los habitantes del hemisferio boreal, para quienes empieza el verano, asi como para los del hemisferio opuesto empieza el invierno y tienen el dia mas corto. Aquella estacion, la mas larga de todas, dura 93 dias y 14 horas. El Sol está sobre el horizonte de Madrid quince horas y cinco minutos.

Dia 5. Gala sin uniforme.—11. Gala sin uniforme.—13. Gala sin uniforme.—14. Jubileo en San Basilio.—22. Vigilia.—28. Vigilia con abstinencia de carne.

JULIO.

TIENE 31 DIAS.

LA LUNA.	D.	H.	M.	
Luna nueva.......	8	1	57	Madrugada
Cuarto creciente...	15	2	33	Madrugada
Luna llena.......	20	11	36	Mañana.
Cuarto menguante.	28	1	8	Tarde.

DIAS DEL MES.		EL SOL. APARECE. H.	M.	SE PONE. H.	M.
1	Lun. Stos. Casto y Secundino, mrs.	4	33	7	34
2	Mart. La Visitacion de Ntra. Sra.	4	33	7	34
3	Miér. S. Trifon y cps. mrs.	4	34	7	34
4	Juev. S. Laureano, arz. de Sevilla.	4	34	7	34
5	Vier. El beato Miguel de los Santos.	4	35	7	33
6	Sab. Sta. Lucía, vg. y mr.	4	36	7	33
7	Dom. VII. S. Fermin, ob. y mr.	4	36	7	33
8	Lun. Sta. Isabel, viuda, reina.	4	37	7	32
9	Mart. S. Cirilo, ob. y mr.	4	38	7	32
10	Miér. Stas. Amalia y Rufina, mrs.	4	38	7	32
11	Juev. S. Pio I, p. y S. Abundio, mrs.	4	39	7	31
12	Vier. S. Juan Gualberto, ab.	4	40	7	31
13	Sáb. S. Anacleto, p. y mr.	4	40	7	30
14	Dom. VIII. S. Buenaventura, ob. y dr.	4	41	7	30
15	Lun. S. Camilo de Lelis, fr.	4	42	7	29
16	Mart. El Triunfo de la Santa, Cruz y Nuestra Señora del Cármen.	4	43	7	29
17	Miér. S Alejo, conf.	4	43	7	28
18	Juev. Sta. Sinforosa y sus 7 hijos, mrs.	4	44	7	27
19	Vier. Stas. Justa y Rufina, vs. y mrs.	4	45	7	27
20	Sáb. S. Elías, prof. y Sta. Librada.	4	46	7	26
21	Dom. IX. Sta. Práxedes, v.	4	47	7	25
22	Lun. Sta. María Magdalena, pte.	4	48	7	24
23	Mar. S. Apolinar, ob. y mr.	4	48	7	24
24	Miér. Sta. Cristina, vg. y mr.	4	49	7	23
25	Juev. *Santiago, Patron de España.*	4	50	7	22
26	Vier. *Misa.* Sta. Ana. M. de Ntra. Sra.	4	51	7	21
27	Sáb. S. Pantaleon, mr.	4	52	7	20
28	Dom. X. S. Victor, papa y comps. mrs.	4	53	7	19
29	Lun. Sta. Marta v. y S. Félix.	4	54	7	18
30	Mart. S. Abdon y S. Senen, mr.	4	55	7	17
31	Miér. S. Ignacio de Loyola, fr.	4	56	7	16

La palabra *Julio* se deriva de la latina *Julius*, que significa Julio. Habíase distinguido este mes con el nombre de *Quintilis* en el antiguo calendario romano instituido por Rómulo, pero despues le dieron el nombre de Julio, en memoria de Julio César, muerto en este mes. Celebrábanse en él muchas fiestas, entre las que merece citarse la instituida en memoria de la piedad filial de Coriolano, que salvó á Roma solo porque su madre salió á pedírselo.

El Sol llega el dia 22 al signo del Zodiaco llamado Leo, aproximadamente, aunque con lentitud al Ecuador. En este mes decrecen los dias cuarenta y un minutos.

Dia 5. Abstinencia general en la Trinidad.—10. Gala sin uniforme.—16. Bendicion papal en el Cármen.—24. Vigilia. Gala sin uniforme.—31. Gala sin uniforme.

——

AGOSTO.

TIENE 31 DIAS.

LA LUNA.	D.	H.	M.	
Luna nueva.......	6	12	39	Dia.
Cuarto creciente...	13	7	1	Mañana.
Luna llena........	20	11	36	Mañana.
Cuarto menguante.	28	1	8	Tarde.

DIAS DEL MES.		EL SOL. APARECE. H.	M.	SE PONE. H.	M.
1	Jue. S. Pedro Ad-Víncula.	4	57	7	15
2	Vier. Ntra. Sra. de los Angeles.	4	58	7	14
3	Sáb. La Invencion de S. Estéban.	4	59	7	13
4	Dom. XI. Sto. Domingo de Guzman, confesor.	4	59	7	12
5	Lun. Ntra. Sra. de las Nieves.	5	0	7	11
6	Mart. La Transfiguracion del Señor.	5	1	7	9
7	Miér. S. Cayetano, fr. y S. Alberto.	5	2	7	8
8	Juev. S. Ciriaco y comp. mrs.	5	3	7	7
9	Vier. S. Roman, mr. *Ayuno.*	5	4	7	6
10	Sáb. *Misa.* S. Lorenzo, mr.	5	5	7	4
11	Dom. XII. S. Tiburcio y Sta. Susana, vírgen.	5	6	7	3
12	Lun. Sta. Clara, v. y fund.	5	7	7	2
13	Mart. Stos. Hipólito y Casiano, mrs.	5	8	7	1
14	Miér. S. Eusebio, presb. y conf.	5	9	6	59
15	Juev. *La Asuncion de Nuestra Señora.*	5	10	6	58
16	Vier. S. Roque, patron de Illana.	5	11	6	56
17	Sáb. S. Pablo y Sta. Juliana, hers.	5	12	6	55
18	Dom. XIII. S. Joaquin. S. Agapito, mr., y Santa Elena.	5	13	6	54
19	Lun. S. Luis, ob.	5	14	6	52
20	Mart. San Bernardo, abad y fr.	5	15	6	51
21	Miér. Sta. Juana Francisca de Fremiot.	5	16	6	49
22	Juev. S. Sinforiano, mr.	5	17	6	48
23	Vier. S. Felipe Benicio, conf.	5	18	6	46
24	Sáb. *Misa.* S. Bartolomé, apóstol.	5	19	6	45
25	Dom. XIV. S. Luis, rey de Francia.	5	20	6	43
26	Lun. S. Ceferino, p. y mr.	5	21	6	42
27	Mart. S. Rufo, ob. y mr.	5	22	6	40
28	Miér. *Misa.* S. Agustin, ob. dr. y fr.	5	23	6	39
29	Juev. La Degollacion de S. Juan Bau.	5	24	6	37
30	Vier. Sta. Rosa de Lima, v.	5	25	6	36
31	Sáb. S. Ramon Nonnato.	5	26	6	34

La palabra *Agosto* se deriva de la latina *Augustus*, nombre que los romanos dieron á este mes en memoria de Augusto César, ó que este emperador dispuso se le pusiera en memoria de los triunfos que habia obtenido en este mes. Antes de este suceso se llamaba *Sextilis*, porque era el sesto mes del calendario de Rómulo. Estaba consagrado á la diosa Ceres, porque en este mes se verifica en nuestros dias la recoleccion de cereales.

El Sol entra el dia 23 en el signo del Zodiaco llamado Virgo, y continúa aproximándose al Ecuador con mas rapidez que en julio, por lo que es muy perceptible la disminucion de los dias naturales, que decrecen en el presente mes una hora y diez minutos.

Dia 2. Jubileo de la Porciúncula.—9. Vigilia.—10. Abstinencia general en la Merced.—14. Vigilia con abstinencia de carne.—15. Bendicion papal en San Agustin y Mínimos. —25. Gala sin uniforme.— 28. Gala sin uniforme.—29. Bendicion papal en San Agustin.—31. Absolucion general.

SETIEMBRE.

TIENE 30 DIAS.

LA LUNA.	D.	H.	M.	
Luna nueva......	4	9	57	Noche.
Cuarto creciente...	11	1	1	Tarde.
Luna llena........	19	1	47	Madrugada
Cuarto menguante.	27	6	9	Mañana.

DIAS DEL MES.		EL SOL. APARECE. H.	M.	SE PONE. H.	M.
1	Dom. XV. S. Gil, ab. y doce hermanos, mártires.	5	27	6	32
2	Lun. S. Antolin, mr.	5	28	6	31
3	Mart. S. Ladislao, rey, y S. Sandalio.	5	29	6	29
4	Miér. Stas. Cándida, vda. y Rosa.	5	30	6	28
5	Juev. S. Lorenzo Justiniano, ob.	5	30	6	26
6	Vier. S. Eugenio y comps. mrs.	5	31	6	24
7	Sáb. Sta. Regina, v. y mr.	5	32	6	23
8	Dom. XVI. *La Natividad de Ntra. Sra.*	5	33	6	21
9	Lun. El Dulce Nombre de María.	5	34	6	19
10	Mart. S. Nicolás de Tolentino, conf.	5	35	6	18
11	Miér. S. Proto y S. Jacinto, hers. mrs.	5	36	6	16
12	Juev. San Leoncio y comps. mrs.	5	37	6	14
13	Vier. S. Felipe y comps. mrs.	5	38	6	13
14	Sáb. La Exaltacion de la Santa Cruz.	5	39	6	11
15	Dom. XVII. S. Nicomedes, mr.	5	40	6	9
16	Lun. S. Rogelio, mr.	5	41	6	8
17	Mart. Las llagas de S. Francisco.	5	42	6	6
18	Miérc. Sto. Tomás de Villanueva, arzobispo. *Témpora.*	5	43	6	4
19	Juev. S. Genaro, ob.	5	44	6	3
20	Vier. S. Eustaquio y comps. mrs. *Témpora.*	5	45	6	1
21	Sáb. *Misa.* S. Mateo, apóstol y evangelista. *Témpora.*	5	46	5	59
22	Dom. XVIII. S. Mauricio.	5	47	5	58
23	Lun. Sta. Tecla, v. y mr.	5	48	5	56
24	Mart. Ntra. Sra. de las Mercedes.	5	49	5	54
25	Miér. S. Lope, ob, y conf.	5	50	5	53
26	Juev. S. Cipriano y Sta. Justina, mrs.	5	51	5	51
27	Vier. Stos. Cosme y Damian, mrs.	5	52	5	49
28	Sáb. S. Wenceslao, mr.	5	53	5	48
29	Dom. XIX. La Dedicacion de S. Miguel.	5	54	5	46
30	Lun. S. Gerónimo, dr. y fr.	5	55	5	44

La palabra *Setiembre* se deriva de la latina *September*, que espresa el sétimo lugar que ocupaba este mes en el antiguo calendario romano, antes que se fijase en enero el principio del año. A pesar de la reforma que tuvo aquel calendario, y á pesar de la diferencia que tiene con el nuestro, este nombre aun subsiste, sin embargo de que nada significa. Vulcano, dios del Fuego, era la divinidad de este mes.

El Sol entra el dia 23 en el signo del Zodiaco llamado Libra, dando principio en el mismo el Otoño, cuya duracion es de 89 dias y 17 horas para los habitantes del hemisferio boreal, y la Primavera para los del austral; recorre en este dia el Ecuador, y lo mismo que el 20 de marzo permanece doce horas sobre los horizontes de la tierra. Los dias decrecen en este mes una hora y diez y seis minutos.

Dia 4. B. P. en San Agustin.—7. Abst. en Madrid.—9. Proc. general.—18 y 20. Témporas.—21. Témpora. Ordenes. Gala sin unif.—24. Abs. general en la Merced.—29. B. P. en los Mínimos. Este dia y el siguiente luto de córte.

OCTUBRE.

TIENE 31 DIAS.

LA LUNA.	D.	H.	M.	
Luna nueva......	4	6	42	Mañana.
Cuarto creciente...	10	9	54	Noche.
Luna llena........	18	6	23	Tarde.
Cuarto menguante.	26	9	39	Noche.

DIAS DEL MES.		EL SOL. APARECE. H.	M.	SE PONE. H.	M.
1	Mart. S. Remigio, ob.	5	56	5	43
2	Miér. S. Saturio, y S. Olegario, ob.	5	57	5	41
3	Juev. S. Cándido, mr.	5	58	5	39
4	Vier. S. Francisco de Asís.	5	59	5	38
5	Sáb. S. Froilan, ob. y S. Atilano, ob.	6	0	5	36
6	Dom. XX. Nra. Sra. del Rosario, y San Bruno, conf. y fr.	6	1	5	35
7	Lun. S. Márcos, papa y conf.	6	2	5	33
8	Mart. Sta. Brígida, viuda.	6	3	5	31
9	Miér. S. Dionisio Areopagita, ob.	6	4	5	30
10	Juev. S. Francisco de Borja.	6	5	5	28
11	Vier. S. Nicasio, ob. y mr.	6	6	5	27
12	Sáb. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.	6	7	5	25
13	Dom. XXI. S. Fausto, mr. y S. Eduardo.	6	8	5	24
14	Lun. S. Calixto, p. y mr.	6	9	5	22
15	Mart. Sta. Teresa de Jesus, v.	6	11	5	21
16	Miér. S. Galo, ab. y Sta. Adelaida, v.	6	12	5	19
17	Juev. Sta. Eduvigis, viuda.	6	13	5	18
18	Vier. S. Lucas, evang.	6	14	5	16
19	Sáb. S. Pedro Alcántara, conf.	6	15	5	15
20	Dom. XXII. S. Juan Cancio, conf.	6	16	5	13
21	Lun. Sta. Ursula, y S. Hilarion.	6	17	5	12
22	Mart. Sta. María Salomé, v.	6	18	5	10
23	Miér. S. Pedro Pascual, ob. y mr.	6	19	5	9
24	Juev. S. Rafael Arcángel.	6	21	5	8
25	Vier. S. Crisanto y Sta. Daria.	6	22	5	6
26	Sáb. S. Evaristo, p. y mr.	6	23	5	5
27	Dom. XXIII. S. Vicente y Sta. Sabina, mártires.	6	24	5	4
28	Lun. *Misa.* S. Simon y S. Judas, Aps.	6	25	5	2
29	Mart. S. Narciso, ob.	6	26	5	1
30	Miér. S. Claudio y comps. mrs.	6	27	5	0
31	Juev. S. Quintin, mr. y Sta. Lucila, v.	6	28	4	58

La palabra *Octubre* se deriva de la latina *October*, que significa octavo, porque este mes ocupaba el dicho lugar en el calendario romano. Cuando éste sufrió alteraciones, trataron de variar el nombre del mes, sustituyéndole el de alguno de los emperadores, y particularmente Domiciano tuvo empeño en que llevase el suyo; pero el antiguo nombre ha prevalecido. Este mes estaba consagrado á Marte.

El Sol situado al S. del Ecuador, entra en el signo del Zodiaco llamado Escorpion el dia 23, y se aleja con gran rapidez de aquel plano, disminuyendo por lo tanto notablemente los dias, que aumentan proporcionalmente para los habitantes del hemisferio austral. Los dias decrecen en este mes una hora y diez y siete minutos.

Dia 2. Gala sin unif.—4. Gala con unif. por los dias de S. M. el Rey.—6. Jubileo en el Santo Rosario.—10. Gala con unif. por cumpleaños de la Reina Nuestra Señora doña Isabel II.—12. Gala sin unif.—15. Indulgencia plenaria en el Cármen.— 24. B. P. en San Juan de Dios.—26. Vigilia. —29. Gala sin uniforme.— 31. Vigilia.

NOVIEMBRE.

TIENE 30 DIAS.

LA LUNA.	D.	H.	M.	
Luna nueva.......	2	3	49	Tarde.
Cuarto creciente...	9	10	29	Mañana.
Luna llena........	17	12	52	Dia.
Cuarto menguante.	25	10	52	Mañana.

DIAS DEL MES.		EL SOL. APARECE. H.	M.	SE PONE. H.	M.
1	Vier. *La Fiesta de Todos los Santos.*	6	30	4	57
2	Sáb. La Conmem. de los fieles difs.	6	31	4	56
3	Dom. XXIV. S. Valentin, presb. y mr.	6	32	4	55
4	Lun. S. Cárlos Borromeo, ob.	6	33	4	54
5	Mart. S. Zacarías, prof.	6	24	4	53
6	Miér. S. Severo, ob. y mr.	6	36	4	53
7	Juev. S. Antonio y comps. mrs.	6	37	4	50
8	Vier. S. Severiano y comps. mrs.	6	38	4	50
9	Sáb. S. Teodoro, mr. y S. Sotero.	6	39	4	49
10	Dom. XXV. S. Andrés Avelino, conf.	6	40	4	48
11	Lun. El Patrocinio de Ntra. Sra.	6	41	4	47
12	Mart. S. Martin, p. y mr.	6	43	4	46
13	Miér. S. Eugenio III, arz. de Toledo.	6	44	4	45
14	Juev. S. Serapio, mr. y S. Lorenzo.	6	45	4	44
15	Vier. *S. Eugenio I*, arz., mr.	6	46	4	43
16	Sáb. S. Rufino y comps. mrs.	6	47	4	42
17	Dom. XXVI. Sta. Gertrudis la Magna, v.	6	48	4	42
18	Lun. S. Máximo, ob.	6	50	4	41
19	Mart. Sta. Isabel, reina de Hungría.	6	51	4	40
20	Miér. S. Félix de Valois, conf.	6	52	4	39
21	Juev. La Presentacion de Ntra. Sra.	6	53	4	39
22	Vier. Sta. Cecilia, v. y mr.	6	54	4	38
23	Sáb. S. Clemente, p. y mr.	6	55	4	38
24	Dom. XXVII. S. Juan de la Cruz, conf.	6	56	4	37
25	Lun. Sta. Catalina, v. y mr.	6	58	4	37
26	Mart. Los Desposorios de Ntra. Sra.	6	59	4	36
27	Miér. S Facundo y S. Primitivo, mrs.	7	0	4	36
28	Juev. S. Gregorio III, p. y conf.	7	1	4	35
29	Vier. S. Saturnino.	7	2	4	35
30	Sáb. *Misa.* S. Andrés, Ap.	7	3	4	35

La palabra *Noviembre* se deriva de la latina *November*, con la que daban á entender que este mes ocupaba el noveno lugar en el calendario romano. Ni en las alteraciones que éste tuvo despues, ni en el estado en que hoy se encuentra entre nosotros, ocupa este mes el mismo lugar, y es por cierto notable que no se haya pensado en variar unos nombres que ademas de traer su orígen del gentilismo no están en armonía con lo que quieren significar. Diana, diosa de la caza, presidia á este mes.

El Sol llega el dia 22 al signo del Zodiaco llamado Sagitario, situado 20 grados al S. del Ecuador, y continúa alejándose de este plano, aunque con lentitud, como indicando que se aproxima á su punto estacionario para volver luego á subir hácia el polo boreal. Los dias decrecen en este mes cincuenta y cinco minutos.

Dia 1.° Proc. general.—2. Jub. en todas las parroquias.—4. Gala sin unif.—10. Indulg. plen. oyendo la misa mayor.—14. Abs. general en la Merced.—19. Gala con uniforme por los dias de la Reina Ntra. Sra. doña Isabel II.—20. Abs. general en la Trinidad.—25. Abs. general en la Trinidad y Merced.—28. Gala con unif. por cumpleaños del príncipe de Asturias.—30. Ciérranse las velaciones.

DICIEMBRE.

TIENE 31 DIAS.

LA LUNA.	D.	H.	M.	
Luna nueva.......	2	2	2	Madrugada
Cuarto creciente...	9	2	55	Madrugada
Luna llena.......	17	7	53	Mañana.
Cuarto menguante.	24	9	36	Noche.
Luna nueva.......	31	4	39	Mañana.

DIAS DEL MES.		EL SOL. APARECE. H.	M.	SE PONE. H.	M.
1	Dom. *I. de Adviento.* Sta. Natalia, v.	7	4	4	34
2	Lun. Sta. Bibiana, v.	7	5	4	31
3	Mart. S. Francisco Javier, conf.	7	6	4	34
4	Miér. Sta. Bárbara, v. y mr.	7	7	4	34
5	Juev. S. Sabas, abad, y S. Anastasio.	7	8	4	34
6	Vier. S. Nicolás de Bari, arz.	7	9	4	34
7	Sáb. S. Ambrosio, ob. y dr.	7	10	4	34
8	Dom. *II. de Adviento. La Purisima Concepcion de Ntra. Sra.*	7	11	4	34
9	Lun. Sta. Leocadia.	7	12	4	34
10	Mart. Ntra. Sra. de Loreto.	7	12	4	34
11	Miér. S. Dámaso, p. conf.	7	13	4	34
12	Juev. S. Donato, y comps. mrs.	7	14	4	34
13	Vier. Sta. Lucía, v. y mr.	7	15	4	34
14	Sab. S. Nicasio, ob. y mr.	7	16	4	34
15	Dom. *III de Adviento*, S. Eusebio, ob.	7	16	4	35
16	Lun. S. Valentin, mr.	7	17	4	35
17	Mart. S. Lázaro, ob. y mr.	7	18	4	35
18	Miér. Ntra. Sra. de la O. *Témp.*	7	18	4	36
19	Juev. S. Nemesio, mr.	7	19	4	36
20	Vier. Sto. Domingo de Silos, ab. *Témp.*	7	19	4	37
21	Sáb. *Misa.* Sto. Tomás, Ap.	7	20	4	37
22	Dom. *IV. de Adviento.* S. Demetrio, m.	7	21	4	38
23	Lun. Sta. Vitoria, v.	7	21	4	38
24	Mart. S. Gregorio, presb. y mr.	7	21	4	39
25	Miér. *La Natividad de Ntro. Señor.*	7	22	4	39
26	Juev. *S. Estéban, proto-mártir.*	7	22	4	40
27	Vier. *Misa.* S. Juan, Ap. y evang.	7	22	4	41
28	Sáb. *Misa.* Los Santos Inocentes, mrs.	7	23	4	41
29	Dom. Sto. Tomás Cantuariense, ob.	7	23	4	42
30	Lun. La Traslacion de Santiago, Ap.	7	23	4	43
31	Mart. *Misa.* S. Silvestre, p. y conf.	7	23	4	44

La palabra *Diciembre* se deriva de la latina *December*, que significa el décimo. En este mes y los tres anteriores, la denominacion está tomada, como se ha visto, del lugar que ocupaban en el antiguo calendario romano, aunque hoy dia sea nula esta denominacion. Este mes estaba consagrado á Vesta, diosa del Fuego, y en él se celebraban varias fiestas. Las llamadas *Saturnales* daban, durante su celebracion, dominio á los criados sobre los amos.

El Sol recorre el pequeño círculo paralelo al Ecuador llamado trópico de Capricornio, á cuyo signo llega el dia 21, y con esto empieza el Invierno para los que habitamos el hemisferio Norte, y el verano para los que están situados en el opuesto. Ahora empieza á decrecer la duracion de los dias, aunque de un modo apenas perceptible, permaneciendo el Sol sobre el horizonte de Madrid solamente 9 horas 17 minutos. Los dias decrecen nueve minutos.

Dia 7. Abs. en Madrid.—8. Proc. general. Jubileo en las iglesias de la advocacion de Ntra. Sra. B. P. en San Juan de Dios.—18. Témpora.—20. Vigilia. Témpora.—21. Témpora. Ordenes.—24. Vigilia con abs. Visita de cárceles.

ECLIPSES DE SOL Y LUNA EN EL AÑO 1861.

Enero 10. Eclipse anular de Sol, *invisible* en Madrid.

El eclipse principia en la tierra á 12 horas, 10 minutos, 2 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 81° 22′ al E. de San Fernando, y latitud—19° 32′.

El eclipse central principia en la tierra á 13 horas, 13 minutos, 8 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 63° 55′ al E. de San Fernando, y latitud—22° 54′.

El eclipse central á medio dia sucede á 14 horas, 59 minutos, un segundo, tiempo medio astronómico de San Fernando, y en un lugar cuya longitud es de 137° 16′ al E. de San Fernando, y latitud—32° 25′.

El eclipse central termina en la tierra á 16 horas, 54 minutos, 7 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 163° 17′ al O. de San Fernando, y latitud+4° 11′.

El eclipse termina en la tierra á 17 horas, 58 minutos, 3 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 179° 27′ al E. de San Fernando, y latitud+7° 35′.

Este eclipse será visible en toda la Australia y Nueva Celandia, en gran parte del Océano del Sur, y en una pequeña porcion del Mar Pacífico del Norte.

Julio 7. Eclipse anular del Sol, *invisible* en Madrid.

El eclipse principia en la tierra á 10 horas, 53 minutos, un segundo, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 106° 18′ al E. de San Fernando, y latitud+3° 53′

El eclipse central principia en la tierra á 11 horas, 55 minutos, 8 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 92° 23′ al E. de San Fernando, y latitud—0° 26′,

El eclipse central á medio dia sucede á 13 horas, 50 minutos, 3 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y en un lugar cuya longitud es de 153° 36′ al E. de San Fernando, y latitud+9° 21′.

El eclipse central termina en la tierra á 15 horas, 33 minutos, 7 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 152° 33′ al O. de San Fernando, y latitud—23° 26′.

El eclipse termina en la tierra á 16 horas, 36 minutos, 5 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 166° 12′ al O. de San Fernando, y latitud—19° 11′.

Este eclipse será visible en una pequeña parte del imperio chino, en parte de la Australia, en una pequeña porcion del grande Océano del Sur, y en otra pequeña parte del Mar Pacífico del Norte,

Diciembre 17. Eclipse parcial de Luna, en parte *visible* en Madrid.

Principio del eclipse á las 7 y 13 minutos de la mañana.

Medio del eclipse á las 8 y 3 minutos de la mañana.

Fin del eclipse á las 8 y 54 minutos de la mañana.

El principio de este eclipse será visible en la parte occidental de Europa, en una pequeña parte de la costa occidental de Africa, en la parte NE. de Asia, en todo el continente é islas de América, en el Océano Atlántico Setentrional, en parte del Océano Atlántico Meridional, en casi todo el Océano Pacífico, y en el mar Polar Artico.

El fin de este eclipse será visible en una pequeña parte del Norte de Europa, en la parte NE. de Asia, en casi toda América, en gran parte del Océano Atlántico Setentrional, en todo el Océano Pacífico, y en el mar Polar Artico.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte austral del limbo, 0,180, tomando por unidad el diámetro de la Luna.

El primer contacto de la sombra con la Lnna se verificará en un punto del limbo de esta que dista 158° del vértice boreal hácia Oriente (vision directa).

En Madrid el sol sale á las 7 y 18 minutos, y la luna se pone á las 7 y 23.

Diciembre 30.—31. Eclipse total de Sol, *visible*, como parcial, en Madrid.

El eclipse principia en la tierra el dia 30 á 22 horas, 50 minutos un segundo, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 67° 49′ al O. de San Fernando, y latitud+9° 2′.

El eclipse central principia en la tierra el dia 30, á 23 horas, 53 minutos, 8 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 78° 49′ al O. de San Fernando, y latitud+19° 49′.

El eclipse central á medio dia sucede el dia 31, á una hora, 33 minutos, 5 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y en un lugar cuya longitud es de 22° 32′ al O. de San Fernando, y latitud+8° 57′.

El eclipse central termina en la tierra el dia 31, á las 2 horas, 54 minutos, 0 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 28° 18′ al E. de San Fernando, y latitud+37° 39′.

El eclipse termina en la tierra el dia 31, á las 3 horas, 57 minutos, 6 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 18° 52′ al E. de San Fernando, y latitud+27° 14′.

Las circunstancias principales de este eclipse para Madrid son las siguientes:

Principio, el dia 31 á la una y 31 minutos de la tarde.

Medio, á las 2 y 44 minutos de la tarde.

Fin, á las 3 y 52 minutos de la tarde.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol, 0,615 tomando como unidad el diámetro del Sol.

La primera impresion de la Luna en el disco solar se verificará en un punto que dista 150° del vértice superior del Sol hácia la derecha (vision directa).

Este eclipse será visible en una gran parte de Europa y Africa, en parte de la América del Norte, en todo el Océano Atlántico Setentrional, en una pequeña parte del Océano Atlántico Meridional, y en parte de la América del Sur.

PRIMERA PARTE.

REVISTA GENERAL DE 1860.

LA GUERRA DE AFRICA.

Antes de emprender la reseña general de los acontecimientos mas notables del año de 1860, tenemos que cumplir una deuda pendiente con nuestros lectores, y es, terminar la narracion de la campaña de Africa que dejamos pendiente en el anterior *Almanaque* del año pasado de 1859, y esta deuda la pagaremos con tanto mas gusto, cuanto que ya podemos felicitarnos por los resultados de los hechos de armas de nuestro valiente ejército de Africa, aunque á la verdad no era de esperar otra cosa del valor y entusiasmo del soldado español. Hazañas de nombradía y hechos gloriosos ha habido en esta campaña propios de los tiempos heróicos y caballerescos, que prueban que los nobles hijos de España no han desmerecido de su antiguo renombre; mas precisados á una ligera reseña, solo diremos por ahora lo mas necesario.

En el *Almanaque* del año pasado, la narracion quedó pendiente en el ataque por los moros en 25 de noviembre á los reductos al frente del Serrallo, ataque como los anteriores tan victoriosamente rechazado por nuestras tropas. Fué tal el arrojo de los moros, que en los últimos meses del año anterior, ó mas bien en cuarenta y siete dias de guerra, han acometido por once veces, saliendo siempre escarmentados, aunque nos hayan causado pérdidas sensibles. El dia 30 volvieron de nuevo á la carga, siempre amparados por la escabrosidad del terreno, y siempre en la creencia de que al fin habian de apoderarse de nuestras posiciones; pero esta vez, como la anterior, su esperanza quedó fallida y hubieron de retirarse vergonzosamente, despues de un obstinado combate desde el medio dia á el anochecer. Estas derrotas aumentaron el corage de los moros, y les hicieron conocer que para lograr su tan anhelado objeto, era indispensable aumentar sus fuerzas, y concentradas todas las del campo enemigo, combinaron con mayor órden y prudencia que otras veces, un ataque para la mañana del dia 9 de diciembre, siendo en ambos reductos rechazado con toda bizarría.

El dia 12 hubo nueva arremetida de los moros contra nuestras tropas, y aunque estas los rechazaron como siempre, la pérdida de los españoles fué de consideracion, si se atiende á la calidad de los heridos y de los muertos; pues aun sin hacer mencion de los oficiales y la tropa, hubo en el cuartel general un coronel muerto y otro coronel y dos tenientes coroneles heridos.

El dia 15 los moros, mas reforzados y presentando por la primera vez caballería, atacaron á nuestras tropas en el momento de oir misa; pero fueron vigorosamente rechazados. El 17 todavía tuvo el general Prim que batir y rechazar á los moros, para proteger los trabajos de los ingenieros que abrian el camino, y en los dias 20 y 22 tambien hubo choques parciales entre ambos ejércitos. Antes de que terminase el año de 1859, todavía repitieron los moros otro ataque en la madrugada del dia 25, cuando creyeron á los españoles descansando de la velada y corta espansion que tuvieron, con motivo de la Noche-Buena, y en este ataque las pérdidas de los enemigos fueron terribles.

La escuadra tomó resueltamente la ofensiva en el dia 29, cañoneando con mucho acierto los fuertes de la ria de Tetuan. El ejército, siguiendo su movimiento cambió de sitio, y el primer sol de 1860, vino á alumbrar un nuevo triunfo, el mas importante conseguido hasta entonces. A pesar de la tenaz resistencia del enemigo, nuestras tropas avanzaron y acamparon en las posiciones conquistadas. Los húsares dieron brillantes cargas y cogieron una bandera, y estas posiciones conquistadas fueron el territorio llamado de los *Castillejos*, por los que alli hubo en otro tiempo y de los que aun se conservan algunos restos.

Constituida la base de operaciones en todo el campamento, posiciones y reductos del Serrallo, hasta el del príncipe Don Alfonso, el mas avanzado hacia el camino de Tetuan y habiendo quedado el general Echagüe con todo su cuerpo de ejército al cuidado de estas posiciones que con tanta gloria habia sabido defender, los cuerpos segundo y tercero así como la division de reserva, marcharon, despues de habilitado el camino á toda costa, en direccion á los *Castillejos*, de cuyo ventajoso punto hemos visto se apoderaron despues de una reñida accion de las mas importantes de la guerra y en la que la morisma quedó bien escarmentada. Desde los Castillejos la marcha á Tetuan no era menos pe-

ligrosa no solo por las dificultades de el terreno, sino por los moros, siempre á la vista, corriéndose por el flanco derecho, paralelamente á nuestras tropas y siempre al abrigo de la sierra. En estos trabajos de habilitacion de caminos, ó mas bien en el rompimiento de nuevo de ellos, se ha distinguido el regimiento de ingenieros, sin perjuicio de combatir cuando llegaba el caso al enemigo.

Despues de los reconocimientos de costumbre hechos por la caballería en cuanto el terreno lo permite, el ejército continuó su marcha hasta acampar en las alturas, llamadas de *la Condesa*, y desde allí siguió, sin ser muy inquietado por el enemigo, hasta cruzar el monte Negron, el rio Asmin y otros dos de menos importancia que hay al través del camino, faltando aun que vencer el obstáculo de las montañas que van á terminar en el promontorio llamado *Cabo Negro*. En esta atrevida marcha ha sido forzoso desentenderse de la comunicacion por tierra con Ceuta y el campamento del Serrallo, confiando solamente en la escuadrilla que seguia costeando sin perder de vista al ejército, cuyas operaciones ha ausiliado eficazmente mas de una vez. Hubo, sin embargo, momentos de ansiedad en que se llegó á temer que los sufridos soldados españoles padeciesen tadavía algunas mas privaciones, habiéndose visto la escuadra obligada á separarse de las costas para abrigarse donde mejor le fué posible á consecuencia del furioso temporal que reinó en el estrecho y costas inmediatas, que ha ocasionado la pérdida de muchos buques de todas naciones, y entre los españoles del hermoso vapor *Santa Isabel* y de la goleta de guerra *Rosalía*. Los moros que venian siguiendo paralelamente la marcha del ejército, sin haberse atrevido á inquietarle en los pasos mas difíciles, acometieron por fin cuando menos se esperaba en la mañana del 10 de enero á las tropas acampadas sobre el rio Capitanes, siendo rechazados como siempre con escarmiento.

El ataque comenzó á la izquierda, corriendo su línea algo oblícua respecto á la nuestra. Reforzados nuestros puestos con siete batallones, el enemigo cejó en el empuje que daba á la izquierda, pronunciándose uno muy decidido y fuerte al centro: dos cargas á la bayoneta resueltísimas que dieron los batallones, y el fuego de 22 piezas, destrozaron al enemigo, que huyó en desórden, dejando en el campo muchas armas, y fué perseguido durante mas de media legua, ofendiéndole la artillería á una distancia mucho mas considerable aun, y causándole infinitas pérdidas.

Esta accion fué dirigida por el general Prim con su acostumbrada bizarría, y en ella y otras posteriores en que los moros tenian que presentarse mas al descubierto, sin disparar al abrigo de las peñas y malezas, ya se notó que las bajas de nuestras tropas eran menos considerables. A medida que el ejército se aproximaba á la cordillera de Cabo Negro, punto de tanta importancia y desde el cual se domina todo el valle de Tetuan, crecia la ansiedad pública calculando la resistencia que allí harian los moros y lo costosa que seria para nuestras tropas la dominacion de la cumbre, cuando vino á calmar al público y llenarle de alegría el siguiente modesto parte de el general en gefe del ejército de Africa.

«Campamento sobre los montes de Cabo Negro, 14 de enero de 1860 á las seis de la tarde.

He efectuado un movimiento á viva fuerza, logrando una completa victoria.

El segundo cuerpo empezó á ser hostilizado á las diez de la mañana, y sucesivamente con la mayor bizarría ha tomado todas las posiciones hasta las que dominan el valle de Tetuan.

El tercer cuerpo llegó á las dos á las nuevas posiciones, y se situó para apoyar el segundo y envolver el ala derecha enemiga.

La Guardia negra ha tomado parte en el combate, y tres escuadrones que estaban con el segundo cuerpo la han cargado con éxito. Mi escolta de infantería y carabineros, apoyada por algunos batallones, tomó un rediente donde el enemigo estaba parapetado.

El cuerpo de ingenieros se ocupó en construir camino para el paso de artillería de batalla y de posicion.

Calculo nuestra perdida en 300 heridos y muertos: la del enemigo debe haber sido muy considerable, tanto por el empeño que ponia en la defensa de las posiciones, como por el gran número que ha tomado parte en la batalla.

El general Prim ha estado bizarro y acertado como siempre, y se han distinguido á sus órdenes los generales Orozco y O'Donnell.

El general Ros, en la parte que ha tomado, se ha distinguido.»

Para que todo fuese completo, la division de refuerzo del general Rios llegó con toda facilidad desembarcando á la entrada del rio Martin y apoderándose sin dificultad de los dos fuertes que defienden la boca del rio, y que ya habian sido cañoneados por la escuadra, El grueso del ejército continuó su marcha por la vega de Tetuan hasta unirse con la division Rios y verificar su movimiento de concentracion á vista de Tetuan, ocupando el edificio llamado de la *Aduana*. Resultando de los reconocimientos hechos que los moros trataban de defender á Tetuan, conservando fuera el ejército ausiliar, al abrigo de Sierra Bermeja, antes de emprender el ataque de la plaza era indispensable reunir el tren de batir y mucho material de guerra y este fué el cuidado del general en gefe, fortificando tambien las posiciones conquistadas como una buena base de operaciones. El 23 de enero, los moros vinieron en gran número sobre el reducto que se estaba construyendo, pero fueron bien rechazados, formando la infantería del general Rios un inespugnable cuadro contra la caballería enemiga.

Habian conocido los moros que era llegada la ocasion de hacer el último esfuerzo, y bien lo dió á entender así la llegada al campamento de el príncipe Sidi-Ahmet, uno de los hermanos de el emperador, trayendo consigo grandes refuerzos, y sobre todo lo mejor de la caballería. Esta nueva gente, que aun no conocia á los soldados españoles, venia tan envalentonada que saliendo con el resto de su ejército de los campamentos, descendió al valle y presentó una línea de batalla muy estensa. Mandaban á los moros los dos príncipes Muley-Abbas y Muley-Ahmet, hermanos del emperador, que se habian lisonjeado de envolver las posiciones de nuestras tropas; mas fueron rechazados en toda la línea y luego perseguidos hasta los bosques, y las alturas de Sierra Bermeja. Hubo en este dia choques parciales muy notables y la brigada de coraceros y los lanceros de Villaviciosa se vieron muy comprometidos en terreno pantanoso, y hubo batallones que entraron en fuego y avanzaron al enemigo con el agua hasta la cintura. Nuestra pérdida fué harto sensible, pero la de el enemigo no bajó de 800 hombres entre muertos y heridos.

La plaza de Tetuan aunque susceptible de una prolongada defensa por sus murallas, su artillería y el terreno que la rodea, todavía confiaba mas que en todo esto, en el ejército marroquí puesto á su frente para cubrirlas. Era preciso derrotar este numeroso ejército y abatir su fuerza moral, y la consecuencia inmediata seria la toma de Tetuan. Así lo comprendió el general en gefe, y despues de haber esplicado á los otros generales su plan de ataque, se verificó este, que fué el mas decisivo de toda la campaña, en el dia 4 de febrero. Todo el ejército español se presentó en el llano á pecho descubierto, delante de las formidables trincheras artilladas por los moros, y cuando llegó el momento decisivo, momento corto pero terrible, el ejército español, dando el conde de Reus el ejemplo, saltó por las trincheras y troneras de los cañones, y antes de media hora ya era dueño de todo el campo y la bandera española tremolaba en lo mas alto de las fortificaciones enemigas. Dos banderas, ocho cañones y ochocientas tiendas de campaña, camellos y efectos de todas clases, fueron los trofeos de esta insigne victoria que abria al ejército español las puertas de Tetuan. Este ansiado suceso no se hizo esperar, y he aquí el modesto parte que leido en calles y plazas, al estampido de las salvas, inundaba los animos de purísima alegría.

«Cuartel general de Tetuan, 6 de febrero de 1860.

La bandera española tremola ya en la plaza de Tetuan.

La completa derrota y dispersion del ejército enemigo en la batalla de anteayer, dada á la vista é inmediacion de la ciudad, introdujo en ella la mayor consternacion.

Los dos hermanos del emperador pasaron por la plaza sin detenerse; tal era el pánico de que estaban poseidos.

Este estado de la poblacion produjo sus naturales efectos, y ayer por la mañana se me presentó una comision implorando mi clemencia, si bien sin poder garantizar todavía la pacífica entrada del ejército por la oposicion de los mas fanáticos.

Yo les intimé entonces la rendicion concediéndoles un término de veinte y cuatro horas para allanar todas las dificultades.

Esta mañana he sabido que abandonada la ciudad por las tropas del emperador, era saqueada y víctima desde anoche de los mas brutales escesos.—Me he decidido en su consecuencia á posesionarme de ella sin dilacion.

El cuerpo del general Rios ha entrado sin resistencia, ocupando la Alcazaba y castillo, fuertes y demas puntos importantes.

La poblacion ha acogido con satisfaccion y confianza á unas tropas que la llevan el órden y la tranquilidad, dando tan notables muestras de moderacion y disciplina como las dieron en veinte combates de entusiasmo y arrojo.

La plaza, aunque antigua, es fuerte, y se ha cogido en ella mucha artillería, no pudiendo fijar en estos momentos el número de piezas.»

Ocupada la ciudad de Tetuan no tardaron en presentarse los comisionados moros, deseando saber las condiciones bajo las cuales España haria la paz. Impuestas que fueron estas condiciones hubo plazos y conferencias antes de llegar á un resultado definitivo, ocurriendo entretanto un descalabro en la guarnicion de Melilla, por una salida imprudente contra los moros fronterizos. En 23 de febrero hubo una entrevista entre el general O'Donnell y Muley-Abbas, y se hizo tan imposible la avenencia que se dieron por terminados los preliminares de la paz y en consecuencia la escuadra batió los fuertes de Arcilla y de Larache, y puesto en movimiento el ejército, dió en 23 de marzo la batalla de Gualdrás, arrollando al enemigo, y desalojándole de sus posiciones y haciéndole levantar el campamento. Esta victoria hizo que los moros viniesen á pedir la paz: se verificó nueva entrevista del califa con el general en gefe y en ella se acordaron las bases preliminares para la celebracion de un armisticio. Dichas bases fueron firmadas en 25 de marzo de 1860 por don Leopoldo O'Donnell, ya duque de Tetuan y general en gefe del ejército español, y el príncipe Muley-el-Abbas, siendo las mas importantes entre dichas bases las siguientes:

«Artículo 1.° S. M. el rey de Marruecos cede á S. M. la reina de las Españas, á perpetuidad y en pleno dominio y soberanía, todo el territorio comprendido desde el mar siguiendo las alturas de Sierra Bullones, hasta el barranco de Anghera.

Art. 2.° Del mismo modo S. M. el rey de Marruecos se obliga á conceder á perpetuidad en la costa del Océano en Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formacion de un establecimiento como el que España tuvo alli anteriormente.

Art. 3.° S. M. el rey de Marruecos ratificará á la mayor brevedad posible el convenio relativo á las plazas de Melilla, el Peñon y Alhucemas, que los plenipotenciarios de España y Marruecos firmaron en Tetuan en 24 de agosto del año próximo pasado de 1859.

Art. 4.° Como justa indemnizacion por los gastos de la guerra, S. M. el rey de Marruecos se obliga á pagar á S. M. la reina de las Españas la suma de 20.000,000 de duros. La forma del pago de esta suma se estipulará en el tratado de paz.

Art. 5.° La ciudad de Tetuan con todo el territorio que formaba el antiguo bajalato del mismo nombre, quedará en poder de S. M. la reina de las Españas como garantía del cumplimiento de la obligacion consignada en el artículo anterior, hasta el completo pago de la indemnizacion de guerra. Verificado que sea este en su totalidad, las tropas españolas evacuarán seguidamente dicha ciudad y su territorio.

Art. 6.° Se celebrará un tratado de comercio en el cual se estipularán en favor de España todas las ventajas que se hayan concedido ó se concedan en el porvenir á la nacion mas favorecida.

Art. 7.° Para evitar en adelante sucesos como los que ocasionaron la guerra actual, el representante de España en Marruecos podrá residir en Fez ó en el punto que mas convenga para la proteccion de los intereses españoles y mantenimiento de las buenas relaciones entre ambos estados.

Art. 8.° S. M. el rey de Marruecos autorizará el establecimiento en Fez de una casa de misioneros españoles como la que existe en Tánger.»

En todos los pueblos de España al hacerse público el importante suceso de la toma de Tetuan, empezaron las demostraciones de regocijo público, y los partes de los gobernadores de provincia venian rebosando entusiasmo. En Madrid hubo tres dias de funciones públicas, las tiendas y talleres se cerraron, las obras se suspendieron, se construyeron arcos de triunfo y las calles estuvieron adornadas, siendo la iluminacion una de las mas generales que se han

visto en Madrid. Hubo serenata en palacio, gran parada en el paseo del Prado, y sobre todo en el dia 8 de febrero, se verificó la solemne visita de sus magestades al templo de Atocha, donde habia de cantarse un solemne *Te Deum* en accion de gracias por los triunfos obtenidos en Africa. El ornato de aquel hermoso templo, la pompa con que se celebró la sagrada ceremonia y la magnificencia de la régia comitiva, ofrecieron el mas bello conjunto al pueblo madrileño, que demostró bien el gozo de que se hallaba poseido en ocasion tan solemne y tan fausta para todo pecho español.

Los trofeos de la guerra. Habíanse visto ya en Madrid como inestimables regalos por su significacion y hechos á distinguidas personas, algunos pertrechos y armas de los marroquíes; pero faltaba hacer público y patriótico alarde de los trofeos de tan insignes victorias, y á este espectáculo asistió lleno de entusiasmo el pueblo de Madrid, en el dia memorable en que fueron paseados triunfalmente por las calles, los cañones, las banderas y la tienda de campaña de Sidi-Ahmed que en la gloriosa accion del 4 de febrero, quedaron en poder de nuestras tropas. Desde la estacion del ferro-carril, Prado, calles de Alcalá y Mayor hasta el Real palacio en cuyo balcon principal compareció toda la real familia, la comitiva siguió el órden siguiente, yendo á la cabeza de la columna y en trage de campaña el coronel Rizo, encargado por el general en gefe de presentar dichos trofeos.

Abria la marcha un escuadron de húsares de Pavía.

Otro escuadron de coraceros de la Reina.

Las escuadras de gastadores y bandas de los cuerpos de infantería de guarnicion en esta córte.

Una compañía de cada uno de los indicados cuerpos, con inclusion del batallon de infantería de Marina y Guardia Civil.

Diferentes músicas de regimientos.

Los cañones de varios calibres cogidos á los enemigos.

La descomunal tienda de campaña de Sidi-Ahmet, cuyos principales colores son morado, azul y verde formando un pabellon que coronaban las dos banderas azul y amarilla, cogidas el mismo dia.

Un piquete de tropa.

Varias músicas.

Una inmensa columna formada por los estudiantes de todas las facultades é institutos.

El coche del señor marqués de San Gregorio, rector de la universidad central, en el que iban depositadas las banderas y estandartes que el cardenal Jimenez de Cisneros legó á la misma.

Despues de el patriótico desfile y no satisfecha todavía la curiosidad de un inmenso público, los trofeos estuvieron espuestos por muchos dias en el patio grande de el Buen Retiro, donde fueron visitados como se merecian aquellos trofeos que tanta sangre habian hecho derramar, y testimonio perenne del valor y la constancia de las tropas españolas.

Entrada triunfal del ejército de Africa. El dia 11 de mayo de 1860 fué uno de esos dias memorables que forman época en el pueblo de Madrid, no solo porque recibió en su seno á los valientes soldados que habian sabido vengar el honor español en Africa, á los vencedores de Tetuan y de Gualdrás, sino porque hacia años por desgracia en que la poblacion no se habia visto tan unida en un mismo sentimiento, en una misma idea, cooperando para aplaudir y obsequiar á los vencedores todas las clases de la sociedad. El mismo entusiasmo por todas partes, el mismo júbilo pintado en todos los semblantes, el mismo aspecto de ornato y de fiesta desde la calle hasta los tejados, y la misma profusion de flores, de laureles, de guirnaldas, de versos, al paso de los soldados vencedores.

Antes de las 8 de la mañana se trasladaron SS. MM. de Aranjuez á Madrid por el ferro-carril, y cruzando el Prado donde estaba formada la tropa de la guarnicion, se dirigieron á visitar el campamento. Luego que los reyes se hubieron retirado, la tropa comió el primer rancho, y á la señal de un cañonazo se batieron tiendas instantáneamente. La columna se formó para entrar en Madrid del modo siguiente:

Una seccion de la guardia civil.

Un carro triunfal.

La música del Conservatorio con unos ciento cincuenta chicos que cantaban.

Unos treinta y dos oficiales ocupaban los quince coches que la grandeza habia facilitado para la conduccion de los heridos. Entre ellos los habia de todas las armas y de la mayor parte de los institutos del ejército, pues hasta la guardia civil habia contribuido con su tributo de sangre.

O'Donnell y su estado mayor.

Tropa del cuartel general.

Primer cuerpo. El general Echagüe con el general Orozco y su estado mayor, dos batallones de Borbon, uno de las Navas, uno de Madrid y uno de Barbastro.

Segundo cuerpo. El general Prim con los brigadieres Milans, Torres, Jurado y su estado mayor. Le seguian: Navarra un batallon, Almansa uno, Vergara uno, Barcelona uno.

Tercer cuerpo. El general Ros de Olano con los generales Quesada, Cervino y su estado mayor. Le seguian: Zamora dos batallones, Toledo dos, Baza uno, Chiclana uno.

Un batallon de artillería de á pie.

Otro idem de ingenieros.

Una pequeña seccion de civiles.

En esta forma cruzaron las calles, que estaban atestadas de gente, siendo aclamados y recogiendo una lluvia contínua de flores y coronas que desde los balcones arrojaban con grande profusion.

SS. MM. ocupaban el balcon principal de Palacio, desde el cual presenciaron el desfile. A las cinco volvieron á salir en direccion de Aranjuez.

Los alumnos del Conservatorio tenian preparado el himno triunfal, obra de los profesores de la casa; pero de ejecucion fácil para que pudieran asociarse como coristas todos los estudiantes de Madrid que gustasen, y que en efecto acudieron en crecido número, y cuyas voces hubieran producido mayor efecto á no ser ensordecidas por los vivas de la carrera.

Al famoso corneta de Borbon, conocido ya por el corneta *de la encina*, le llevaban sobre una silla colocada en hómbros de la multitud, que le victoreaba llena de entusiasmo, al recordar el ardid de que se valió para salvarse

tocando ataque á la bayoneta, cuando se vió rodeado por los enemigos. Ostentaba en la cabeza una corona de laurel.

Las tropas antes de llegar á Palacio formaron en masa en las plazas de Oriente, de Isabel II y de la Armería, para esperar en esa situacion á sus generales, gefes y oficiales, que tuvieron la honra de subir á besar las manos de Sus Magestades.

Festejos y ornatos públicos. Los festejos dispuestos por el pueblo de Madrid, y en representacion suya por el ayuntamiento para recibir á los soldados victoriosos en Africa, fueron dignos del objeto y mas señalados en la carrera que habian de recorrer las huestes vencedoras.

El ayuntamiento acordó:

Erigir un arco triunfal de ramage en las inmediaciones del sitio que ocupó la puerta de Atocha, por donde efectuó su entrada el ejército.

Obsequiar á la clase de tropa con un rancho y tabaco.

Dar una funcion de ocho toros en la plaza de ellos, decorándola al efecto.

Adornar é iluminar las Casas Consistoriales y Panadería.

Situar, en las plazas Mayor y de la Villa, músicas que ejecutáran hasta altas horas de la noche.

Y distribuir, entre las clases necesitadas, bonos de pan y arroz.

Todo esto se ejecutó al pie de la letra; el rancho se dió á las tropas en el campamento, y la funcion de toros no se suspendió á pesar de un abundante chaparron.

El arco de ramage de la puerta de Atocha lo adornaban preciosos trofeos militares. Tenia de 27 á 30 pies de luz por lo ancho, 45 por lo alto y 62 en su total elevacion. En las inmediaciones, y de trecho en trecho á ambos lados, se colocaron gallardetes y los escudos de armas de Madrid y de las demas provincias del reino.

En la carrera de San Gerónimo llamaron la atencion los adornos de la fachada del Casino y del bazar titulado Villa de Madrid, donde se levantó un arco de triunfo.

En algunos de los balcones del duque de Medinaceli, y sobre el paño de las colgaduras, se veian unas armaduras antiguas de guerreros que llamaban la atencion.

Una de las calles donde se veian edificios decorados con mas gusto y magnificencia era la hermosa calle de Alcalá. El del número 70 en que habita el marqués de los Castillejos, en el centro de la fachada ondeaba una bandera en que campeaba una corona real y la siguiente inscripcion: «A la reina, el ejército y armada.» En un trasparente de forma oval está escrito el apellido O'Donnell, y en otros de la misma forma y colocados mas abajo los de los generales Zábala, Rios, Ros, Echagüe. En los intermedios de los balcones se veian grupos de espingardas, algunas de las cuales eran originales.

Entre las decoraciones que mas llamaron la atencion en el interior de Madrid, recordamos la del establecimiento de la Carrera de San Gerónimo, número 9, la de la casa calle de Alcalá, número 44, la de otra, calle de la Victoria frente á la del Pozo, la de la calle de Alcalá, número 11 ó 9, la del ministerio de la Gobernacion y la de la tertulia progresista calle de Atocha. La de la casa de la Villa era magnífica.

En la redaccion de las Novedades, calle del Barco, habia un trofeo de armas cogidas á los marroquíes.

Las iluminaciones Cuando sin bandos ni disposiciones oficiales se presenta la capital completamente engalanada, y en la noche que sigue á un fausto dia, radiante de luz por todas partes, entonces es señal evidente de que no se celebra el triunfo de ningun partido, sino de que enmudecen las pasiones políticas y de que todos los españoles sin escepcion alguna celebran un suceso fausto y glorioso para la patria. Entonces la mas olvidada calle, sin que falte una luz en sus balcones, es de mas efecto que el mas iluminado y ostentoso palacio, y este efecto le habrán contemplado con orgullo los que han asistido á las funciones por los triunfos de Africa.

En la noche del dia en que llegó la noticia de la toma de Tetuan, ya á pesar del corto tiempo disponible para los preparativos, se distinguió la iluminacion por lo general y espontánea; pero en la noche del 11 de mayo de 1860, despues de la entrada triunfal del ejército de Africa, la iluminacion fué no solo general, sino tan lucida y brillante como el objeto requería.

La embajada marroqui. Apenas terminada la guerra con el imperio de Marruecos, ya se empezó á decir que el nnevo sultan que habia ascendido al trono, durante la corta, pero memorable contienda, deseoso de consolidar el tratado de paz y de entablar unas buenas relaciones de amistad con el gobierno español, habia determinado enviar una embajada estraordinaria, que á los pies del trono español, espresase estos no fingidos sentimientos, como de gentes, que bien á su costa acababan de esperimentar lo que valen y lo que pueden los hijos de España, descendientes legítimos de aquellos que lanzaron á la morisma á las arenas africanas. La embajada marroquí vino organizada de el modo siguiente:

El primer embajador, llamado

SIDI-HABDELREHMAN EL CHORVI;

es de edad de 45 años; segundo ministro del emperador de Marruecos y uno de sus favoritos mas predilectos. Su aspecto es severo: su estatura agigantada, y su conjunto esterior magestuoso é imponente. Posee en alto grado los sentimientos humanitarios y caritativos.

El segundo tiene por nombre

EL-HACH-EL-MOSDY BENANI;

es uno de los altos funcionarios del imperio, de 40 años, carácter espresivo y jovial, y persona muy acaudalada.

Apellídase el tercero

SIDI-EL-HACH-EHMED BEN HABDELMALEC;

tiene el cargo de generalísimo de la caballería, y frisa en los 34 años.

El cuarto se llama

SIDI-MOHAMED-AMIQUICHED;

es hermano del bajá de Tánger y vice-gobernador de la misma ciudad. Su porte es caballeroso y digno, reune una instruccion esmerada y posee con admirable perfeccion el castellano y otros varios idiomas.

Los cuatro personages citados vinieron revestidos de plenos poderes para negociar con el gobierno español. Hay además otros cuatro funcionarios oficiales de la embajada, que llevan el sobrenombre de alcaide, ó sea gefe ó capitan de gente armada. El primero de ellos lo es de un escuadron de 100 caballos, y figura como primer secretario: los tres restantes son gefes de bandas de 100 infantes. Ge-

neralmente los que obtienen estos cargos descienden directa ó indirectamente de bajás del imperio.

Saliendo de Tánger, desembarcaron en Valencia, donde recibidos conforme á la alta representacion que traian, y habiendo visitado de paso á Toledo y Aranjuez, llegaron á Madrid por el ferro-carril, siendo recibidos en la estacion por las autoridades y trasladados con acompañamiento y escolta á la lujosa habitacion que les estaba preparada en el piso principal de la casa calle de Alcalá que ocupa el ministerio de la Guerra. En él estaban dispuestas con escesivo lujo las habitaciones destinadas á su alojamiento.

Hallándose la córte en el Real Sitio de San Ildefonso, y debiendo esperar los embajadores en Madrid el regreso de S. M. la reina, emplearon este tiempo en visitar los establecimientos públicos, museos, teatros, etc., siendo en todas partes muy obsequiados, y siendo tambien natural objeto de la curiosidad del pueblo.

Habiendo regresado la córte á Madrid, fueron los embajadores recibidos en audiencia pública y el ceremonial se ajustó á las actuales circunstancias por el órden siguiente:

A la hora prefijada carruages de la casa real con tiros de caballos de gala, con sus correspondientes lacayos y mancebos, un caballerizo de campo y un correo de caballerizas, se hallaban esperando en el palacio de Buena Vista, donde estaba alojada la mision, las órdenes del señor introductor de embajadores, que desde su casa fué conducido á dicho palacio en otro carruage de la real casa.

A las tres emprendió su marcha la comitiva, dirigiéndose al real Palacio por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Arco de la Armería.

Formada con anticipacion la guardia esterior del real Palacio en órden de parada, hizo los honores de ordenanza á los enviados marroquíes, que pasaron solos por medio de las filas, entrando sus coches hasta la escalera principal. Esta se hallaba cubierta por los guardias alabarderos, que con la música esperaban la subida de los enviados, á quienes aguardaban en el primer descanso el señor sumiller de corps con cuatro mayordomos de semana de S. M., y acompañados SS. EE. por el personal de la embajada, por el introductor de embajadores, por el señor Diosdado, el intérprete de S. M. y el señor Tineo, y por los citados funcionarios de palacio, llegaron á la sala destinada para esperar el aviso de S. M.

Ocupando los reyes el trono con deslumbradora magnificencia, pues valian mas de veinte millones el trage y adornos de S. M. la Reina, y rodeados de toda la real familia y de los ministros y grandes dignatarios de palacio, el introductor de embajadores anunció en alta voz á los enviados, que entraron en el salon haciendo tres reverencias á proporcionadas distancias. El primer embajador pronunció su discurso en árabe, que repitió en castellano el ministro de Estado, y S. M. se dignó contestar en breves palabras.

Terminada la respuesta de la reina, SS. MM, bajaron del trono, y entonces Sid-Escharfi, que habia recibido de manos de Sid-el-Emquésched la credencial del sultan en una cartera de terciopelo bordado de oro, la entregó á S. M. la reina, mediando algunas frases benévolas de S. M., á que contestó el embajador con respetuosa deferencia. Concluido este acto, y hallándose presentes SS. AA. RR. el Serenisimo señor príncipe de Asturias, las Sermas. señoras infantas doña María Isabel y doña María de la Concepcion, los Serenísimos señores infantes duques de Montpensier y sus augustos hijos, y el Sermo. señor infante don Sebastian Gabriel, los fueron presentados los señores enviados de Marruecos con el ceremonial de costumbre. Acto contínuo pasaron SS. MM. y AA. RR. los enviados y las respectivas comitivas á la habitacion en que se habian colocado las cajas con los regalos del sultan. Abiertas aquellas por los enviados, ofrecieron estos su contenido á S. M. la reina, y se retiraron con las personas que los acompañaban.

Terminadas estas ceremonias se restituyó la mision marroquí al palacio de Buena-Vista en la misma forma y con el mismo acompañamiento con que pasaron á la audiencia. Desde su habitacion despidieron al caballerizo de campo, mandando asimismo retirar la servidumbre de gala, y en dos carruages de las reales caballerizas con troncos de caballos se trasladaron á hacer las visitas de etiqueta al señor presidente del consejo de ministros y al señor primer secretario de Estado.

Terminada la mision de los embajadores, regresaron estos á su pais embarcándose en Alicante para Tánger, altamente satisfechos de la acogida que habian tenido en España, llevando régios presentes para su emperador y habiendo ellos tambien adquirido por su cuenta muchos muebles y objetos del pais.

Cuestion de Italia. A principios de abril de este año estalló la insurreccion en Palermo y Mesina de la isla de Sicilia, y aunque la rebelion fué comprimida en las ciudades, no fué fácil sofocarla en las montañas del interior donde hizo enérgica resistencia; pero lo que hizo cambiar de aspecto á esta guerra de Sicilia, fué que Garibaldi se embarcó en Génova con mil quinientos voluntarios para ir á socorrer á los sicilianos. Dos fragatas napolitanas que vigilaban las costas de la isla, le dieron caza al dirigirse hácia Marsala, y llegaron á tiempo de evitar el desembarco; pero al ir á romper el fuego, los vapores ingleses que habia anclados en el puerto de Marsala, pidieron una tregua de dos horas para que se retirasen á bordo los oficiales que habia en tierra, y cuando espiró la tregua, ya Garibaldi y los suyos habian desembarcado. Entonces todos los insurrectos vinieron á unirse á las filas de Garibaldi, que aclamado general en gefe y dictador, marcha contra la capital. El 11 de mayo desembarcó; el 14 batió á los napolitanos en Calatafimi, y el 15 en Alcamo. Despues hace con retirada falsa que salga en su persecucion la guarnicion de Palermo, y entretanto la ciudad se subleva; Garibaldi apoya el movimiento, y entra en Palermo el 27: el combate sigue todavía por las calles; pero el dia 28 Garibaldi triunfa definitivamente y organiza un gobierno provisional. Dueña la insurreccion de Palermo, aun la falta apoderarse de Mesina, y para la conquista de esta importante plaza, reune Garibaldi todos sus recursos y además le llegan refuerzos de Génova. En el dia 21 de julio y á cinco leguas de Mesina se da el combate de Milazzo, y el general napolitano Bosco, capitula, despues de haber peleado por todo el dia. En seguida Garibaldi fué dueño de Mesina y de toda la Sicilia, desde la que se lanzó con sus voluntarios al continente de Italia, donde ha encontrado no menos simpatías que en la isla. Baste decir que con rapidez increible ha seguido hasta entrar en Nápoles, de donde salió á tiempo el rey Francisco II para refugiarse en Gaeta. Al escribir estas líneas, ya el rey

Victor Manuel ha hecho su entrada en Nápoles, para aceptar la soberanía de las Dos Sicilias, que se le confiere en virtud del sufragio universal: Garibaldi ha hecho abdicacion de su dictadura, y sus voluntarios se han refundido en el ejército piamontés.

Anexion de Niza y Saboya á la Francia. Una de las bases del tratado de Villafranca espresaba terminantemente: «El emperador de Austria cede sus derechos sobre la Lombardía al emperador de los franceses, que se los trasmite al rey de Cerdeña.»—Pero no solo con la reunion de la Lombardía, sino con las de Toscana, la Romanía y los ducados de Parma, Plasencia y Módena, llegó el rey de Cerdeña á tener bajo su mando hasta doce millones de habitantes. Con tal aumento de territorio, el gobierno francés se creyó autorizado para redondear sus fronteras, adquiriendo los territorios que, situados en la vertiente occidental de los Alpes, pertenecen geográficamente á la Francia, es decir, Niza y la Saboya. La reclamacion de la Francia fué atendida, y un deber de gratitud ligaba al rey del Piamonte con el emperador Napoleon que tan poderoso auxilio la habia prestado en la campaña de Italia. Se acordó sin embargo que se consultase el voto de las poblaciones interesadas, y una inmensa mayoría estuvo por la reunion á la Francia.

Hé aquí ahora las condiciones principales de la cesion:

S. M. el rey de Cerdeña consiente en la reunion de Saboya y del departamento de Niza á Francia, y renuncia para sí, sus descendientes y sucesores, en favor del emperador de los franceses, á sus derechos y títulos sobre aquellos territorios. Esta reunion se efectuará sin cohibir de modo alguno la voluntad de las poblaciones, y ambos gobiernos se concertarán lo antes posible acerca de los medios mejores para apreciar y hacer constar las manifestaciones de esta voluntad.

S. M. el rey de Cerdeña, trasfiere, con las condiciones que él las posee, las comarcas neutralizadas de Saboya, y el emperador de los franceses se entenderá acerca de este punto con las potencias representadas en el congreso de Viena y con la Confederacion helvética, y les dará las garantías que resultan de las estipulaciones á que se alude en este artículo.

Una comision mista determinará equitativamente las fronteras de los dos Estados, teniendo en cuenta la configuracion de las montañas y la necesidad de defensa.

Roma. El padre comun de los fieles, el bondadoso Pio IX, ha pasado por grandes aflicciones en el presente año. Estas aflicciones llenan de amargura al pueblo español, católico por escelencia. Para terminar esta situacion aflictiva ha hecho el gobierno español mas gestiones que ninguna otra nacion de Europa; mas ni ha encontrado simpatías, ni ha sido posible ponerse de acuerdo, siendo preciso á la religiosa España dejar pasar ciertos desagradables sucesos que corren por Europa, poniendo todo su cuidado en que pasen sin alterarla. El Sumo Pontífice ha tenido que proporcionarse recursos por medio de un empréstito en todos los paises católicos, ha admitido á su servicio á las legiones de voluntarios estrangeros, que organizadas por el bravo general Lamoriciere, han rechazado la fuerza con la fuerza. Invadidos los Estados de la Iglesia por las tropas del rey del Piamonte, el pontífice ha visto su hermosa causa sucumbir en la sangrienta jornada de Castelfidardo, cuya gloriosa derrota, equivale, sin embargo, á una victoria.

Constitucion austriaca. Por manifiesto y diploma imperial de 20 de octubre, y en vista de la situacion que ocupa Austria respecto de la Confederacion germánica, se ha dado una nueva organizacion al imperio sobre bases verdaderamente constitucionales, haciendo que los pueblos reunidos bajo el dominio de la corona imperial, participen de la gestion de los asuntos generales del imperio y de los particulares de cada pais. Esta medida que ha de crear en aquel pais hábitos constitucionales, no ha sido adoptada en virtud de exigencias presentes, y deja sobre todo desembarazada la accion del Austria en sus miras sobre Italia.

El Vesubio. Desde el año de 1855 las erupciones volcánicas del Vesubio continuan con mayor ó menor intensidad; pero en el presente año han sido muy notables, y muchos extrangeros han acudido á Nápoles, para disfrutar de el imponente espectáculo de una erupcion. Se ha desprendido una porcion del cráter superior del Vesubio, hácia la parte de Pompeya, apareciendo nuevas corrientes de lava.

Se han abierto en el flanco de la montaña ígnea, en el sitio llamado «Piano delle Ginestre,» dos nuevos boquerones ó grietas, por donde se escapan, corriendo como un torrente, materias bituminosas que destruyen y asolan cuantas propiedades encuentran á su paso en la direccion de la torre del Greco.

Otras dos corrientes de lava enrojecida ó de verdadero fuego, surcan, la una el valle llamado del «Rio del Guaglio,» y amenaza cortar el camino de Brunello, el único que existe en el dia para subir al Observatorio meteorológico que se halla en la cresta de la montaña; la otra se estiende por toda la comarca, destrozando y asolando cada dia nuevos terrenos. Esta erupcion es la mayor que se ha conocido en los tiempos modernos.

Una violenta sacudida del terreno, que felizmente se ha limitado á el distrito de Gessopolena, en la provincia del Abruzzo citerior, ha dado lugar á los fenómenos mas estraordinarios: muchas casas han venido abajo; muchos árboles han sido arrancados, y varios torentes que han surgido del seno de la tierra, detenidos en su marcha por los cerros inmediatos, han trasformado una rica campiña en un profundo lago.

Cuestion de Méjico. Graves eran las cuestiones esteriores que el gobierno tenia que resolver y entre ellas figuraba como muy principal la de Méjico, de la que era preciso desembarazarse á toda costa para llevar á dichoso término la guerra de Marruecos.

Por desgracia, dividida como se halla aquella república en dos partidos, no era con la nacion con la que verdaderamente habia que tratar, sino con un partido, y asi fué que Juarez, gefe del partido rojo, protestó al instante contra el tratado que España concluyó con Miramon, gefe de el partido conservador.

De todos modos, el tratado ha puesto fin á las disidencias de aquella república con España, que enviando allá un embajador trata de confirmar las buenas relaciones. Ocho artículos contiene el tratado y los mas interesantes son los siguientes:

«Artículo 1.º Habiendo sido juzgados ya por los tribunales los principales reos de los asesinatos cometidos en las haciendas de San Vicente y Chiconcuaque, y ejecutada en sus personas la pena capital que se les ha impuesto, el gobierno de Méjico continuará activamente la persecucion y castigo de los demas cómplices que hayan logrado hasta hoy eludir la accion de la justicia, y activará todos los procedimientos á fin de que tengan el debido castigo los culpables de los crímenes perpetrados en el mineral de San Dimas, departamento de Durango, el 15 de setiembre de 1857, tan luego como dicho departamento vuelva á la obediencia del gobierno mejicano, ó puedan ser aprehendidos los reos, ó autores de dichos crímenes.

Art. 2.º El gobierno de Méjico, aunque está convencido de que no ha habido responsabilidad de parte de las autoridades, funcionarios, ni empleados, en los crímenes cometidos en las haciendas de San Vicente y Chiconcuaque, guiado sin embargo del buen deseo que le anima de que se corten de una vez las diferencias que se han suscitado entre la República y España, y por el comun y bien entendido interés de ambas naciones, á fin de que caminen siempre unidas y afianzadas en los lazos de una amistad duradera, consiente en indemnizar á los súbditos españoles á quienes corresponda, de los daños y perjuicios que se les hayan ocasionado por consecuencia de los crímenes cometidos en las haciendas de San Vicente y Chiconcuaque.

Art. 3.º Movido de los mismos deseos manifestados en el artículo anterior, el gobierno mejicano consiente tambien en indemnizar á los súbditos de S. M. C. de los daños y perjuicios que hayan sufrido por consecuencia de los crímenes cometidos el 15 de setiembre de 1856 en el mineral de San Dimas, departamento de Durango.

Art. 4.º Animado de los propios sentimientos espresados en los dos artículos anteriores, abundando en los mismos deseos, el gobierno español consiente en que las referidas indemnizaciones no puedan servir de base ni antecedente para otros casos de igual naturaleza.

Art. 5.º Los gobiernos de Méjico y de España convienen en que la suma ó valor de las indemnizaciones de que tratan los artículos anteriores, se determine de comun acuerdo por los gobiernos de Francia y de Inglaterra, que han manifestado hallarse dispuestos á aceptar este encargo, que desempeñarán por sí ó por sus representantes.»

Bombardeo de Veracruz. Es tal el encarnizamiento con que se disputan el poder los dos partidos en que se halla dividida la República mejicana, que Miramon salió de Méjico con ánimo de aniquilar en Veracruz á su contrario Juarez.

El ejército de Miramon llegó á las inmediaciones de Veracruz el 8 de marzo, y se situó en el punto llamado Médano del Perro, situado á dos millas y media de la ciudad. Las obras de fortificacion de los sitiadores principiaron el mismo dia 8, y continuaron sin intermision hasta el 12. El 10 y el 11 hubo fuerte cañoneo por ambas partes y los disparos de la ciudad causaron grandes daños en las obras y en el personal de los sitiadores.

Miramon publicó el 10 una proclama prometiendo al ejército que el 12 se hallarian en Veracruz, y el 11 construyeron de nuevo las trincheras que habian sido destruidas por el fuego y los ataques de los sitiados; pero el 12 se renovó el fuego de cañon con tal acierto, que á la media hora estaban arrasadas las obras, dispersados los zapadores y muertos no pocos de ellos. El ataque y toma de la ciudad abortó por lo tanto completamente.

El 14 envió Miramon á Veracruz los parlamentarios que debian conferenciar sobre los asuntos de la guerra, pero no habiéndose determinado nada en las conferencias. se renovó el sitio y el bombardeo el 15.

El bombardeo duró hasta la mañana del 17, en que atacó Miramon la ciudad; pero despues de media hora de combate, fué rechazado con pérdidas de consideracion por su parte. En el mismo dia principió de nuevo el bombardeo con redoblado vigor. Los proyectiles habian causado muchos estragos, y en el consulado americano que, segun parece, era el blanco especial de Miramon, habia caido una bomba. En la noche del 19 intentó Miramon, atacar de nuevo la ciudad, pero se le rechazó muy pronto. El dia 21 levantó, por fin, el sitio y emprendió la retirada hácia la capital.

Es Veracruz una de las plazas mas fuertes del globo, y de las mas difíciles de tomar, y sus obras de defensa deben considerarse como una verdadera maravilla del arte militar. La línea de fortificacion por el frente de la isla tiene sobre mil varas de longitud, y está protegida por 18 fuertes de gigantescas dimensiones, y armados cada uno con ocho á trece cañones de grueso calibre. Las demás obras de defensa consisten: primero, en la muralla antigua ó fortificacion principal, unida con nueve de los antedichos fuertes; monta 80 cañones, casi todos de á 24. Segundo, el foso que circunda á la línea general de fortificaciones. Tercero la línea de fortines en número de otros nueve, situada á 60 varas al frente de la general. Cada uno de estos fortines monta de 6 á 12 cañones, y los del fortin central son de 84. Cuarto, el alambrado ó red de alambre que rodea á la ciudad, y sirve para defenderla en caso de asalto.

Los alambres se cruzan sobre estacas fijas en el suelo á distancia de tres ó cuatro piés unas de otras, formando una especie de red que es muy difícil atravesar; ademas entre cada estaca hay un hoyo profundo, de manera que es casi imposible saltar sin enredarse en el alambre ó caer en el hoyo. La parte del mar está protegida por el formidable y mas de una vez, célebre castillo de San Juan de Ulúa.

Cuestion de Venezuela. Ha sido preciso tomar una actitud enérgica y romper definitivamente nuestras relaciones con la república de Venezuela. Sin mengua del decoro nacional no podian seguir anudadas estas relaciones diplomáticas. No es posible tolerar que en América se insulte el pabellon español, ni se perjudiquen los intereses de los españoles que alli residen. El señor Romea, encargado de negocios de España, pasó en 10 de setiembre una enérgica nota al gobierno de Venezuela que se negó á satisfacer las justas exigencias del representante de España, que en vista del resultado, se embarcó el dia 11 en el vapor de guerra Blasco de Garay.

Las justas exigencias de el ultimatum del señor Romea, eran las siguientes:

1.º Deberán ser entregados á los tribunales, para que sufran la pena á que se hayan hecho acreedores, los per-

petradores de los asesinatos cometidos en súbditos de S. M., y si alguno ó algunos de ellos hubiesen sido puestos en libertad á consecuencia de indultos dados por delitos políticos, serán reducidos de nuevo á prision, como cómplices en delitos comunes.

2.° El gobierno de Venezuela se comprometerá á indemnizar á los súbditos de S. M. de todos los daños y perjuicios que les hayan irrogado, y en adelante les irroguen, las autoridades constitucionales y federales. Si en el término preciso de veinte y cuatro horas, á contar desde el momento en que su señoría reciba esta nota, no llega á mis manos contestacion del gobierno venezolano garantizando el cumplimiento de los dos puntos arriba indicados, tengo órdenes del gobierno de S. M. de romper, y de hecho quedarán rotas, las relaciones con el de Venezuela, y de retirarme del pais. Por lo cual ruego á V. S. que si desgraciadamente llega este caso estremo, al remitirme en el plazo fijado la negativa del gobierno de la República, se sirva asimismo enviarme los correspondientes pasaportes para mí y mi familia y el señor cónsul de España en la Guaira.

Matanzas de Siria. El fanatismo musulman, llegando á su mas alto grado de exaltacion, ha producido males sin cuento á los desgraciados cristianos que habitan las costas de Siria y las montañas del Líbano. La Europa se estremeció de indignacion á la primera noticia de tales sucesos y en tanto que los gobiernos se ponen de acuerdo para evitarlos en lo sucesivo, una espedicion francesa á las órdenes del general Beaufort d'Hautpoul ha desembarcado en las costas de Siria y prestando auxilio á los infelices cristianos, ha empezado á vengar sus ofensas.

Es imposible formarse una idea completa de las atroces matanzas de la Siria, pero puede juzgarse algun tanto por lo que escribe un corresponsal de Beyrout.

Los sucesos de Damasco dejan atrás cuanto la imaginacion puede concebir; tres mil casas, las mas ricas y las mejores de aquella populosa ciudad, en donde el elemento cristiano representa, como en las demás partes del Oriente, la civilizacion y la industria europeas: *tres mil casas* derruidas y arrasadas por el fuego, y en medio de aquel inmenso monton de cenizas los disformes y calcinados trozos de *seis mil cadáveres cristianos*, sirviendo de pasto á todos los perros del contorno, los cuales (y esto no es fábula) mueren literalmente de indigestion sobre los restos de su repugnante festin.

En el número de las víctimas están seis monges españoles que habitaban un hermoso convento, perteneciente á la órden de San Francisco, convento que durante trescientos años habia permanecido respetado é intacto en medio de las muchas convulsiones del imperio otomano.

Los dignos religiosos que se hallaban en aquella santa casa, aunque brindados por el emir Abd-el-Kader, con los medios de poner sus vidas en salvo, no quisieron abandonar su templo, y como verdaderos soldados de Cristo murieron al pie del altar; mucho trabajo costó á los musulmanes el derribar las sólidas paredes de aquel magnífico edificio; pero lo consiguieron al fin por medio del fuego: muchos dias duró la obra de sangre y de devastacion, pues los musulmanes habian tomado como ocupacion diaria el degollar y el quemar, y lo hacian á sus anchuras con la indolencia propia de su carácter.

Se repartian metódicamente la tarea, y cada uno apuntaba sus hazañas. Se sabe de un carnicero que se habia comprometido á matar cien cristianos, y que cumplió aun con esceso su odioso empeño.—La matanza, pues asi se puede llamar, se hizo toda con arma blanca, y principalmente con el hacha: ya se ha dicho, y es inútil repetirlo, que nada se respetó, ni la edad, ni el sexo.

Guerra de China. El resultado de la espedicion anglo francesa enviada á los mares de la China para vengar la derrota que los aliados sufrieron en el año anterior, ha sido el siguiente, segun los partes del comandante de las fuerzas navales.

«El 12 y 14 de agosto hubo varios combates en que se arrojó al ejército tártaro de sus posiciones dejando en nuestro poder sus campos atrincherados.

El 17 se arrojó un puente bajo el fuego enemigo sobre el Peiho. La brigada Janier se estableció fuertemente sobre la orilla derecha.

El 21, despues de una vivísima resistencia, tomamos por asalto el fuerte mas importante de Takou. Han quedado fuera de combate 200 franceses y 250 ingleses. Un solo oficial ha sido muerto.

En el fuerte han sido muertos 1,000 tártaros y entre ellos el general en gefe. Todos los demas fuertes se rinden sucesivamente. La misma tarde del 21 hubo una capitulacion por la que se nos entregó todo el pais hasta Tien-Sing, 600 cañones de bronce de grueso calibre y gran cantidad de provisiones.

Los embajadores van á Tien-Sing, donde los aguardan los comisarios chinos para entrar en negociaciones.

El 23 de agosto, á las diez de la mañana, poco mas ó menos, entré en el Peiho, con las cañoneras *l'Alarme*, en la cual ondeaba mi pabellon, la *Mitraille*, y las pequeñas cañoneras número 12 y 27, precedido del almirante Hope con cuatro ó cinco buques ligeros.

El rio, muy estrecho en varios puntos y de difícil calado para buques de cierta fuerza, retardó mi marcha con frecuentes obstáculos, y á pesar de mis esfuerzos, no pude fondear hasta la mañana del dia siguiente de mi partida en las aguas que corren en las inmediaciones de Tien-Sing.

Los mandarines y notables de la ciudad, al aproximarse los primeros buques, se presentaron manifestando su completa sumision, y pidiendo al mismo tiempo que los habitantes y propiedades quedasen bajo la proteccion de los aliados, quienes se posesionaron de la ciudad en nombre de Francia é Inglaterra, y enarbolaron sus pabellones en el edificio principal.

Fijóse una proclama de cada uno de los almirantes invitando á la poblacion á permanecer tranquila, y asegurándola el respeto á las personas y sus bienes.»

El Gigante de los aires. Si la Gran Bretaña ha construido el Leviatam de los mares, en los Estados-Unidos se construye por el aeronáuta L. C. Lowe un globo monstruoso que ha de atravesar el Atlántico.

El *City of New York* estará provisto de una sonda para asegurarse de la direccion de los aires. Esta consistirá en una cuerda larga de una milla, que soportará un peso á su estremidad, y en la que de distancia en distancia habrá cintas de diversos colores que flotarán segun el viento. El ae-

reonauta, armado de un telescopio, estudiará la direccion de las cintas para saber cuánto debe descender, y qué corrientes de aire ha de evitar.

El globo llevará una áncora de buque, de forma ordinaria, de 100 libras, y tres ó cuatro instrumentos de que se sirven los aereonautas. El áncora tendrá una cuerda de 100 pies de longitud y de cuatro pulgadas de circunferencia. Es inútil añadir que á bordo habrá cuerdas de toda especie en gran cantidad, para aprovecharlas segun las circunstancias, como asimismo muchos instrumentos y herramientas.

Mr. Lowe ha tenido el buen talento de comprender que era inútil llevar como lastre una gran cantidad de arena, buena únicamente para tirarla, mientras que se puede considerar como lastre herramientas é instrumentos que pueden ser útiles en mil ocasiones.

El globo llevará un juego completo de pabellones, y cada pasagero tendrá un pasaporte para todos los paises que baña el Atlántico. En un rincon de la barquilla se colocarán 100 conductos para enviar cartas á las ciudades ó los buques, por encima de los cuales pase aquel; 100 sacos de caout-chout, que contendrán las cartas y paquetes, un barómetro de mercurio, un barómetro aneroide, dos brújulas marítimas, cierto número ordinario de termómetros y telescopios, una jaula con palomas para enviar mensageros cuando no se esté muy lejos de las costas; y en fin, cajas con agua y provisiones de boca para seis meses. Estas provisiones servirán de lastre en primer lugar, y además indispensables en el caso que sea necesario descender en una region desierta: si hubiese necesidad, podrian distribuirse á buques náufragos que se vieran cerca.

Un centenar de escelentes velas romanas destinadas á hacer señales en caso de desgracia, y cien copias de los diarios de Nueva-York, publicados el dia de la ascension del globo. Los pasageros irán provistos de un aparato completo de caout-chouc, que podrá servirles para calentarse en el aire lo mismo que hacerles flotar en el agua. A pesar de los ofrecimientos y solicitudes que se le han hecho, Mr. Lowe no puede llevar consigo en el primer viage mas que siete personas, entre las cuales habrá un historiógrafo, dos sábios terrestres y dos marinos. Atendiendo al peso del globo y sus aparatos, no se inflará del todo, lo cual produce en los gastos que para ello se necesitan una economía de 1,800 á 1,000 dollars.

El cañon Armstrong. El cañon inventado por el capitan de artillería Armstrong, del que tanto se ha hablado, es un cañon rayado, de hierro forjado, que se carga por la culata, y con la cual se lanzan proyectiles cilindro-cónicos sólidos ó huecos. El cañon se compone de un tubo interior de acero, revestido de barras de hierro muy sólido, de forma helizoidal, y dispuestas como las cintas de los cañones de las escopetas de caza, con la diferencia, sin embargo, que hay dos capas, de las cuales la primera corta la segunda á ángulos rectos. El ánima del cañon es de acero finísimo y comprende un número tan considerable de estrias, que por cada pulgada inglesa hay lo menos quince. Mas adelante se verán las ventajas particulares de estas estrias. En cuanto á la culata, se baja por medio de un tornillo muy sólido y se une á la pieza cuando está cargada, de manera que parezca una sola toda ella. El cañon Armstrong ha alcanzado algunas veces á la distancia de 8,450 metros, y una de estas piezas disparó hasta 1,100 cañonazos sin esperimentar el menor detrimento.

Istmo de Suez. Uno de los grandes acontecimientos del año, ha sido la inauguracion de los trabajos para el rompimiento del Istmo de Suez, por medio de un canal marítimo empresa promovida por el infatigable Mr. Fernando Lesseps. Ademas, una comision de hombres notables, reunidos en París, ha discutido préviamente y ha arreglado el órden de las obras que deben emprenderse para conseguir la canalizacion del Istmo de Suez, importante operacion, cuyos resultados serán inmensos, pues este trayecto llevará el comercio y la civilizacion á las costas africanas en una distancia de mas de quinientas leguas; propagará en los mares de la India las luces, las costumbres y las artes de Europa, multiplicando hasta lo infinito los cambios y la produccion. Esta obra colosal está llamada á hacer una revolucion parecida á la que determinó el descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza.

Dícese que el gobierno egipcio piensa estender un ferro-carril por la orilla africana del mar Rojo, hasta un punto próximo al cabo Guardafuí, con lo cual en pocas horas se podria llegar á Aden. La costa parece ser una planicie arenosa, perfectamente nivelada, que no ofrece obstáculo alguno á la colocacion de los ferro-carriles. De manera que apenas se necesita hacer mas que irlos colocando sobre traviesas; y como el bajá dispone de cuantos trabajadores quiere, la obra se podria concluir pronto. Si se lleva á cabo este proyecto, el viage de Filipinas á Europa se acortará en cinco dias, además de ahorrarse los peligros de la navegacion del mar Rojo, que es una de las partes mas molestas del viage.

Nueva telegrafía. Un nuevo sistema de telegrafía parece que va á establecerse entre Inglaterra y América. Un barco de vapor saldrá de Nueva-York el miércoles, llegará el domingo siguiente enfrente del cabo Race, y recibirá ópticamente del faro del cabo el sumario de las noticias de New-York, con fecha del domingo: el viernes siguiente llegará enfrente del cabo Cair, y observará al faro de este cabo, para trasmitir inmediatamente á Liverpool y á toda Europa las noticias que ha recibido del cabo Race. Por medio de este nuevo servicio, las noticias de New-York llegarán á Europa con cinco dias de fecha. El aparato óptico se compone de cinco luces dispuestas en forma de cruz, y reflejadas por lentes de mucha fuerza que las harán visibles de noche á la distancia de 7 á 15 kilómetros; de dia las luces serán reemplazadas por banderines de color.

Nueva invencion. El señor Marey ha inventado un nuevo *esfigmógrafo* que sirve para obtener de un modo persistente figuras relacionadas con el movimiento del pulso. Aplicado este instrumento alrededor de la muñeca, se hace corresponder á la arteria radial una pieza movible, sostenida por un resorte, y que termina esteriormente por una aguja, destinada á trazar impresiones correspondientes á las pulsaciones de la arteria, en un cristal ahumado y uniformemente movido por un mecanismo de relojería. De esta manera se pueden medir con la vista y con todo el detenimiento que sea necesario para la mayor exactitud, las modificaciones mas fugaces de la funcion circulatoria.

Adelantos fotográficos. La cámara solar llamada de Woodwards acaba de hacer desaparecer los inconvenientes que hasta ahora habian existido para hacer fotografías de tamaño natural y cuerpo entero. La citada máquina hace que de un retrato negativo de miniatura, se saquen retratos de gran tamaño con la mayor perfeccion.

Una legua de papel. En Colyton (condado de Devou), se enseña al público un pedazo de papel contínuo de 22,000 pies de longitud y 7 de ancho. Pesa 196 libras, y se fabricó en 12 horas.

El eclipse. El dia 18 de julio se verificó el eclipse de sol mas notable en Europa en el presente siglo, y mas particularmente en España. Vasto campo ha ofrecido á los astrónomos para sus observaciones y la resolucion de importantes problemas de astronomía física. El fenómeno se verificó y se anunció de antemano al público en los términos científicos y oficiales que siguen:

«La zona ó faja en que se verificará el eclipse total, tiene treinta leguas de anchura media, y sus límites pueden señalarse en un mapa de España trazando dos líneas, una que desde Denia al S. de Valencia, pase por el cabo de Peñas, en Asturias, y otra que de la punta de Salou, al S. de Tarragona, vaya á pasar por la embocadura del rio Deva, á tres leguas O. de San Sebastian. Por manera que quedarán enteramente á oscuras las capitales de provincia Santander, Búrgos, Logroño, Soria, Bilbao, Vitoria, Pamplona, Zaragoza, Teruel, Valencia, Castellon de la Plana y Palma de Mallorca. Durante el eclipse total, se ofrecerá á los observadores la ocasion mas favorable para estudiar las estrellas y planetas que se hallen sobre el horizonte, pudiendo gozar del estraordinario fenómeno que producirá la presencia de los cuatro planetas, Mercurio, Venus, Júpiter y Saturno.

Venus aparecerá debajo y á corta distancia del sol; Júpiter, con sus cuatro satélites á una distancia algo mayor hácia la izquierda; Mercurio y Saturno, con sus siete satélites y anillo, se verán á una distancia cuádruple del sol hácia la izquierda de los dos anteriores, formando un lado menor casi paralelo al que determinen Júpiter y Venus; es decir, que estos cuatro planetas ocuparán los vértices de un trapecio oblicuángulo, en cuyos ángulos obtusos se hallarán Mercurio y Júpiter, y en los agudos Venus y Saturno.»

Como que este eclipse tan notable solo podia ser completamente visible en el interior de la Península hácia las márgenes del Ebro, y como que esta circunstancia habia de atraer muchos estrangeros y aun comisiones oficiales á nuestro pais, la Real Academia de Ciencias propuso al Gobierno algunas medidas pora facilitar la observacion y publicar los resultados de ella. Tales son:

1.º Que se formen dos ó mas comisiones compuestas de astrónomos de San Fernando y de Madrid, auxiliados de algunos catedráticos de ciencias, provistas de los instrumentos y material necesarios, indicando los puntos donde deberían situarse.

2.º Que se hagan ademas observaciones por los individuos de los cuerpos facultativos, asi como por los catedráticos de ciencias físicas y naturales de las universidades que se hallen empleados en los puntos en donde ha de ocurrir el eclipse, cada uno en su respectivo ramo.

3.º Que se forme y publique en un breve plazo una sucinta instruccion sobre el particular, acompañada de un mapa en que figuren todos los puntos notables comprendidos dentro y en los límites de la zona del eclipse.

4.º Que entren en España libres de derechos los instrumentos astronómicos ó meteorológicos que consigo aporten los estrangeros.

5.º Que los gobernadores de las provincias y las autoridades locales presten eficaz auxilio á los estrangaros que le reclamen ó que se suponga que han de necesitarle.

6.º Que los rectores de las universidades de Oviedo, Valladolid, Zaragoza, Barcelona y Valencia, comisionen á un catedrático de ciencias para que se una y acompañe á las espediciones científicas estrangeras.

7.º Que hechas las observaciones y reunidas en un centro comun que las analice, uniforme y clasifique, publicará el gobierno en el modo y forma que juzgue mas conveniente, el resultado final de todo, que asi podrá servir de provechosa instruccion á los que se dedican á esta clase de estudios, como de base sólida para ulteriores adelantamientos de la astronomía, de la física general y de varios ramos importantes de las ciencias naturales.

Y 8.º Que por los respectivos ministerios se faciliten los recursos necesarios para llevar á efecto las disposiciones precedentes.

Ferro-carriles. Permaneció por algun tiempo la península española como estraña al nuevo modo de locomocion por medio del vapor, que tan floreciente ha hecho y tanto ha multiplicado los recursos de los reinos estrangeros; pero desde que en 1848 los industriosos catalanes establecieron su primero y bonito camino de hierro desde Barcelona á Mataró, camino que prolongado despues hasta Tordera, se halla en vísperas de llegar á los Pirineos, una lenta pero segura y feliz trasformacion se está verificando en el suelo de la península ibérica, tan ricamente dotado por la naturaleza, y dentro de muy poco tiempo las líneas de caminos de hierro se cruzarán en la céntrica capital de España, é irradiarán desde ella hasta los dos contrapuestos mares que circundan las estensas costas de la Península.

Hay muchas líneas ya votadas en Córtes, y otras para cuya concesion está autorizado el gobierno. Durante los meses trascurridos del año actual, se han abierto á la esplotacion pública en la Península 658 kilómetros de vias férreas en los puntos siguientes:

La línea de Sevilla á Jerez, de 104 kilómetros de trayecto se abrió al público en 1.º de marzo; poco despues se verificó la apertura de Alcázar á Manzanares, cuya estension es de 50 kilómetros; en junio fué puesta en esplotacion la seccion de Manresa á Lérida, de 118 kilómetros, en el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza; en agosto se verificó la union del ferro-carril del Norte con el de Alar á Santander, trayecto que, con el trozo abierto en setiembre desde Medina á Valladolid, cuenta 170 kilómetros; con diferencia de poco tiempo prolongaron tambien su esplotacion los ferro-carriles de Mataró y de Granollers; el primero en una estension de 28 kilómetros hasta el Tordera; y el segundo en una de 40 hasta Hostalrich; hace pocos dias que el ferro-carril de Zaragoza á Pamplona ha puesto al servicio público la seccion que desde aquella ciudad á

Caparroso recorre un espacio de 63 kilómetros; el 1.º de octubre la compañía de Alicante ha abierto tambien 22 kilómetros mas, desde Manzanares á Daimiel; el 3 de octubre han empezado á recorrer las locomotoras los 17 kilómetros que median entre los Corrales y Bárcena de Pié de Concha, en el ferro-carril de Isabel II, y finalmente, el 5 ha quedado tambien abierta la seccion de Guadalajara á Jadraque en la línea de Madrid á Zaragoza, de 40 kilómetros de estension.

El puente de Alcántara. El dia 4 de febrero y mientras que el ejército español conseguia un señalado triunfo en Africa, se inauguraba en la Península el maravilloso puente de Alcántara, restaurado y concluido bajo la direccion del ingeniero don Alejandro Millan.

A las 10 de la mañana de dicho dia, una comitiva presidida por el gobernador civil y el ayuntamiento se dirigió al templo á dar gracias por la feliz terminacion de la obra. Despues la comitiva con acompañamiento del clero se dirigió al puente, donde terminadas la preces de la Iglesia, el señor gobernador pronunció un discurso y en seguida descorrió la cortina que ocultaba el escudo de armas de España que terminaba la obra.

Presentóse el puente con toda la esbeltez, con toda la grandeza que le dió su autor; tan completo, tan entero como salió de sus manos. Allí estaba la obra romana en toda su integridad; el arco de Trajano como se presentó al dia siguiente de haber escrito en su coronacion;

IMP. CÆSARI DIVI. NERVÆ. F. NERVÆ.

TRAJANO. AUG. GERM. DACICO. PONTIF. MAX.

Allí estaba el puente con todo su carácter especial; y suprimiendo la forma actual del pavimento y el escudo con las armas reales que corona la obra, seguro es que á la luz de la tarde nos creeríamos trasportados á una época que hace veinte siglos que pasó.

Dos magníficas esplanadas con asientos y su elegante antepecho de cadenas han sido construidas á ambos estremos de la gran fábrica y en direccion perpendicular á su eje; desde ellas se contempla con toda comodidad el puente, el rio, el cauce inmenso que este corre, lo fragoso de sus laderas y la prontitud admirable con que suben y bajan las aguas que van á rendir tributo al Océano, pasando por una de las primeras ciudades de Europa. La esplanada de la izquierda contiene el templo de que hemos hecho mencion, y en él está el ara que despues de muchas vicisitudes ha vuelto al lugar para que se fabricó. En la esplanada de la derecha está el principio de la difícil subida á la torre ó castillete que para defender el paso del puente, y como cabeza del mismo en el sistema de fortificacion de la época, hizo fabricar en una quebrada, de lo que podemos sin empacho llamar montaña, el emperador Cárlos V cuando reconstruyó el arco que se habia cortado durante las guerras con los moros.

Con profusion de gallardetes, de los colores nacionales unos, y azules y blancos otros, con escudos y banderas, con leones y castillos, estaba adornada la obra. Una guirnalda de laurel circuía el escudo nacional, y en lo mas alto del arco triunfal se ostentaba el asta que debia tremolar la bandera española.

Varias composiciones se leyeron y recitaron luego que las detonaciones de nuevos barrenos anunciaron que la obra estaba perfecta, que la ciencia asi lo habia reconocido y la Iglesia lo habia santificado.

Terminada la lectura de las composiciones, y reconocidas las obras y visitado el antiguo templo y el ara de que hemos hecho mencion, regresó la comitiva en el mismo órden á la iglesia, en donde se entonó un solemne *Te Deum*.

Presidido por el gobernador de la provincia y por el inspector general de caminos, que ocupaban los dos sitios de preferencia, tuvo lugar, por último, un banquete, al que asistieron cuarenta y cinco convidados.

Corridas de novillos á estilo del pais, dispuestas por el ayuntamiento de Alcántara, ofrecieron ocasion al dia siguiente para que los aficionados de aquellos pueblos disfrutasen de esta diversion.

El gasto total de la obra ejecutada en este puente asciende á 2.000,081 reales y 32 céntimos, pero deducidos de esta suma los gastos de la direccion facultativa y el gran valor de las muchas maderas, máquinas, útiles y herramientas que han servido para ejecutar los trabajos y se encuentran actualmente en disposicion de emplearse en otros análogos de la provincia, resulta que el verdadero coste de las obras de restauracion del puente ha sido solo de 1.639.732 reales, 7 céntimos.

Ensanche de Madrid. La cuestion del ensanche de Madrid se hacia cada dia mas apremiante y su solucion mas necesaria, para llevar á efecto la edificacion proyectada en las afueras, para regularizar y hacer mas agradables algunas cercanías de la poblacion y para dar á esta todo el desahogo que la es tan necesario. El nuevo plano de ensanche ha sido aprobado despues de algunas modificaciones por el ministerio de Fomento, y en el de Gobernacion se toman las providencias necesarias para la realizacion del proyecto. El ayuntamiento, de acuerdo con la Hacienda pública, procederá á la apertura del foso que ha de fijar el nuevo límite y á la colocacion de los fielatos de puertas en las nuevas barreras.

El ante-proyecto de ensanche de Madrid fué encomendado al ingeniero don Cárlos María de Castro, por lo dispuesto en el real decreto de 8 de abril de 1857 y este mismo ante-proyecto y plano adjuntos, son los que para el ensanche de Madrid se han aprobado por real decreto de 19 de julio del presente año.

Habiendo de quedar las estaciones de los caminos de hierro, dentro del perímetro de Madrid, se enlazarán unas con otras, y el ramal del camino de hierro entre las estaciones del Príncipe Pio y puerta de Atocha atravesará el Campo del Moro y la Cuesta de la Vega por un túnel que se ha principiado ya á construir, abriendo al efecto una profunda zanja.

Mejoras de Madrid. Muchas son las mejoras que Madrid reclama; pero no son pocas á la verdad las que se han llevado á cabo en el presente año de 1860 y otras se hallan bien adelantadas para trasformar bien pronto la poblacion, haciéndola una verdadera capital de España.

La calle del Arenal ha recibido gran parte del ensanche

que tanto necesitaba, con el derribo de la casa entre las calles de Bordadores y de las Hileras. La calle de Espoz y Mina va á quedar ventajosamente trasformada con el derribo de las casas á la entrada de la calle de la Cruz, regularizando la prolongacion de dicha calle de Espoz y Mina, despues del derribo de el teatro de la Cruz, debiéndose regularizar tambien la nueva calle que desde la de Atocha da paso á la plazuela de la Leña. Se ha nivelado el terreno de la calle Mayor construyendo un murallon con verja frente á la plazuela del Sacramento á la que se baja por escalinata.

El cuartel que se construye en la Montaña del Príncipe Pio, presupuestado en 17.000,000 y de una estension de 700 pies de largo por 500 de ancho, reunirá las condiciones siguientes:

La fachada será sencilla; constará de dos cuerpos, con ventanas cuadriláteras acristaladas, y correrá alrededor de la parte superior del edificio un gracioso ático, coronando el frontis principal trofeos y escudos.

Una galería interior pondrá en comunicacion las dos divisiones, correspondiente cada una á un batallon. Cómodas y anchas escaleras interiores. y cuatro rampas esteriores convidarán á habitar el nuevo cuartel.

Una parte de las cuadras de las compañías destinada á labatorio y aseo se emplomará. Dos filas de camas llenarán los dormitorios; una gran cantina atraerá al cuartel á los soldados amigos de vagar, y dos grandes patios proporcionarán recreo á la tropa.

Entre los muchos pabellones descuellan los del gefe principal, la sala del consejo de guerra, el salon de conferencias, la sala de academia, la de biblioteca y el tiro de pistola.

No faltarán abundantes aguas, y á prevencion se establecerá una ó dos bombas de incendios. Habrá cuadras para tres carruages y para los caballos de reglamento. El cuerpo de guardia será espacioso. Se establecen tres encierros para castigos y prisiones, y se colocan los cuartos escusados á cubierto y en los vértices de los ángulos del edificio.

La capilla ocupará el centro y comedio de la localidad de ambos batallones.

Las aguas se podrán conducir con facilidad del Campo de Guardias.

Los templos de Madrid tambien han esperimentado en este año ese espíritu de mejora que se advierte por todas partes.

Se ha revocado y restaurado los altares de la iglesia parroquial de San Ginés, y está en construccion la media naranja de la parroquia de Santa Cruz que por ruinosa fué preciso demoler.

Se han hecho obras interiores de embellecimiento en el oratorio del Olivar y se abrió al público la iglesia de San Cayetano completamente restaurada, y reedificada su cúpula en que tanto estrago hizo el fuego del cielo.

Han llegado al ansiado término las obras de la iglesia de San Francisco el Grande, que es uno de los templos mas suntuosos de Madrid por su construccion monumental, pinturas que le adornan y lujosas y colosales lámparas que le iluminan. El templo se abrió al público que con afan le visita, el dia 9 de julió con funcion solemne, pero ya la víspera á las cinco de la tarde, SS. MM. visitaron el templo de San Francisco el Grande.

En el pórtico esperaban á nuestros reyes, entre otras varias personas, los presbíteros rector y penitenciario de aquella iglesia, señores de Riesco y de Berrocal.

Apenas SS. MM. penetraron en el templo, manifestaron su satisfaccion, á la vez que su agradable sorpresa, por las reformas que ha esperimentado, llamando con especialidad su atencion la colosal lámpara la cual lucia sus ciento cincuenta luces.

Al terminar su visita, S. M. la reina mostró gran empeño en que á su costa se hiciera un magnífico vestido á la Purísima que se halla en uno de los altares colaterales, imágen ante la cual se cruzaban los caballeros y se tenian en otro tiempo los capítulos de la real y distinguida órden de Cárlos III.

Se han establecido algunas fuentes de vecindad, surtidas con las aguas del canal de Isabel II, y tambien se ha aumentado la dotacion de las existentes. Se han de ir retirando los aguadores de las fuentes monumentales, y situadas en los puntos mas concurridos, como ya ha sucedido en la fuente de la calle de la Montera, actualmente en restauracion, cuyos aguadores han sido confinados á un rincon de la plazuela del Cármen; pero lo que en el ramo de fuentes ha contribuido mas al embellecimiento de la córte, es el magnífico surtidor de la Puerta del Sol, que en variados juegos arroja una inmensa cantidad de agua, que á veces no basta á contener el anchuroso pilon.

El bello áspecto de esta fuente ha hecho recordar la magnífica de la *Fama* en el Real Sitio de San Ildefonso.

Habiéndose suscitado comparaciones sobre si elevaba mas sus aguas aquella ó la de la Puerta del Sol, un curioso quiso averiguar la altura exacta á qué sube el agua en la fuente de la Fama, y resultó ser: desde la base, 152 pies; el agua sale encañada por un espacio de 35 pies. La altura visible del chorro es 177 pies.

La altura máxima de la de la Puerta del Sol, si no estamos equivocados, es de 115 pies. Las que han de construirse en el campo del Moro podrán subir hasta 300 pies.

Segun el último plano aprobado para las obras de la Puerta del Sol, se midieron los solares con arreglo á él, se quitaron las antiguas barreras para colocarlas de nuevo marcando la línea que han de seguir los edificios con arreglo al nuevo plano, habiendo prevalecido el trazo en semicírculo, que es el que goza las simpatías del público, con arreglo siempre á lo que permiten las circunstancias de aquel terreno. A la medicion de los terrenos siguió su venta, se empezaron las obras, desapareció la série de ruinas que afeaban aquel centro de la capital, y los nuevos edificios se levantan como por encanto, escepto en el solar próximo á la casa del conde de Oñate y en el del Buen Suceso.

La reedificacion del templo del Buen Suceso, ó sea el antiguo hospital de Córte es de cuenta, del Real Patrimonio, y dícese tambien que por cuenta de él se trata de efectuar varias obras de utilidad y recreo en el Buen Retiro. Háblase, entre otras, de levantar un gran colegio que hará juego y guardará armonía en su colocacion y construccion con el bello y gótico templo de San Gerónimo. Mas allá acaso, si el proyecto se lleva á cabo, se levantarán dos palacios, uno para el príncipe don Alfonso y otro para la infanta. La base del primero será la parte que hoy existe del edificio donde celebró sus sesiones el antiguo Estamento de próceres. Uno y otro palacio tendrán jardines por el lado del parterre.

A todos estos edificios y jardines dará entrada el arco que fué de Recoletos, y que el ayuntamiento ha regalado á S. M. el rey, embelleciéndose tambien la plázoleta del real Museo de pinturas y todos sus alrededores, convirtiéndola en un parque con flores, fuentes y estátuas.

Demolida la antigua puerta de Recoletos, se suscitó cuestion entre el ayuntamiento y la comunidad de las Salesas Reales, sobre retirar lo suficiente para ensanchar el paseo, la tapia del convento que da á dicho paseo de Recoletos. Esta cuestion ha tenido satisfactorio término, y aquel punto quedará hermoseado cual corresponde á los hermosos edificios que por allí se construyen, y sobre todo á la nueva y grandiosa casa de moneda, ya casi concluida. Se quiere un paseo digno de la capital, desde la puerta de Atocha hasta la noria de la Fuente Castellana. Fuera de la ex-puerta de Atocha se están desmontando los cerros inmediatos á la estacion del ferro-carril.

Se han hecho obras interiores y esteriores para embellecer los palacios del Senado y del Congreso y se ha formaco un lindo jardinito al pie de la estátua de Cervantes, mejorando y nivelando el piso de toda la Plaza de las Córtes, y para el Congreso se han encargado las siguientes obras del arte á algunos de nuestros mas distinguidos artistas: al señor don Ponciano Ponzano, el fronton del palacio del Congreso, de sesenta pies por catorce y medio, en mármol de segunda clase; á don José Pagnuci, la estátua de Isabel I; á don Andrés Rodriguez, la del rey don Fernando el Católico; á don José Bellver, dos leones colosales para la puerta del Congreso, en mármol blanco; á don Cárlos Luis Rivera, dos cuadros para el salon de sesiones; otros dos con el mismo objeto, á don Federico Madrazo; á los señores Lozano, German y Aznar, diez y seis cuadros, (pintura moral) para el salon de conferencias, y á don José Piquer, la estátua de la reina doña Isabel II, para el vestíbulo del mismo palacio,

Entre las mejoras que están proyectadas y que se anuncian como convenientes, tenemos:

La de ensanchar las dos calles, la ancha y la angosta *de Peligros*, título que dice bastante por lo apropiado que es.

La de retirar el polvorin de las casas y paradores inmediatos al puente de Toledo, para cuya obra los vecinos se han prestado á contribuir.

La de dotar con una fuente pública á los vecinos y establecimientos fabriles de las afueras del portillo de Embajadores.

La de prolongar la calle de Bailen hasta dar frente á los Consejos y salida á Palacio.

Evitar los peligros del hundimiento en las obras de la Cuesta de la Vega.

Ha vuelto á suscitarse la antigua cuestion del ensanche de la plazuela de Santa Ana, haciendo desaparecer las casas que se hallan entre dicha plazuela y la calle del Príncipe, cuyo derribo ha sido definitivamente acordado por el ayuntamiento.

Existe tambien el pensamiento de construir en aquel sitio, luego que quede convertido en espaciosa plaza, una elegante galería de cristales de forma semicircular, que será destinada á mercado de pájaros y de flores.

Igualmente hay designios de prolongar el jardin de San Juan hasta la entrada del Retiro por el patio grande, haciendo desaparecer el cuartel de artillería, cuyo feo aspecto desgracia completamente la vista del Prado y entrada del Buen Retiro

El proyecto que parece oscurecido, es el de la catedral de Madrid, cuando tanta falta hace que esta poblacion ostente un templo digno de la capital de España. Sobre esto solo hemos visto en un periódico lo siguiente:

Asegúrase que la junta presidida por S. M. el rey, y que tiene el encargo dirigir la ereccion de la catedral de Madrid, ha evacuado ya su informe sobre este punto, pasándolo con urgencia á la Academia de San Fernando. Sobre tres puntos gira este dictámen: el primero relativo á la apertura del concurso para la presentacion de proyectos arquitectónicos, sobre la base de que ha de presidir en la construccion de la nueva basílica el estilo gótico; el segundo acerca de los cinco medios que pueden adoptarse para allegar recursos con que realizar la obra; y el tercero sobre la eleccion del sitio donde se ha de levantar el grandioso templo, que parece decidido sea la parte del Retiro donde estuvo el antiguo Estamento de próceres.

El antiguo palacio de doña María de Aragon, hoy Senado, se está revocando y poniéndole nuevo balconage; se hace tambien alguna obra interior, y han quitado el antiguo jardin que será en adelante un patio de desahogo.

La plazuela, que forma un enorme plano inclinado, va á ser nivelada, y luego parece que se va á poner un arbolado, que hermoseará todo aquel espacioso sitio.

Parece que se va á derribar, por hallarse en estado ruinoso, la casa llamada del Platero, junto á la parroquia de Santa María, trasladando antes á otro local el Tribunal Mayor de Cuentas, que ha ocupado hasta ahora aquel edificio.

Habiendo adquirido el ayuntamiento la casa que está contigua á la puerta de Toledo, asi como las dos que hacen esquina á la calle de los Cojos, piensa completar la obra del matadero que está construyendo, llevando á él el del ganado de cerda.

Ya que de esta notable obra hablamos, diremos que se halla casi concluida la nave que se destina á matadero de carneros, y que, concluida la que está edificándose para el de reses mayores, y realizado el pensamiento que hoy domina de hacer en él tambien el del ganado de cerda, Madrid contará acaso con el mejor edificio de esta clase que se conoce en Europa.

Recordando, sin duda, el ayuntamiento de Madrid, una real órden que públicó la *Gaceta* en el año de 1858, siendo ministro de la Gobernacion el señor Egaña, parece que ha formado ahora el propósito de establecer un lavadero público cubierto, y surtido con las aguas del Canal de Isabel II, que se construirá en las inmediaciones del hospital de la Princesa.

Se va á presentar á la corporacion municipal de Madrid un proyecto para uniformar convenientemente la division judicial, administrativa, militar y parroquial de Madrid, con el fin de evitar la monstruosa divergencia que existe entre todas ellas, que produce una confusion estraordinaria y sumamente perjudicial para la tramitacion de los negocios.

——

SEGUNDA PARTE.



La vendedora de las cuatro estaciones.

LA VENDEDORA DE LAS CUATRO ESTACIONES.

¿Veis, amables lectoras, esa linda jóven de hermoso rostro, esbelto talle, coronada de frescas y brillantes flores y con las manos cargadas de deliciosas frutas?..... Es la vendedora de las cuatro estaciones.

Siempre jóven y bella la llaman en todas las casas. Los poetas agotan su númen para cantar sus gracias en armoniosos versos. En el alegre comercio que ejerce en todo tiempo no cabe fraude ni engaño. Todos se dirigen á ella para pedirla sus variadas mercancías.

Es la vendedora de las cuatro estaciones.

Cuando la hermosa primavera cubre de flores el suelo, y deshace los hielos que aprisionan la corriente de los mansos arroyuelos, cuando todo sonrie en el mundo, y cantan las avecillas sus amores, ofrece á todos en su gran canastillo cien mil pintadas y olorosas flores que ha acariciado el sol de abril.

Cuando resplandece y vibra sus ardorosos rayos el estío, y dora los prados y los campos, ciñe su blanca y purísima frente con guirnaldas tejidas de frutas coloradas como la preciada púrpura de Tyro y de rubias espigas.

Cuando el otoño hace doblar las parras y las vides con el peso de sus racimos de granos de oro, y han fermentado bastante esos granos, grita á todos enseñando sus cubas: «Bebed, hijos mios, la fuerza, la alegría y la salud.»

Despues cuando el invierno, ese sueño de todos los años sumerge á la tierra en el descanso, y la nieve cual una inmensa mortaja cubre las verdes alfombras de los campos, ofrece leña para que todos se calienten en sus hogares y gocen tres meses de dulces placeres.

Sirviendo asi á las necesidades del mundo, y satisfaciendo todos los dias sus gustos y sus apetitos, no exige por pago de todos mas que caridad, trabajo, fé y amor.

Siempre provista de esperanza, de alegría y de alimento, ofrece á crédito sus mercancías con generosa mano, lo vende todo por Dios: se llama la NATURALEZA y su clientela la constituye todo el género humano.

Siempre jóven y bella, la llaman en todos las casas. Los poetas agotan su númen para cantar sus gracias en armoniosos versos. En el alegre comercio que ejerce en todo tiempo no cabe fraude ni engaño. Todos se dirigen á ella para pedirla sus variadas mercancías.

¡Es la vendedora de las cuatro estaciones!!!

UN DRAMA DESCONOCIDO.

VIAGE DE MADAME GODIN DES ODONNAIS.

I.—QUINCE AÑOS DE ESPERA.

Uno de los acontecimientos memorables del siglo XVIII fué el gran viage emprendido por tres académicos, Bonguer, La Condamine y Godin, á la América del Sur, tan poco conocida entonces. Aquel viage cuyo resultado ha sido el conocimiento exacto de la forma de la tierra, no solo ha inmortalizado los nombres que acabamos de citar, sino tambien el de una muger que se encuentra unido al de ellos por el recuerdo de infortunios, hasta entonces sin ejemplo, y de un valor superior á sus mismas desgracias.

Esta muger es Isabel de Grandmaison, que casada á la edad de trece años con Mr. Godin des Odonnais, fué á América en compañía de los académicos, de uno de los cuales Mr. Godin era pariente próximo.

Mr. Godin des Odonnais nació viagero. Niño todavía sus pensamientos estaban fijos en los paises lejanos y sus juguetes eran las cartas geográficas. En el curso de esta historia veremos cuantos dolores debia costar á su familia y á él mismo tan noble pasion.

Isabel de Grandmaison nació en Riobamba, ciudad de Colombia, en 1728; don Pedro Manuel su padre, español casado con doña Josefa Pardo y Figueroa, ejercia las funciones de corregidor en la provincia de Otabalo. Isabel recibió una educacion brillante y sus primeros años pasaron en medio de la dicha y la opulencia. Despues de su casamiento fué á vivir á Quito. Esta ciudad, á mas de sus hermosisimos palacios y elegantes casas, reune la condicion de su clima dulce y apacible hasta el punto que el invierno de allí puede decirse que es nuestra primavera.

Durante ocho años de una vida tranquila, Mme. Godin tuvo el sentimiento de perder sus hijos, y su marido fué llamado á Francia.

Isabel quiso acompañarlo, pero 1,500 leguas los separaban de Cayena, y esta circunstancia decidió á Mr. Godin á partir solo proyectando volver en busca de su esposa, cuando conociese bien los mejores y mas cómodos medios de hacer el viage.

A la altura en que hoy se encuentran nuestros medios de locomocion, parecerá imposible que solo al cabo de quince años de tentativas inútiles, viese Mr. Godin llegar á Cayena un buque que iba en busca suya y de su familia por órden del rey de Portugal.

Mr. Godin estaba entonces peligrosamente enfermo en Oyapock, y por consiguiente en la imposibilidad completa de embarcarse. Encargó á un individuo llamado Tristan de Oréasaval que fuese á buscar á doña Isabel, pero Oréasaval era un bribon que le engañó y se quedó á gastar su dinero en las Misiones portuguesas.

II.—CONTRATIEMPOS Y FATALIDADES.

Despues de estos quince años de espera, mezcla de esperanzas y de angustias, despues de haber visto morir en sus brazos á su hija de edad de seis años, Mme. Godin retirada con su padre y sus hermanos á Riobamba, atacada de una fiebre maligna, y cansada de luchar inútilmente con sus fuerzas y su paciencia, tomó la resolucion de ir ella misma á Loreto para saber á que atenerse sobre la verdad ó falsedad de los rumores que corrian. Su padre y sus hermanos se opusieron con todo su poder á semejante proyecto. La pobre muger esperó todavía, sepultando en su corazon cada dia la esperanza que volvia á nacer y á morir el siguiente. Por fin un negro llamado Joaquin, hombre fiel á toda prueba, ofreció ir á informarse y allanar cuantas dificultades se presentasen para traer á su ama una noticia verdadera.

Partió con muchos indios; pero estaba prohibido por el rey de España caminar por la via de las Amazonas, y al cabo de algunos meses volvió Joaquin sin haber podido cumplir su ofrecimiento. Mme. Godin lé animó de nuevo, le dió otro itinerario, le encargó grandes precauciones y el negro volvió á partir. Vencidos los obstáculos llegó á Loreto, vió al indigno Tristan, y volvió con la noticia de que la embarcacion del rey de Portugal esperaba á Mme. Godin.

Mr. de Grandmaison quiso acompañar á su hija hasta Loreto: sus dos hermanos, el uno religioso agustino llamado á Roma para negocios de la órden y el otro que tenia que venir á España con su hijo, decidieron tambien hacer el viage.

Durante los preparativos, un Mr. R*** que se decia médico francés, recien llegado del alto Perú, que iba á Panamá, supo que Mme. Godin se disponia á pasar el rio de las Amazonas y se presentó á ella suplicándola le permitiese ir en su barco hasta Cayena. Por un inesplicable presentimiento negó desde luego el favor que la pedian, y solo á las repetidas instancias de su padre y de sus hermanos, consintió en admitir á Mr. de R.*** en el número de sus compañeros de marcha.



Madame Godin des Odonnais.

Mr. de Grandmaison viendo á su hija bien acompañada por sus dos hermanos, su sobrino, su negro, el médico francés y tres mulatas que la servian de criadas, partió para Canélos, lugar del embarque sobre la ribera del Bobonosa, á fin de tener todo dispuesto para evitar el menor retraso. En Canélos preparó la primera estacion de su hija y de su escolta y se embarcó en seguida, alquilando equipages y chalupas en todos los lugares por donde debian pa-

sar los viageros hasta llegar así á las Misiones portuguesas.

Pero mientras él seguia sn camino, la viruela, enfermedad que los europeos habian llevado á la América y tan funesta como la peste, hizo huir á todos los habitantes de la ciudad de Canélos. La costumbre del pais es pagar adelantado á los guias y bagageros, con cuyo sistema, sucede que se rebelan y desertan con la mayor facilidad.

Los que Mme. Godin habia ajustado y pagado para todo su viage, huyeron al saber el mal aire que corria por Canélos y ni súplicas ni amenazas pudieron detenerlos.

III.—LA CABAÑA Y LA ALMADIA.

Habian quedado en Canélos dos indios libres del contagio, pero no tenian canoa, sin embargo, prometieron construir una y conducir á los viageros hasta Andoas.

Les pagaron adelantado, se embarcaron en la ribera del Bobonosa, y durante dos dias navegan sin accidente alguno: pero á la segunda noche los indios desaparecen y los desgraciados viageros se vuelven á embarcar sin guias y llegan á un pequeño puerto donde perciben una canoa amarrada y una cabaña en la orilla. La cabaña era una especie de choza hecha con ramas de árboles que servia de habitacion á los salvages y de abrigo á los viageros.

Mme. Godin y sus compañeros de viage entran en la cabaña y encuentra á un indio convaleciente, que á fuerza de súplicas y dinero consiente en servirles de guia y llevar el timon. Se vuelven á embarcar y despues de tres dias de dichosa navegacion, el indio por un accidente deplorable cae en el agua y se ahoga. Tenemos otra vez á la barca sin gobierno y conducida por gentes que ignoran la manera de manejarla. Bien pronto la canoa se ve inundada y los viajeros obligados á abordar y á hacer para pasar la noche algunas miserables chozas de ramage. El médico francés propuso partir solo é ir á buscar socorros á Andoas; Mme. Godin que no queria esponerse á pasar el rio en una canoa tan pequeña para contener á todos, aceptó el ofrecimiento y Mr. R*** prometió que antes de quince dias enviaria otra canoa tripulada.

Mme. Godin le cedió á su negro para que le ayudase y acompañara y Mr. R*** se alejó en la débil embarcacion, única esperanza de aquellos pobres viageros.

Vedlos en medio de una inmensa soledad teniendo delante de sí quince dias de angustia, pero sostenidos por la esperanza y seguridad de los socorros. ¡Ah! los quince dias pasaron y nadie pareció. Fatigados de una vida tan llena de ansiedad, á los veinte y cinco dias se determinan construir una almadía ó balsa y se embarcan en ella con algunos efectos y víveres; pero esta balsa mal construida y peor dirigida choca contra un tronco de árbol sumergido en el agua y zozobra completamente.

Nadie pereció, gracias á lo poco hondo que era por aquel sitio el rio, pero despues de este nuevo incidente los viageros se encontraban en una posicion bastante peor que la anterior. Al considerar que no tenian ni efectos ni víveres esperimentaron un momento de temor y de desesperacion imposible de describir.

No les quedaba otro camino que entregarse en manos de la fortuna y seguir á pie la orilla derecha del rio, pero esta orilla está llena de maleza, bejucos y matorrales siendo imposible caminar por ella á no llevar la hoz en la mano, lo cual hace perder mucho tiempo, y despues las sinuosidades del rio son interminables y hacen á el camino doble de largo. Ven un bosque y esperan que atravesándolo abreviarian aquel desgraciado viage, pero internados en él, caminan perdidos sin poder salir nunca porque nunca le encuentran el fin.

IV.—EL PADRE Y EL HIJO.

Abrumados por el cansancio, por el aire abrasador, por el insomnio, por los mosquitos que les atormentan noche y dia, se ven en la necesidad de abrirse camino por medio de los vegetales espinosos y los bejucos entrelazados. Estos bejucos serpentean alrededor de los árboles, se elevan hasta su cima cayendo en seguida, ya bajo la forma de una cuerda tirante, ya formando un caprichoso feston. Luego que llegan al suelo echan de nuevo raices volviendo á subir y bajar incesantemente. Si algun ligero filamento movido por el aire toca á algun árbol próximo, se agarra á él y sus retoños forman una nueva é inextricable conjuncion; muchas veces aquel árbol muere, pero las espirales adornadas de brillantes flores quedan como una columna inimitable por el arte y que ninguna mano puede destruir.

Con tal número de obstáculos, los viageros no avanzan sino á fuerza de penas y trabajos inauditos. El tiempo pasa y los víveres se acaban; los frutos salvages, los palmitos y algunas semillas secas llegan á ser el único alimento: la sed los devora y en aquel bosque abrasador no se encuentra ni una gota de agua ni una hoja húmeda.

Mme. Godin está sentada al pie de un ébano cuyas bellas flores amarillas buscan el aire y el rocío del cielo por encima de los demás árboles del bosque; sobre sus rodillas descansa la pálida y desfigurada cabeza de su sobrino, al cual ama como hijo. Contempla con una cruel desesperacion los rasgos donde la infancia y el dolor se unen y la frente donde la vida lucha con la muerte. El niño pronuncia algunas palabras apenas inteligibles, sus pequeños pies sin calzado están deshechos por las espinas, sus vestidos están llenos de girones y los mosquitos aumentan su agonía. Su padre estenuado, delirante y sin voz le ve morir.

Descansa, pobre niño, dulce y primera víctima; los infortunados á quienes has precedido en la muerte tendrán la suficiente fuerza para sepultarte y estender la tierra que te cubrirá con sus flores aromáticas. El colibrí, con sus alas de topacio y esmeralda vendrá á desflorar regocijándose, los bejucos flexibles que crecerán sobre tu tumba; se alimentará del jugo de sus flores y por la tarde el aroma mas delicioso y los perfumes mas suaves se estenderán sobre tí y subirán como un incienso piadoso hasta las regiones divinas.

El niño no existe ya, y su padre vencido por todos aquellos dolores cae y muere á algunos pasos de su hijo.

Esta triste caravana avanza dejando cada dia un nuevo cadáver detrás de ella, marcha fúnebre que va formando tumbas de verduras cuya descripcion es imposible; espectáculo aterrador cuyos testigos son insectos con alas de azul y oro y pájaros riquísimos en matices y armonías.

Llegó un dia en que los viageros eran tan solo cuatro, no podian avanzar mas, no tenian fuerzas para coger algunas hojas para prolongar su agonía. Se sentaron y esperaron la muerte!... El condor agitaba sobre sus cabezas sus

poderosas alas; el hocco da á los aires su murmullo lastimero, los mosquitos aletean y se oye á lo lejos el rugido del tigre, el silbido de las serpientes y el arrastrar de los iguanos en las hojas secas.

V.—SOLA.

Madame Godin está estendida moribunda al lado de sus compañeros de viage. Aniquilada y atormentada por una ardiente sed, levanta de tiempo en tiempo su pesada cabeza para pronunciar un adios. No hay duracion, no hay medida para ella, las horas se suceden unas á otras, la noche sucede al dia sin que ella se dé cuenta del tiempo pasado. En fin, las horribles picaduras de las garrapatas, las mordeduras de las hormigas, los crueles aguijones de los escorpiones, el incesante suplicio de los mosquitos, despiertan en ella un resto de vida. Se levanta, se aproxima á sus compañeros y se apercibe con terror que solo existe uno. ¡Es su hermano!... ¡Oh poder del último lazo del corazon! Esta muger, poco antes moribunda y desfallecida, incapáz de moverse y que la quedaba tan solo un momento de vida, recobra nuevas fuerzas; no quiere quedar sola en aquel inmenso desierto, no quiere perder su único apoyo, ver estinguirse la última mirada humana que se fija en ella, la última voz que pronuncia su nombre y que la llama. Se arrodilla al lado de su hermano, le baña con sus lágrimas, levanta su cabeza agonizante y le presenta una fruta seca. Vanos esfuerzos, el pobre moribundo no tiene mas vida que para bendecirla y mostrarla el cielo.

El agustino ya no existe y Mme. Godin se encuentra sola y perdida en medio de aquel inmenso desierto á la merced de las fieras y de los reptiles peligrosos. Quedó desde luego aniquilada y sin comprender del todo su desventura; pero con la vida vuelve el instinto y el sufrimiento. Entonces, como en un sueño, ve su dulce valle de Riobamba, sus floridos campos húmedos y deliciosos, su tranquilo interior en medio del lujo y de la abundancia; llama á su hija, se sonrie de su prematura muerte y piensa en su padre que la aguarda y que la cree acompañada y protegida. Se mira sus cabellos, que se han vuelto blancos, sus miembros parecen los de un espectro, sus pies están desnudos y destrozados, sus manos bañadas en sangre, una fuerte espina la atraviesa el dedo pulgar de la mano derecha y la causa horrorosos dolores: por todo vestido lleva un pedazo de seda que se enreda en las matas y entorpece sus pasos. Una cadena de oro pendiente á su cuello es todo lo que la resta, ha perdido su dinero, sus efectos y sus papeles. El instinto solo de la conservacion la hace llevar á su boca las yerbas que arranca. La oracion es el solo refugio de su alma, pero reza con el corazon porque su voz se ha apagado y sus labios no se abren mas que para dejar escapar débiles gemidos. ¡Oh!.... si ella pudiese salir de aquel sombrío bosque, encontrar un ser humano, llegar á lugares habitados.... Ha oido de cerca el grito lúgubre de las fieras y no la han devorado.... su vida es un milagro. Sus compañeros de viage, hombres y robustos, han muerto: ella, muger y débil, vive todavía. ¡Oh! si, Dios la sostiene y la protege: tal vez Dios la salvará. Hé aquí lo que la dice la voz de la esperanza.

Animada por estos pensamientos, tiene el valor de coger los zapatos de su hermano y se los pone. Se aleja de los cadáveres insepultos, marcha al azar cayendo á cada paso sea por debilidad, sea por las dificultades de un camino obstruido.... Se hace nuevas heridas, sufre nuevos dolores, pero la sed es siempre el mas cruel de sus tormentos.

VI.—UN POCO DE AGUA.

Despues de dos dias de aquel espantoso suplicio, descubrió un poco de agua, en seguida se arrodilla y da gracias á Dios por su beneficio y le manifiesta su reconocimiento, ¡y qué templo mas á propósito para aquella oracion que un bosque americano donde el poder de Dios se ve en toda su estension, donde la mansion de las edades se muestra en toda su magestad! El aloe con sus gruesas hojas, el cactus con sus flores de púrpura, las bignonias con sus caprichosas guirnaldas y los bejucos entrelazados en los árboles, todo crece, todo se desarrolla y todo florece bajo la influencia de los ardientes rayos de un sol de fuego. Los insectos, los reptiles, los pájaros y las bestias salvages, son los únicos reyes de aquella lozana creacion.

¡Oh naturaleza imponente y magnífica! nadie seria capáz de darte nuevos esplendores, ni es posible pintar delante de un arroyuelo que serpentea, á una muger que, estraviada y de rodillas, añade una nota sublime á tu eternal armonía!...

Inclinada sobre el cristalino manantial, la heróica viagera refresca su frente abrasada, lava sus ardientes heridas, y con esto todo su ser se reanima, se encuentra con fuerzas para sobreponerse al terror de la muerte, siempre presente ante sus ojos, al horror de la soledad y de la noche y á lo horrible de sus recuerdos. Lo que sostenia su miserable existencia eran los frutos salvages y los huevos del tinamó.

Vivió asi ocho dias creyendo cada vez que se sentaba que era para no levantarse mas; pero siempre ayudada y sostenida por la esperanza, se levantaba, marchaba y avanzaba en la inmensidad del desierto.

VII.—JOAQUIN.

Mientras que Mme. Godin vagaba sin saber si su marcha la aproximaba ó la alejaba de alguna esperanza de salvacion, su negro Joaquin habia vuelto á subir la orilla del rio.

Mr. R***, indigno de toda confianza, en lugar de enviar la canoa y los socorros á los viageros, como habia prometido, partió de Andoas sin volverse á acordar de ellos.

El negro llega á la cabaña y no encuentra mas que algunos efectos abandonados; sigue con los indios que le acompañan las huellas de los viageros impresas aun en la arena de la orilla; llegan al bosque y encuentran en él los cadáveres ya desconocidos. Entonces no duda un momento que madame Godin habria sucumbido como sus hermanos y como los que la acompañaban. Vuelven á Andoas y hacen conocer la funesta suerte de los desgraciados viageros al señor de Grandmaison que habia llegado hacia poco tiempo de Loreto, y que esperaba con gran ansiedad noticias de sus hijos.

Joaquin tomó tristemente el camino de Riobamba, persuadido de que su ama habria muerto de hambre y de sed, ó que habia sido presa de alguna fiera.

VIII.—MORIBUNDA.

Un nuevo dia empieza; el sol aparece en el horizonte, los pájaros se despiertan en la soledad y hacen oir sus gritos sonoros y sus melodiosos cantos. ¡Los insectos dejan á la pobre víctima un momento de tregua! ¡De repente cree oir el ruido de un rio! ¡Es una ilusion, es un sueño!... ¡Un sueño!... ¡Hace mas de un mes que el sueño no ha cerrado sus ojos ni reparado sus fuerzas! Escucha y se recoge para oir mejor...,. ¡Distingue bien el ruido de las aguas!... ¡Avanza, se aproxima!... ¡Oh dicha, se encuentra en las orillas del Bobonosa! Aquel rio que ella y sus compañeros de viage han abandonado y que la conducirá á Andoas siguiendo su curso. ¡Qué importan las sinuosidades, las dificultades y los peligros!... No hay nada comparable á lo que acaba de pasar. Un nuevo ruido hiere su oido. Su primer movimiento es el de huir y ocultarse en el bosque. ¿Pero qué puede temer? ¿de qué puede tener miedo? Esta reflexion la contiene y ve dos indios que están amarrando una canoa. Los indios la descubren y corren hácia ella. ¡Cómo pintar este momento supremo! ¡Pobre muger!... inmóvil, sin voz y sin fuerzas, no sabe si es la salvacion ó la muerte lo que Dios la envia. Asi que llegan los indios cerca de ella, se serena y se consuela. Estaba en un estado de miseria capáz de conmover los corazones mas endurecidos; los indios la sostienen, la animan y la dan muestras de compasion y de interés. Aquellos indios eran de Canélos; habian huido por el mal y habian construido unas habitaciones donde ofrecieron conducir á Mme. Godin. Pero la valerosa muger no consiente porque no se olvida del objeto de su viage y quiere ir á Andoas, donde sabe que encontrará medios para seguir su camino. Botan la canoa al agua y se embarcan para llegar aquella misma tarde á Andoas.

Recostada en el fondo de la canoa, sin movimiento, casi sin vida, no tiene palabras Isabel para espresar los sentimientos que esperimenta. Sus ojos, elevados al cielo, son una ráfaga piadosa de su alma: bajos y humedecidos de lágrimas, son una bendicion para sus humildes salvadores.

Al declinar el dia la canoa llegó á Andoas. Allí las peripecias, los dolores y los peligros de aquel terrible drama tuvieron un término, la viagera se ha salvado.

IX.—REUNION Y RECUERDOS.

La condujeron á casa del misionero de Andoas; una muger del pais la dió un vestido de una tela de algodon. No sabia cómo manifestar su reconocimiento á tanto favor, se acordó de la cadena de oro, y la dió con alegría á los que la habian socorrido. Los pobres indios en el colmo de la dicha no creian haber merecido tan rica recompensa, y ofrecieron acompañarla hasta conducirla á la Laguna.

Al tercer dia Mme. Godin se puso en camino con los indios, y llegó á la Laguna. Su salud estaba tan alterada que el superior de las Misiones probó á hacerla renunciar al viage; pero nada pudo cambiar su resolucion. Es á Loreto á donde quiere ir, allí debe encontrar á su padre, allí debe estar el barco que ha de conducirla con su marido.

El superior de las Misiones Sr. Romero, arma una canoa y da órden de conducir á Mme. Godin á bordo del barco que la espera. El comandante del barco, habiendo sabido su llegada, hace armar una falúa y ordena que vaya á su encuentro. Llega por fin á Loreto y abraza á su padre.

Mr. de Grandmaison no habia pensado al emprender el viage acompañar á su hija hasta Cayenna, pensaba tan solo dejarla á bordo del buque que habia de conducirla, pero no pudo decidirse á abandonarla. De edad avanzada, no teniendo mas hijos, lleno de pesares y con el mas profundo dolor, se embarcó con su hija en el buque portugués.

Mil leguas les separaban aun de Oyaporck, residencia de Mr. Godin.

Este largo viage se hizo con felicidad, y desde entonces Mme. Godin se veia atacada de un temblor involuntario al aspecto de los magníficos bosques que adornan la ribera del rio. Del buque que la llevaba, su mirada melancólica y pensativa, vagaba sin fijarse, ni en las campiñas agradables, ni en los pinares incultos, ni en el horizonte, ni en el sol que arroja sus últimos esplendores. Para ser sensible á las impresiones ó para distraerse, es preciso que Dios la conceda el olvido, y sus recuerdos la dominan todavía y nada debilita su dolor.

A algunas millas del puerto, en un estrecho de la costa en que las corrientes son muy rápidas, el barco perdió una de sus áncoras y el comandante envió á pedir socorros á Oyapock, é hizo prevenir de paso á Mr. Godin.

A esta nueva tanto tiempo esperada, Mr. Godin salió del puerto en una embarcacion de su propiedad, y fué en busca del navío portugués, que encontró sin dificultad en la travesía de Mayacaré.

En el mismo rio que los ha tenido separados por mucho tiempo, se encuentran y vuelven á reunirse para siempre aquellos desgraciados esposos.

Bastantes años despues, en el puéblo de Saint-Amand, dulce y tranquilo retiro, situado en el fondo del pais de Berry, en Francia, Mme. Godin vivia aun con sus recuerdos. Su melancólica sonrisa causaba una estraña impresion á todos, y nadie se la acercaba que no esperimentase un sentimiento de respeto y admiracion por su heróico valor.

Mme. Godin contó una sola vez los detalles del terrible drama que acabamos de escribir, y cuando se encontraba sola abria un cofrecito de ébano, y contemplaba con lágrimas del recuerdo, los zapatos que habia quitado á su hermano y el vestido de algodon que la habia dado la india de Andoas.

X.—CHAMPELIA GODINÆ.

El príncipe Cárlos Bonaparte ha querido perpetuar estos recuerdos dedicando á Mme. Godin una especie particular de pájaro descubierto en la América del Sur, CHAMPELIA GODINÆ, «dedicado, dice el príncipe, á la memoria »jamás bien honrada, de Isabel Godin des Odonnais, que »sola y abandonada, atravesó tan valerosamente en toda »su estension el continente americano, sostenida por la »grandeza de su alma y víctima de sus deberes conyugales.»

Traducido del francés por

FERNANDO MELLADO.

LAS CACERIAS.



La partida de caza

ANTES.—HOY.

La caza fué en todos tiempos el ejercicio de los nobles, era un remedo de la guerra, y en aquellos tiempos en que el estado habitual de la sociedad era el de un perpétuo combate, cuando el feudalismo habia dividido tan profundamente las clases que no se conocian mas que señores y vasallos, aquellos desde el fondo de sus castillos disponian magníficas cacerías de que solo son un pálido remedo las que en el siglo pasado daban en los bosques reales de España los reyes Cárlos III y Cárlos IV, y hoy en Fontainebleau y en Compiegne el emperador de los franceses Napoleon III y algunos poderosos señores en los ducados de Alemania ó en las grandes posesiones de Inglaterra, de Bretaña y de Escocia. Hoy, á pesar de la esplendidez de estas cacerías no llegan á las de los tiempos antiguos, atendida la rareza de las reses. En otro tiempo la apertura de la caza presentaba un animado cuadro que nos ha trasmitido el grabado que presentamos á nuestros lectores. Los lebreles saltaban de contento y ardor haciendo fiestas al hijo de la casa, el halconero tenia en una mano el pájaro de presa que sacudia sus alas y con la otra sujetaba con la brida el fogoso corcel ensillado para que lo montase la castellana. La señora del castillo llegaba risueña y con el velo levantado á la escalera alfombrada de verde musgo y daba la señal de la partida, y tal vez el ejemplo de destreza y de valor. Pasábase todo el dia corriendo por montes y valles, y por la noche se celebraba un opulento festin en los salones del castillo. Los criados bebian alegremente en las cocinas, y hasta los perros se regocijaban en las perreras devorando las entrañas de los ciervos y jabalíes que habian acosado durante el dia.

Despues se acostaban todos estenuados de fatiga, descansaban y al dia siguiente volvian á comenzar la misma diversion.

La caza afortunada ó no, es la esperanza y la lucha, es decir: el resúmen de la vida.

Añadamos á la diversion el placer de dar. Enviar á los amigos una pieza muerta de su mano es el mayor placer, el triunfo mas grande del cazador.

Hoy en Madrid se han formado varias sociedades de caza, en las que se han alistado los jóvenes mas elegantes de la aristocracia de nacimiento y de fortuna. Unas se dirigen á hacer sus cacerías á los montes de Estremadura, otras á los montes de Toledo, en cuyo centro ha levantado un palacio el general don Juan Prim, el héroe de los Castillejos, tan diestro é intrépido en perseguir á las reses que llegan hasta las tapias de su magnífica posesion, como en batir á los enemigos de su patria en los campos del Africa. Verificadas las cacerías, que son siempre á la entrada del invierno, vuelven á Madrid los cazadores precedidos de los despojos de esta inofensiva guerra, entrando casi en triunfo amontonados en carros los ciervos, venados, las cerdas y jabalíes con que regalan generosamente á sus amigos y que les proporcionan materia de entretenidas pláticas y conversaciones para una gran parte del invierno, de los diversos lances é incidentes ocurridos durante los quince dias que ordinariamente dura esta clase de espediciones.

Con este motivo se evocan recuerdos de los tiempos antiguos, y algun octogenario, resto escapado á la muerte de los tiempos de Cárlos IV, recuerda despreciando las modernas cacerías de los jóvenes de hoy, los tiempos en que aquel buen señor, mientras dejaba la gobernacion de sus reinos á su favorito don Manuel Godoy, iba á cazar á los montes de la Granja y de Segovia de un modo cual hasta entonces no lo habia visto el mundo. Poniéndose en movimiento regimientos enteros, situábanse baterías en los puntos convenientes, y las reses, acosadas por un ejército de ojeadores, venian á espirar á la boca de los cañones cargados á metralla. ¡Qué mucho que la caza se haya disminuido desde entonces!

Hablamos solo de las cacerías en grande. El cazador que con su escopeta al hombro, cargado con su morral y seguido de su perro anda leguas y leguas para matar un conejo, una liebre, una perdiz ó quizá algun insignificante gilguerillo, es un tipo particular que merece ser considerado de diferente modo.

JOSE MUÑOZ Y GAVIRIA.

LA PLAYA DE LA DAMA MALDITA.

LEYENDA ALEMANA.

I.

Sobre la costa septentrional del Zuiderse á lo largo de una desierta playa se ven salir del seno de las aguas unas matas de crecidas yerbas, cuyos helados tallos agitados por los vientos del mar, dejan oir estraños ruidos. Allí se alzaban en otro tiempo las torres y los palacios de la ciudad de Stabora, sepultada hoy bajo las olas del mar. La opulencia habia corrompido el corazon de los habitantes de aquella floreciente ciudad, que se creian llamados á ser los señores del mundo. Cuando se llenó la medida de su maldad, la justicia divina, con la que no habian contado, vino de repente á disipar sus sueños. Los pescadores y barqueros de la playa se trasmiten asi de edad en edad la historia de este fúnebre acontecimiento.

Entre los mas opulentos habitantes de la ciudad habia una dama de alto linage, cuyo nombre hace tiempo se ha borrado de la memoria de los hombres, siendo solo conocida con el de la *Dama maldita.* Poseia esta muger ella sola mas palacios que hubiera deseado el mas magnífico monarca, y todavía no bastaban para encerrar sus inmensos tesoros. Desde Oriente á Occidente surcaban sus bageles los mares, y sus marinos, célebres en todas las playas por su habilidad é intrépida audacia, traian incesantemente á los pies de su soberana los homenages de los príncipes estrangeros, y los despojos del mundo. El tédio se habia apoderado de su corazon á vista de tantas riquezas y se hallaba en una triste melancolía, porque nada bastaba á satisfacer su alma entregada al orgullo y á objetos que no son nada. Agobiaba entonces á los dependientes de su casa con las mas injuriosas reconvenciones. Maltrataba duramente á sus criados llamándoles esclavos rebeldes, y si algun infeliz, cubierto de harapos se llegaba á implorar su compasion, el espectáculo de aquella miseria, que tanto contraste formaba con su opulencia la enagenaba de furor y vomitaba mil imprecaciones contra el cielo.

Un dia que el corazon de la dama se hallaba mas devorado por el fastidio que de costumbre, hizo llamar á su palacio al capitan de sus buques, y le habló asi:

—Mi alma se entristece al ver la vanidad de lo que los hombres llaman riqueza y grandeza; lo que en otro tiempo me seducia, ya no puede fijar mis ojos, y los bienes mas deliciosos no tienen ya ningun encanto para mí. Por eso quiero que inmediatamente te hagas á la vela en el mayor de mis buques y vayas á buscarme lo que haya de mas precioso y mas bello en el mundo entero.

Turbado quedó con este discurso el marino, porque era un hombre sensato, y si bien obedecia con prontitud, queria tambien recibir terminantes instrucciones. Rogó, pues, á la noble dama, le mostrase con mas claridad sus deseos.

—Sino, añadió, me espongo á estar en contínua zozobra temiendo no saber elegir lo que me pedís, tomando una cosa por otra.

A estas palabras se encolerizó fuertemente la dama, y despues de haber maldecido la ignorancia de los hombres, intimó duramente al capitan que saliese de su presencia y se preparase al punto á hacerse á la vela.

Habiendo salido del palacio el capitan aparejó sin tardar, pero sin saber á que lado dirigir su rumbo ni como ejecutar la estraña órden que habia recibido. De repente se dijo á sí mismo:

—Cargaré mi buque del trigo mas puro que pueda encontrar y se lo traeré. En efecto, nada hay mas precioso que este don de la Providencia, que es alimento de todos los hombres, y aun la condicion de su vida. Disgustada la noble señora con sus tesoros, tendrá mas alegría al ver este útil producto, que con todas las magnificencias del Oriente.

Fijado ya su proyecto, cobró un poco de ánimo el capitan y mandó á sus gentes cinglar hácia el mar del Este, anunciándoles que queria desembarcar en Danzig.

Llegado á aquel puerto, hizo publicar por todas partes á son de trompeta que el que tuviese los trigos mas raros, no solo podria venderlos á alto precio á bordo, sino que recibiria además ricos presentes. Pronto corrió la noticia por el pais, y aun en las provincias inmediatas, y en pocos dias le trajeron tal cantidad de aquellos trigos, que pudo cargar su navío con el mas hermoso grano que jamás se habia visto.

Hecho esto, levó el ancla y volvió á tomar el camino de su patria, celebrando el feliz éxito de su empresa, aunque inquieto siempre sobre la acogida que tendria á su vuelta.

Entretanto la rica señora no podia triunfar del tédio que la consumia. Un dia que se hallaba asomada á una de las ventanas de su palacio y en que vagaban sus ojos sobre la inmensidad del mar, descubrió en el horizonte la vela de un navío de alto porte. No tardó en reconocer el buque del capitan, y como creia que éste habia marchado para una larga travesía, se irritó mucho con su pronta vuelta y despachó al muelle á uno de sus criados para que hiciese se le presentase el capitan inmediatamente que hubiese desembarcado.

El leal capitan se apresuró á ir á palacio en cuanto recibió el mensagero.

Al presentarse delante de la dama, ésta le dijo:

—Esplicadme, señor mio, cómo estais en este sitio, cuando os creia yo en Golconda ocupado en recoger para mí el brillante marfil ó las perlas finas, ó cualquiera otra magnificencia de las comarcas del sol. ¿Habreis hecho en una tierra mas cercana algun maravilloso descubrimiento que os dispense de un viage mas largo? Decidme cuál es ese tesoro que tanta impaciencia teneis por hacerme gozar.

Vacilante y turbado el capitan con este discurso, que le hacia comprender cuánto se habia equivocado, respondió:

—Muy poderosa señora, vuestro servidor no ha creido indigno de vuestra gloria el traeros un cargamento del trigo mas raro que jamás ha producido la tierra.

—¡Qué oigo! interrumpió bruscamente la dama ¿asi os burlais de mí? Mis palacios están construidos de mármol y de pórfido; piso el oro como un vil polvo, ¡y asi os venis ofreciéndome á mí ese ridículo homenage!

—Perdon, noble señora, replicó el capitan, no es una cosa tan despreciable el pan cuotidiano.....

—¡Cállate! gritó la dama con cólera, y para que sepas qué valor tiene para mí tu pretendida riqueza, quiero que inmediatamente vayas á arrojarla en el fondo del mar. Yo misma voy á ir al puerto: ¡cuidado como se cumplen mis órdenes!

Salió el capitan de palacio, pero sin poder resolverse á ejecutar una órden en que veia el mas culpable desprecio de los dones de Dios. Obedeciendo á una inspiracion de su corazon, hizo llamar apresuradamente al punto del puerto donde se hallaba estacionado el navío, á cuantos indigentes y desgraciados habia en la ciudad, con la esperanza de que aquel triste espectáculo moveria á compasion á la señora y la haria cambiar de propósito. En el momento en que los últimos de aquellos desgraciados llegaban á la playa se vió llegar á la señora altivamente sentada en una carroza tirada por cuatro caballos de una brillante blancura, y en cuyos jaeces resplandecian el oro y la pedrería. Al aspecto de la multitud que cubria el puerto:

—¿Qué me quiere, gritó, esa insolente plebe, y quién la ha enseñado á que me siga y me importune por todas partes? ¡Atrás! Voy á ver cómo se me obedece.

Entonces toda aquella famélica muchedumbre se arrojó de rodillas á los dos lados de su carroza: algunos cogian los flotantes pliegues de su vestido de púrpura, que regaban sus lágrimas: otros, en el esceso de su desesperacion, llegaban hasta precipitarse á los pies de los caballos que abrazaban con ayes lamentables. Veíanse alli ancianos agobiados por la edad y las enfermedades; pobres mugeres que solo tenian unos harapos para cubrirse, dando el pecho á sus hijos estenuados de necesidad. Aquellos ancianos, aquellas mugeres levantaban á la vez sus manos suplicantes hácia la opulenta dama, conjurándola en nombre del cielo á que se compadeciese de su miseria y les hiciese distribuir aquella abundante provision de trigo, que les impediria morir de hambre en lugar de permitir que fuese inútilmente tragada por las olas del mar. La dama, separando de ellos la vista con desprecio, se dirigió á las gentes de su navío.

—¡Al mar! ¡todo el cargamento al mar! y perezca primero mi gloria antes que se conmuevan mis entrañas por estos miserables.

Al oir estas palabras las gentes de la tripulacion, se prepararon á obedecer y comenzó á inclinarse poco á poco el navío sobre el abismo. Un espantoso silencio reinaba en la muchedumbre, empero cuando se vió correr á torrentes aquella dorada mies y caer con gran ruido en las aguas, se alzó de todas partes un grito de desesperacion, y agitáronse millares de brazos como para llamar los rayos de la divina venganza sobre aquel horrible atentado. No pudiendo con-

tener su indignacion el capitan, dejó escapar estas amenazadoras palabras:

—Si es cierto que el cielo castiga la insolencia de los malos, no tolerará por mucho tiempo semejante iniquidad. ¡La desgracia caerá sobre tí, muger impía! Cercano está el dia de Dios, y vá á llegar el momento en que tú desearias para aplacar tu hambre recoger algunos granos de esa preciosa semilla que disipas hoy con tanta locura.

Todo el pueblo aplaudió estas palabras con una terrible aclamacion que atronó toda la playa. Ciega de cólera levantóse la maldita de su asiento, y en pié, con los ojos brotando fuego y arrojando espuma por la boca

—¡Qué! gritó con risa, ¡podré yo llegar á parecerme á uno de esos mendigos que me causan horror! Escucha, pueblo, esa suerte será la mia cuando vuelvan á ver mis ojos este anillo que va á desaparecer por la eternidad en esas profundas olas.

Al decir estas palabras arrancó violentamente de su dedo una sortija de oro, guarnecida de brillantes de grandísimo valor, y con todas sus fuerzas la arrojó al mar. Mandó despues á sus servidores la condujesen prontamente á su palacio, y desapareció perseguida largo tiempo por la muchedumbre que lanzaba sobre ella sus maldiciones.



Quiero que inmediatamente vayas á arrojar el cargamento al fondo del mar.

II.

Algunos meses despues de este terrible suceso, una de las criadas de la opulenta señora, fué al mercado á comprar sus provisiones. Vió en la plaza un magnífico lenguado, y como este pescado era uno de los manjares favoritos de su ama, lo compró con intencion de prepararle un regalado plato. En cuanto volvió á palacio se apresuró á componer el pescado, empero al abrirle para limpiarle vió con la mayor sorpresa brillar enmedio de sus entrañas un anillo de oro guarnecido de rica pedrería. Contempló algun tiempo con curiosidad aquella maravilla, y corriendo despues á ver á su ama, la dijo enseñándole la sortija:

—El cielo me es testigo de que no he robado esta joya, y que acabo de encontrarla en este instante en el vientre de un lenguado que queria serviros en la comida.

Al oir estas palabras llenóse de gran turbacion la dama: empero despues que examinó el anillo y reconoció en él el que algunos meses antes habia arrojado al mar, cubrióse su rostro de una mortal palidez, y un temblor general se apoderó de sus miembros. Se acordaba de la amenaza de'

capitan y de lo que ella misma habia dicho, y los remordimientos y el terror, penetrando á la vez en su alma la hicieron conocer que acababa de sonar para ella la hora del castigo divino.

III.

En aquel mismo instante entró en el salon un mensagero cubierto de polvo. Apenas podia andar, tan agobiado estaba de fatiga: el temor y el abatimiento se leian en todas sus facciones. Habló asi con las miradas clavadas en el suelo:

—Ha sucedido un gran desastre. La escuadra que habíais enviado á Oriente y que volvia cargada con los tesoros de la India y de la Persia ha sido asaltada por una violenta tempestad á vista de las costas de Africa. Veinte dias y veinte noches se ha visto suspendida entre el cielo y los abismos la vida de vuestros marineros y la fortuna que habian juntado, hasta que el último choque de la tormenta ha destruido todos los buques. La escuadra que hacia la admiracion de los pueblos marítimos se ha sumergido. Ya no existe esa reina del mar. Con ella han perecido todas las riquezas de que tan orgullosa estaba, las maderas preciosas, el oro, las perlas de Taprobana y de Ofir. Solo yo arrojado sobre la playa con un madero de mi navío, al que me habia asido sin esperanza, he podido salvarme de la comun ruina. Un capitan de un buque genovés me ha recogido por compasion, y despues de haber escapado á mil peligros he podido llegar aqui para daros la noticia de este terrible naufragio.



Castigo de la Dama maldita.

Aun no habia acabado de hablar el marinero cuando se vió aparecer á la entrada del salon una figura pálida como la de un fantasma. Anchas manchas de sangre negra y seca se veian en sus vestidos rotos y en desórden. Sus megillas á cada lado veíanse surcadas de profundas cicatrices.

—¡Desgracia! ¡Desgracia inmensa! esclamó el recien llegado con desesperado acento; los doce buques de trasporte que traíamos de África, que llevaban en especias y otras mercancías una fortuna inmensa, han sido atacados por los moros. Larga y encarnizada ha sido la lucha. La cimitarra y la espada han hecho alarde de prontitud y furor. La sangre ha corrido á arroyos sobre el puente de los bageles. Por último, los infieles han vencido por su número. Los buques han sido apresados y saqueados por aquellos piratas. La mayor parte de los marineros han perecido en la refriega, los demas han quedado esclavos. Yo he podido huir á favor de la oscuridad de la noche, y despues de haber andado errante por sitios salvages he encontrado un refugio en un buque mercante que se habia visto obligado á arribar á la costa. Maldita sea la suerte que me condena á vivir despues de haber sido testigo de tamaña catástrofe!!

En el momento en que asi concluia de hablar el herido anunciaron la llegada del gefe del palacio. Al ver la dama cuando entró su aire consternado:

—Habla pronto, le dijo con alterada voz, porque la energía de un alma viril es como un cable demasiadamente tirante que se rompe á la larga porque ya no tiene mas resistencia.

El gefe intendente del palacio habló en estos términos:

—La maldicion se nos ha entrado á la vez por todas las puertas. Tres ricos comerciantes, los mas poderosos y acreditados de Stabora, acaban de sucumbir en una irremediable bancarota. La mitad de vuestra fortuna que se hallaba comprometida en su tráfico y se habia multiplicado con su opulencia, perece de un solo golpe en su ruina. Muy duro me es el ser mensagero de tan triste noticia.

Dijo estas palabras, saludó profundamente y se marchó. Entonces la señora con un gesto despidió tambien á todos los servidores que se hallaban en el salon. Permaneció por mucho tiempo sola sumergida en un triste estupor, y como anonadada bajo el brazo vengador que acababa de herirla.

Asi tuvo cumplimiento la prediccion del capitan de sus navíos. La muger de implacable corazon habia visto hundirse en un solo dia el brillante edificio de su prosperidad. Desde aquel momento pareció que todos los reveses se acumulaban sobre su cabeza, y muy pronto quedó en la mayor miseria y desnudez. La que en su orgullo habia soñado hacerse tributar los honores supremos, la que agobiaba á los desgraciados con el peso de su insolencia, se vió reducida á su vez á todos los horrores de la pobreza, y condenada al tormento del hambre. Errante de puerta en puerta para mendigar el pan de la indigencia, no encontró la compasion que se concede al último de los miserables, porque los que antes habian sido sus víctimas se vengaban ahora con desprecio de sus violencias. Perseguida por un gran número de gentes, abandonada de todos arrastró una vida miserable consumiéndose en una sombría melancolía y muriendo por último de desesperacion.

IV.

No aprovecharon los habitantes de Stabora el castigo ejemplar que habian tenido á la vista, y sus iniquidades crecieron de año en año. Por eso no tardaron ellos mismos en sentir los efectos de la cólera del cielo.

Durante una noche de tempestad se dejó oir de repente un ruido sordo como si se desencadenasen las olas. El mar se habia levantado de su lecho y corria bramando hácia la ciudad. Mas de las tres cuartas partes de sus habitantes perecieron en la inundacion!...

Desde entonces aquella triste ciudad no ha vuelto á ser ni la sombra de sí misma. Jamás ha podido recobrar su antiguo esplendor.

En el sitio donde se habia arrojado al mar el cargamento de trigo se ve crecer todos los años una planta desconocida que no se encuentra en ninguna parte mas que alli. Su tallo es delgado y alto y produce una e spiga parecida á la espiga del trigo, pero que no da grano alguno.

El banco de arena donde reverdece esta yerba estéril se estiende á lo largo de la costa de Stabora, y todavía se llama hoy la playa de la *Dama maldita*.

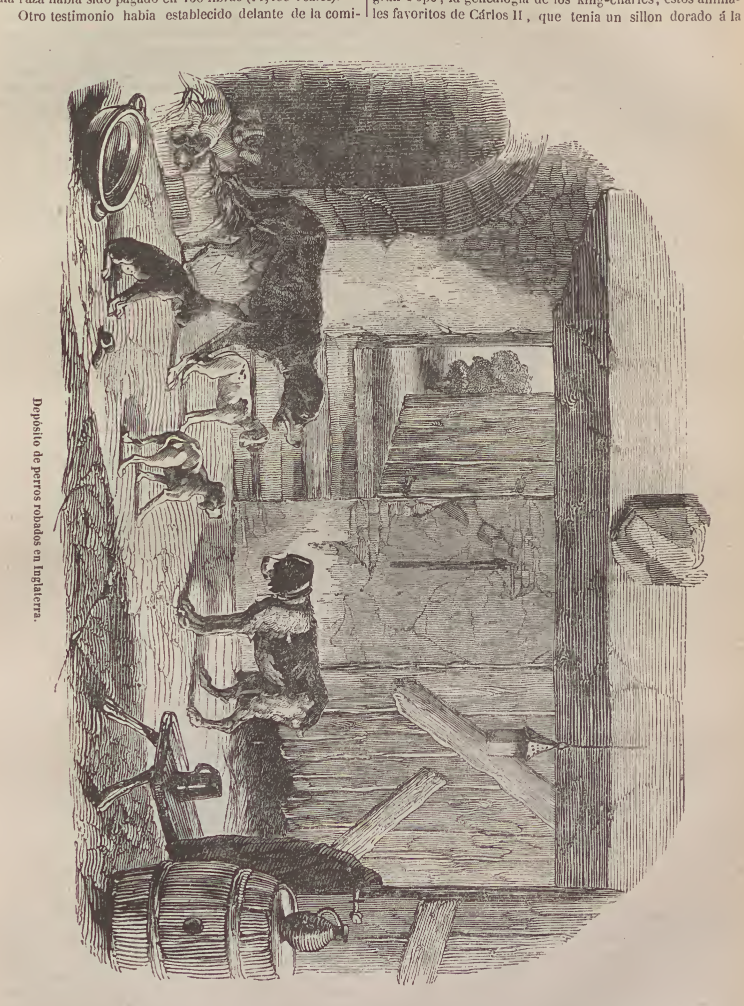
LONDRES Y SUS PERROS.

Que el perro es el amigo leal y el compañero mas fiel del hombre, lo sabe todo el mundo; que desde tiempos remotos han existido perros célebres, nadie hay que lo ignore. ¿Quién no ha oido hablar, en efecto, de los perros del Monte de San Bernardo, del perro del hortelano, del de Montargis, y últimamente del inmortal Palomo, ese héroe de la raza canina que ha merecido la honra de que su retrato se anuncie y se venda al público como si fuera un Gáribaldi, un Victor Manuel ó un Napoleon, y cuya historia saben cuando menos las ochenta ó cien mil personas que supongo yo que la habrán leido en los cuarenta ó cincuenta periódicos que la han relatado; pero lo que de seguro no saben, ni la décima parte de esas personas, ni yo sabia tampoco hasta que lo he visto escrito en una obra que publicó Mr. Mayhero hace pocos años, es que el robar y devolver los perros á sus dueños constituye una de las industrias mas lucrativas de Lóndres. He aqui cómo se espresa el referido autor sobre este punto en la introduccion de la citada obra, en que toma por punto de partida una informacion parlamentaria ordenada en 1844 por la Cámara de los Comunes, y que ha tenido por resultado introducir en la legislacion británica el derecho de accion civil contra los ladrones de los animales domésticos, que no sirviendo para el alimento del hombre, no tenian valor fijo y apreciable por el magistrado encargado de la represion de los atentados contra la propiedad.

Numerosos testigos fueron llamados delante de la comision nombrada por la Cámara de los Comunes por el acta de 26 de julio de 1844, y en contrariedad con la jurisprudencia que rehusaba asignar un valor preciso á los perros de lujo, se estableció que un perro de aguas vendido á los compradores por órden del sherif, habia sido públicamente adjudicado por el precio de 105 libras esterlinas (9,900 reales); otro no habia llegado mas que al precio de 95 libras (9,440 reales). Esta vez era un king-charles negro de fuego. Segun una declaracion de Mr. Dowling, el editor del pe-

riódico *Bell's Life in London*, un perro famoso de la misma raza habia sido pagado en 150 libras (14,400 reales).

Otro testimonio habia establecido delante de la comision, no sin citar versos estractados de un poema del gran Pope, la genealogía de los king-charles, estos animales favoritos de Cárlos II, que tenia un sillon dorado á la



Depósito de perros robados en Inglaterra.

disposicion de cada uno de ellos en su palacio de Whitehall; pero el mas interesante de los testimonios recogidos por los honorables comisarios fué el de un Mr. Bishop, armero en Bond-street, que empleado ordinariamente por su noble clientela á la busca de los animales perdidos ó robados, habia podido citar los nombres de mas de ciento cin-

cuenta cadíes ó caballeros que habian perdido sus perros. En 1843 solamente, y en los primeros meses de 1844, cuando se conoció á este estimable Mr. Bishop, sesenta y dos nobles personages habian pagado una cantidad de 977 libras esterlinas (99,700 reales), para volver á entrar en posesion de sus animales favoritos, y segun Mr. Bishop, esta cantidad no debia representar mas que la décima parte de las transacciones de este género verificadas fuera de sus relaciones personales.

En la informacion parlamentaria figuran los nombres de muchos personages conocidos que habian pagado su tributo á la corporacion de los *encontradores* de perros; sir Francisco Burdett, el duque de Cambridge, el embajador francés en Lóndres, sir Roberto Peel (pero por 2 libras esterlinas solamente), la duquesa de Sutherland, lord Alfredo Pagel (caballerizo de la reina), Mr. Thorne, (el célebre fabricante de corbatas), el conde de Winchelsea, lord Warncliffe, madama Dijac, el conde Bathgani, el conde Sombre, el obispo de Ely, Orsay, y un club *the Board of Green cloth* (la oficina la *Bandera verde*).



Vendedora de perros en Inglaterra.

Hemos dicho mas arriba que la ley inglesa no reconocia, antes de 1844, los caractéres del robo de los animales que no tenian valor venal como sustancia alimenticia. Esta jurisprudencia se apoyaba sobre la autoridad de Blachtosne, citado en la informacion por el gefe de la policía de Lóndres, Mr. el comisario Mayne; pero por una singularidad inglesa, el ladron reconocido inocente por el rapto de un perro comprado por cuatro ó seis mil reales era infaliblemente trasladado mas allá de los mares, si el animal habia sido cogido con un collar de tres ó cuatro chelines. Una condena de este género fué pronunciada en 1843, contra un individuo que habia cogido un perro del duque de Beaufort, no como ladron del perro, sino como ladron del collar que llevaba el desgraciado animal; la comision de la Cámara de los Comunes habia dirigido sus investigaciones hasta sobre la manera con que se verificaban los robos de perros. Segun ciertos testimonios, los ladrones se abastecian de pedazos de hígado de vaca, que arrojaban dies-

tramente á los animales golosos; otros iban seguidos de un perro de aguas frotado con una sustancia, á la que son muy aficionados los animales de la misma especie, y seguian de este modo al perro hasta el momento en que el ladron podia poner su presa en lugar seguro.

Segun los testimonios recogidos, la corporacion de los ladrones de perros contaria en Lóndres unos sesenta individuos, poco mas ó menos, de los cuales la mitad hacen tambien oficio de *encontradores*. Ordinariamente, aun antes que el perro sea robado, se sabe lo que podrá producir su restitucion; pero lo mismo que en Madrid, se espera siempre la aparicion del anuncio que promete una recompensa á quien devuelva el animal perdido, y se entra entónces en negociacion con el propietario. Un cierto cónsul llamado Fox, declaró delante de la comision que los ladrones habian tenido con él seis semanas de entredichos antes



Vendedor de perros en Inglaterra.

de devolverle un perro que ellos habian robado. Una señora citada en la informacion, miss Broun, despues de haber rescatado dos veces su king-charles, bajo la amenaza de malos tratamientos, y de afligir al pobre animal, dejó á Inglaterra temiendo tener todavía que esperimentar por tercera vez las pruebas de las horcas caudinas de los ladrones.

Los perros encontrados ó robados que no tienen dueño reconocido, si tienen algun valor, son deportados fuera en lo interior de los tres reinos.

No terminaremos este bosquejo de costumbres inglesas, sin indicar que en la taberna de la *Eight-Bells* se ha establecido un club, donde nadie es admitido si no se presenta con un king-charles debajo del brazo, y cuyos miembros no hablan mas que de perros durante toda la noche, con la misma sangre fria y el mismo entusiasmo flemático que emplean los miembros de la *Abeona* de Amberes, al referir la vida de cada dia de sus palomas viageras.

LOS VIAGEROS PARA REIR,

O LOS VIAGEROS PINTADOS POR OTRO.



AVISO Á LOS VIAGEROS QUE HAGAN SUS MALETAS Y QUE QUIERAN CLASIFICARSE.

En el grabado que presentamos hoy á nuestros lectores se ve desde luego en lo alto de él á los *viageros ociosos*, dos jóvenes caminantes tumbados sobre la fresca yerba de las montañas como los lagartos al sol: siguen con perezoso ojo las espirales de azulado humo que despiden sus cigarros y saborean muellemente los recuerdos de ayer, el bienestar de hoy, las esperanzas de mañana.

Al otro lado el *viagero curioso*, inclinado sobre un precipicio, ha confiado á su robusto guia su vida..... y los faldones de su levita. Todo lo quiere ver aun en donde no hay nada que ver: todo lo quiere descubrir en donde todo está descubierto, bástale para su felicidad poderse decir:

—¡He ahí una cosa que yo todavía no habia contemplado!

En medio de estos dos reconocerán nuestros lectores fácilmente al viagero sin igual, al viagero que todo lo ha visto, que todo lo ha esplorado, que todo lo ha sondeado, al *viagero..... embustero* en su berlina de viage, que es el pupitre de la mesa de su despacho sobre el que escribe las impresiones de viages que nunca ha hecho, y que impresas luego é ilustradas con bellos grabados por el editor, sirven para darnos á conocer el mundo.

Debajo, el viagero *esplínico ó tétrico* arrastra por los caminos el peso de su fastidio, en tanto que su melancólica compañera, con las plumas de su sombrero húmedas todavía con las nieblas del Támesis parece á

Filomena en el bosque sombrío
De su pena á la noche da cuenta
Congojosa apenada lamenta
Su fastidio y su triste penar.

asociándose lo mejor posible á la desanimadora pantomima de su marido.

El *viagero vano* seguido de su groom ó jokey se ha enganchado al carro de la moda, se presenta en los baños minerales, en los baños de mar mas en voga y ostenta en estos sitios en donde dicen las gacetillas de los periódicos que se han dado cita las gentes de tono de Madrid, sus vestidos, sus trages, verdaderos figurines de la moda del año próximo y sus guantes de inmaculada frescura.

El orgullo está un grado sobre la vanidad. El *viagero orgulloso* ora daten sus blasones de ayer, ó del tiempo de las Cruzadas, ora sus rentas se hayan creado al abrigo de los castillos féudales ó bajo las ruedas de una máquina de vapor, no por eso deja de abrumar á los que pasan á su lado con todo el peso de su orondo y robusto cochero con su peluca empolvada y librea cubierta de galones, olvidando la sublime palabra de Jesucristo: «El que se humilla será ensalzado y el que se ensalza será abatido.....»

Ahora vean nuestros lectores los *viageros por necesidad*, árabes de la civilizacion, tres generaciones completas sin fuego ni hogar, poco deseosas de tenerlo y llevando consigo como César su fortuna.... y su olla para el puchero.

Despues siguen otros viageros errantes, los *viageros criminales* y *fraudulentos* desfilan y no con las manos vacías, sino con una memoria, un recuerdo de las gentes que han robado, estafado ó comprometido en una quiebra maliciosa: el afan de estos es el andar, andar hasta poner entre ellos y la policía ó la guardia civil ésa estraña barrera que se llama una frontera, invisible línea trazada por el pensamiento al través de un camino: nada y todo!!

Debajo se ve al *viagero inocente* é infortunado que en brazos de una robusta ama de cria cuenta sus dolores á los ecos de un vagon de tercera clase, y tal vez sus vecinos espuestos á las consecuencias no muy limpias de semejante compañía, podrian como él ofrecernos un tipo particular.

Aqui un jóven romántico de luenga melena y sonrosado color, se estasía con su blanca amante, su futura esposa, á las orillas de un azulado lago en cuyas aguas se retratan su imágen y las cumbres de las verdes colinas que los rodean. Ese es el *viagero sentimental*. Lo que llamamos sentimiento podríamos mejor llamarlo y tomándolo á buena parte *galantería*.

Alli por último se ve el *simple viagero*, aquel que va por todas partes como nuestros lectores y yo, Pedro, Juan, Pablo, Diego, que marchan y llegan, van y vienen segun sus negocios ó su capricho, y á veces en los ratos que están detenidos en la sala de espera de las estaciones del ferro-carril, buscan en el rostro de sus compañeros de viage los diversos tipos que hemos procurado bosquejar en esta lámina y artículo.

Mad. Alboni, cantatriz famosa, ha sido comparada á un estudiante aleman, porque posee todo el valor y sangre fria que generalmente se atribuyen á aquella clase. En comprobacion referiremos lo que hizo en Trieste.

La mañana del dia destinado á su primer salida supo que se trataba de silbarla. Disfrázase, y se dirige al oscurecer al café donde se habia organizado el complot, mezclándose osadamente en el grupo mas animado: su mirada atrevida, su rostro abierto, y su aire desembarazado la hacian pasar por de distinto sexo.

—Soy estrangero, dijo la Alboni al *Bruto* del movimiento, pero si se trata de meter bulla, contad conmigo.

—Corriente, la contestó, nos estamos disponiendo á silbar esta noche á una cantatriz.

—¿Y por qué motivo? preguntó ella.

—Porque viene de Roma, y no queremos cantantes de cuya reputacion no hayamos sido los autores.

—Me parece muy bien ¿y cuál es la parte que debo tomar en el asunto?

—Tomad este pito: cada uno de nosotros lleva uno igual. A una señal despues del ária de Rosina, uníos á la tempestad que estalle.

—Comprendo.

Y la Alboni, fiel á su disfraz, recibió del gefe de aquella conjuracion un pito elegante.

Lleno el teatro, fueron escuchados con grata emocion Almaviva y Fígaro, pero al presentarse Rosina, resonaron algunos pitos. Acercóse entonces la Alboni al proscenio, y tomando el pito que llevaba al cuello, dijo sonriendo: «Señores: no debemos silbar hasta que yo concluya la cavatina: pronto habeis olvidado la consigna.» A un momento de silencio sucedieron varias salvas de aplausos, que se repitieron las once veces que aquella noche fué llamada á la escena.

—Ignoraba estuviéseis intruida de la trama, la dijo á la conclusion el empresario.

—Amigo mio, le respondió, en estos casos para no ser arrastrados por el movimiento, es preciso ser los primeros en conducirle.

LA CARIDAD.

Por miedo.

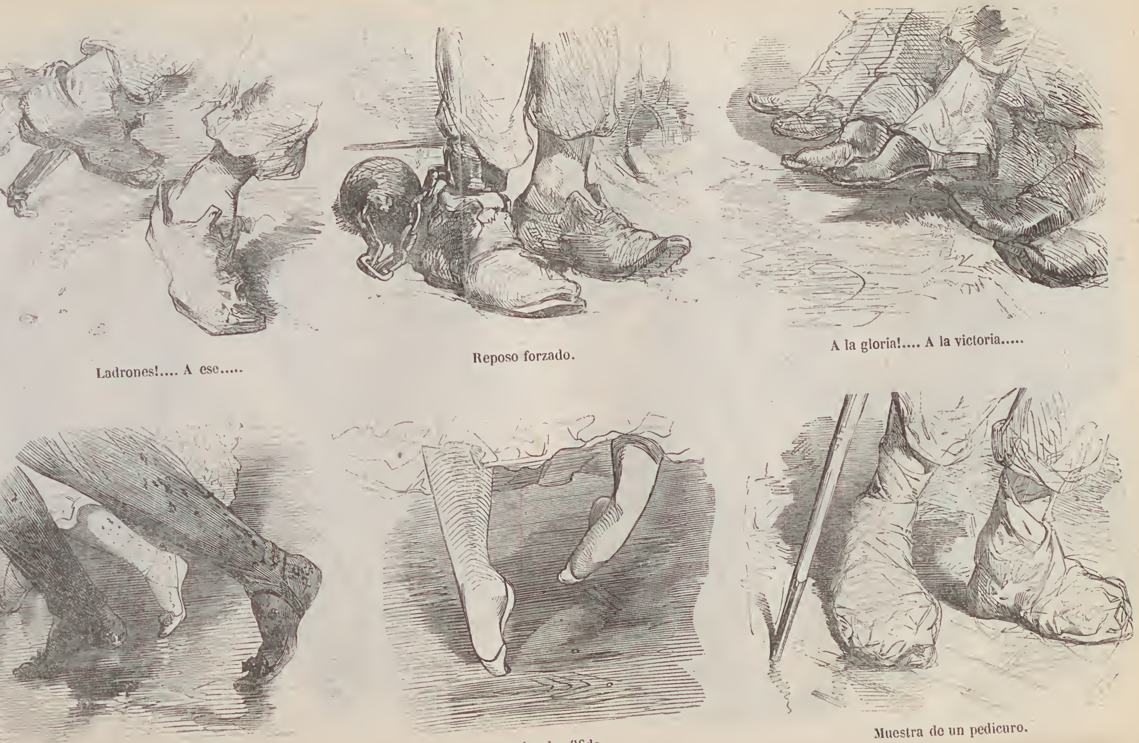
Por vanidad.



Por piedad.

Por devocion.

LOS PIES Y LAS MANOS.



Ladrones!.... A ese.....

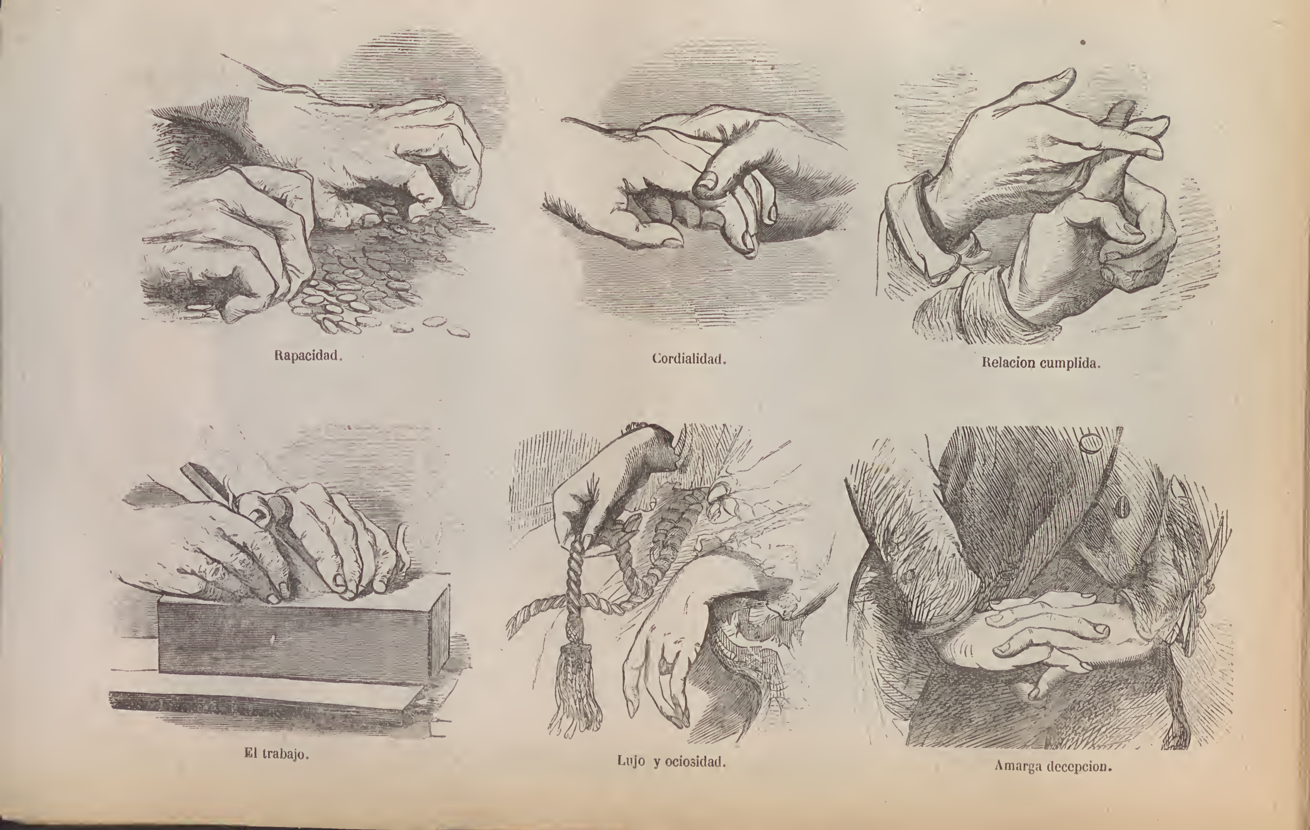
Reposo forzado.

A la gloria!.... A la victoria.....

Salida del baile.

Pies de sílfide.

Muestra de un pedicuro.



Rapacidad.

Cordialidad.

Relacion cumplida.

El trabajo.

Lujo y ociosidad.

Amarga decepcion.

LAS BELLAS ARTES EN CARICATURA.



La pintura.

La escultura.

La música.

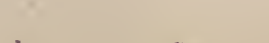
Las letras.

JUGUETES DE TODAS LAS EDADES.

A los seis años.

A los veinte años.

JUGUETES DE TODAS LAS EDADES.



A los sesenta años.

PRIMEROS Y ÚLTIMOS.

Primer cuarto de la luna de miel.

Ultimo cuarto de la luna de miel.

BIBLIOTECA ESPAÑOLA

FUNDADA Y DIRIGIDA

POR DON FRANCISCO DE P. MELLADO.

La Biblioteca Española se fundó en abril de 1852, y tuvo desde luego tan buena acogida en el público, que á pesar de las dificultades con que hay que luchar siempre en los principios, y no obstante los trastornos políticos y las calamidades públicas que han afligido al pais, en los ocho años trascurridos desde entonces hasta el mes de marzo último, los suscritores han tenido un beneficio de 85 por 100 sobre el capital efectivo que cada uno impuso; es decir, tanto ó acaso mas que hubieran percibido en cualquiera otra empresa de las que mayores ventajas ofrecen, pero sin correr el menor riesgo. A esta circunstancia, á la religiosidad con que se han cumplido todos los compromisos, hasta el estremo de no haberse demorado ningun pago, ni aun en los dias mas críticos y azarosos, y al derecho que tiene el suscritor de disponer de su dinero cuando quiere, sin que lo esponga ni comprometa en todo ni en parte, en ningun caso, incluso el de muerte, debe sin duda el favor de que goza, tanto mas justificado, cuanto que en España esta clase de negocios no se habia conocido hasta ahora mas que por su lado desfavorable.

En un principio el capital de la Biblioteca se fijó en dos millones de reales, y su objeto esclusivo fué la publicacion de obras; pero su prosperidad creciente y el deseo de complacer á los mismos capitalistas cuyo número aumentaba en proporcion á los progresos de la empresa, hizo necesarias algunas reformas para darle mayor amplitud, que muy pronto llegaron á ser tambien insuficientes: en vista de este resultado, conformándonos con la voluntad esplícita de los suscritores y atendida la tendencia mercantil de la época, hemos creido indispensable proceder á una organizacion definitiva, y la hemos realizado en efecto de tal manera combinada, que sin alterar las bases esenciales en que estriba el crédito de la Biblioteca, están previstas todas las necesidades del presente y todas las eventualidades del porvenir. A este efecto se ha suprimido la limitacion del capital que era incompatible con la libertad que goza el suscritor para ingresar ó retirarse cuando le conviene; se han creado productos positivos para asegurar mayor cantidad de beneficios, sin que el aumento de capital pueda ser un gravámen; se ha fijado un plazo de duracion á la empresa para darla el carácter de estabilidad indispensable á su desarrollo; se han previsto las complicaciones que puedan ocurrir, ya en el caso de fallecimiento del fundador, ya en el de una liquidacion general voluntaria ó forzosa, y se ha hecho en fin todo lo necesario para elevar la Biblioteca Española á la altura que le corresponde por su importancia reconocida, colocándola en estado de poder sostener ventajosamente la competencia con las infinitas sociedades que cada dia nacen, y que con más ó menos acierto y fortuna se disputan la preferencia del público.

La lectura del *Reglamento orgánico* que á continuacion insertaremos, hace en realidad inútil todo género de esplicaciones. Admitiendo cantidades hasta de 100 rs. y permitiendo la acumulacion de intereses, se estimula á la economía y el ahorro aun en las clases menos acomodadas; el imponente no está sujeto á ninguna responsabilidad ni espuesto á ningun género de pérdidas; dispone libremente de su dinero cuando lo necesita ó se le antoja; tiene garantido su capital con valores efectivos que están á la vista de todo el mundo, y puede aspirar á beneficios que no se obtienen nunca sino en especulaciones arriesgadas y azarosas. El ejemplo de lo pasado es una garantía para el porvenir; 85 por 100, que, como mas arriba dijimos, se ha repartido en ocho años, equivale á cerca de 11 por 100 anual, y esto es mucho, es casi demasiado para una empresa en que nada se arriesga ni aventura, porque digan lo que quieran los que hacen de la exageracion de promesas un sistema para atraer al vulgo, las grandes ganancias no se pueden realizar sino esponiéndose á grandes pérdidas, y bien seguro es que en el terreno de la práctica no habrá quien se atreva á sostener lo contrario.

Nada mas fácil que hacer ofrecimientos seductores fundados en cálculos hipotéticos, y si este género fuera de nuestro gusto, ya podríamos decir hoy que la Biblioteca Española con los nuevos elementos de prosperidad que le hemos añadido, dará en lo sucesivo no un 11, sino un 20 ó un 30 por 100 anual de utilidades á los imponentes; pero no haya miedo que incurramos en semejante torpeza; lo único que prometemos ahora, como hemos prometido siempre, es trabajar con el mayor ahinco en su prosperidad; promesa que cumpliremos de fijo religiosamente, primero porque es nuestro deber hacerlo, y luego porque á ello nos estimula tambien nuestro propio interés identificado con el de los mismos imponentes; precisamente en esto es en lo que mas se diferencia la Biblioteca Española de todas las demas empresas análogas, y en lo que acaso está el secreto de su prosperidad. La mayor parte de esas empresas son asociaciones administradas por personas respetables sin duda; pero que no tienen la menor responsabilidad en el éxito, ni otro interés que el de aumentar los productos líquidos del tanto por ciento señalado por derechos de administracion en que consiste su recompensa: mientras que en la Biblioteca los intereses de los suscritores van unidos á los del fundador, puesto que los beneficios se dividen á partes iguales, y ademas sobre éste pesa toda la responsabilidad hasta el estremo de arriesgar su fortuna si, lo que no es de presumir, ocurriese un caso desgraciado.

Pudiéramos estendernos mucho mas, pero no lo consideramos necesario; basta decir que el número de imponentes se eleva hoy dia de la fecha á 915; que las cantidades que se les ha pagado por intereses y beneficios desde 1.º de abril de 1859 á 31 de marzo de este año, que se cerró la última liquidacion, han ascendido á 640,725 rs. 97 cénts., y que el capital tuvo un aumento en el mismo período de 1.827,000 reales, para que en vista de estos datos estracta-

dos de documentos auténticos que el público conoce y que puede comprobar todo el que guste, cada cual forme la opinion que quiera sobre el estado presente y el porvenir probable de nuestra empresa.

REGLAMENTO ORGÁNICO.

Artículo 1.° La empresa de la Biblioteca Española, fundada en 1.° de abril de 1852 y dirigida por don Francisco de Paula Mellado, tiene por objeto dar empleo con beneficio seguro y sin riesgo á los pequeños capitales, y realizar toda clase de negocios relativos al ramo de imprenta y librería ó cualquiera otro que convenga. A este fin está unida al Establecimiento tipográfico que lleva el nombre y es propiedad esclusiva del fundador, sito en Madrid en su casa propia, calle de Santa Teresa, núm. 8.

Art. 2.° Todo el que quiera puede interesarse como capitalista en la Biblioteca Española por sí ó á nombre de otra persona; prévia conformidad del fundador, que se reserva el derecho de limitar la admision en general, y de reusar particularmente las imposiciones que no le convenga admitir, sin obligacion en este caso de esplicar el motivo.

Art. 3.° Las imposiciones pueden hacerse en cualquiera época, y se admiten desde cien reales arriba, con tal que formen centenas ó millares completos; pero no devengan interés ni tienen derecho al prorateo de beneficios, sino desde el 1.° del mes siguiente á aquel en que ingresan los fondos en la caja.

Art. 4.° En cambio de las cantidades que los suscritores depositan en la caja del Establecimiento, reciben libramientos contra la misma caja pagaderos en esta forma: á la vista los pertenecientes á las inscripciones que no llegan á mil reales; á cuatro dias vista los de las inscripciones de mil á dos mil; á ocho dias los de las inscripciones de dos mil á cinco mil, y á quince dias los de las inscripciones de cinco mil á diez mil inclusive.

Estos libramientos son personales y transferibles por endoso, sin mas condiciones que dar aviso por escrito acompañando la firma del nuevo poseedor para evitar los riesgos de un estravío ó la posibilidad de un fraude.

Art. 5.° El Establecimiento abona un interés fijo de 6 por 100 al año de todas las cantidades que se le entregan por el tiempo que las tiene en su poder, y cede ademas á los capitalistas un 50 por 100 de las ganancias líquidas que se realizan por cualquiera concepto que sea.

Art. 6.° Los intereses se pagan por semestres de este modo: en abril los vencidos hasta 31 de marzo, y en octubre los vencidos hasta 30 de setiembre, á no ser que el suscritor quiera destinarlos á alguna de las otras empresas del establecimiento, ó acumularlos al capital. Las fracciones de menos de cien reales que resultan en este último caso, se abonan en efectivo, ó se pasan á nueva cuenta si el suscritor no prefiere completarlas.

Para el cobro de intereses y beneficios pueden los suscritores autorizar cada semestre persona de su confianza por medio de una carta, dando aviso particularmente al fundador á fin de precaver todo peligro de engaño.

Art. 7.° Toda cantidad que se retira antes de la época señalada para el pago de intereses y beneficios, pierde el derecho á los que puedan corresponderle por uno ú otro concepto.

Art. 8.° Las cantidades que entregan los suscritores capitalistas no están sujetas á ningun riesgo ni responsabilidad; en el caso de pérdidas el Establecimiento las sufraga solo. Estas cantidades y el interés que devengan están garantidas con el material del Establecimiento, con los créditos á su favor por ventas realizadas ó cualquiera otro concepto, con las existencias de obras, derechos de propiedad de las mismas, valores en cartera etc.

Art. 9.° En el mes de marzo de cada año se practica la liquidacion correspondiente de la cual se trasmite un estracto á los suscritores capitalistas, acompañándoles copia de su cuenta particular. Para tener derecho al prorateo de beneficios en estas liquidaciones, es preciso que el capital haya ingresado con tres meses de anterioridad por lo menos en la caja del Establecimiento.

Art. 10. La duracion de la empresa será de veinte y seis años, á contar desde el dia de su fundacion, pero este plazo puede prorogarse indefinidamente. En el caso de muerte del fundador, sus herederos legítimos adquieren los mismos derechos y obligaciones; pero se convocará inmediatamente una junta compuesta de los cinco suscritores capitalistas por mayor suma y mas antiguos, la cual decidirá, en vista del estado de los negocios, si han de continuar las operaciones ó se ha de proceder á la liquidacion general.

Art. 11. Lo mismo cuando llegue el término de la duracion de la empresa, que si ocurre la necesidad de liquidar por muerte del fundador ó por otra causa imprevista, la liquidacion se practicará con arreglo á lo que prescribe el Código de Comercio en tales casos para las sociedades de cuentas en participacion.

Art. 12. El Establecimiento toma á su cargo la comision de compra y venta de toda clase de papel del Estado, cobranza de cupones y depósito de estos valores que le encomienden los capitalistas de la Biblioteca Española, sin mas descuento por una sola vez que medio por mil del valor nominal en los depósitos en papel, y uno por mil del importe efectivo en las compras, ventas y cobros. Igualmente admite las cantidades que le entregan los mismos capitalistas en depósito ó cuenta corriente abonando un interés de medio por ciento al mes desde el dia 1.° del siguiente á aquel en que se hace la entrega, hasta el último del mes anterior á aquel en que se retira.

Art. 13. Los suscritores capitalistas por la suma de dos mil reales al menos, reciben gratis el periódico mensual titulado: Museo de las Familias, impreso con todo lujo y con grabados, en el que se insertan los anuncios de la empresa y del Establecimiento que pueden interesarles bajo cualquier concepto.

Art. 14. Toda cantidad destinada á servir de capital á la Biblioteca, debe recibirla el Establecimiento íntegra, sin descuento de ninguna clase. Las suscriciones de capital pueden hacerse, ó directamente en Madrid, ó enviando libranzas á la órden del fundador. Los intereses y beneficios se pagan sin ningun gasto en cualquiera punto en que residan los imponentes, pero es de cuenta de estos el quebranto que sufran los capitales para retirarse.

Art. 15. Todos los dias no festivos de once á tres de la tarde está abierta la caja del Establecimiento para el pago de libramientos, intereses ú obligaciones de cualquiera especie. En las mismas horas están siempre de manifiesto las cuentas, balances y demas documentos relativos á la empresa que puedan interesar á los suscritores.

Art 16. El presente reglamento es obligatorio lo mismo para los suscritores capitalistas que para el fundador; pero puede variarse cuando convenga en todo aquello que no perjudique los derechos adquiridos.

Madrid 1.° de diciembre de 1860.



CAJA DE SEGUROS

Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS.

La CAJA DE SEGUROS fundada en 1856 por don Francisco de Paula Mellado y autorizada por el Gobierno de S. M., es en su parte relativa á la formacion de capitales, un instituto de prevision que tiene por objeto favorecer á todas las clases de la sociedad, aun aquellas mas menesterosas, proporcionándoles los medios de aumentar sus recursos con el auxilio de la economía y el ahorro; y en lo tocante al SEGURO DE QUINTAS, es una asociacion mútua dirigida á facilitar á los padres de familia la cantidad necesaria para redimir del servicio de las armas, con arreglo á la ley, á aquellos de sus hijos á quienes toca la suerte de soldado. Para llenar uno y otro fin se divide en varias operaciones que vamos á esplicar con la brevedad posible clasificándolas con sus nombres respectivos para mayor claridad.

FORMACION DE CAPITALES,

APLICABLE Á TODAS LAS EDADES.

Los capitales se forman depositando en la CAJA una cantidad única ó varias cantidades periódicamente, para percibirlas despues, aumentadas con el producto de los intereses y beneficios, bien sea en un plazo determinado que se fija al tiempo de hacer la suscricion, ó bien á voluntad de los imponentes segun las condiciones del contrato.

Las sumas que ingresan en la CAJA, destinadas á formar capitales, disfrutan en todos los casos un interés fijo de medio por ciento al mes, capitalizado por semestres; pero si la imposicion se hace por un plazo determinado y no se retira antes de que este cumpla, los asegurados tienen derecho—ademas del interés compuesto—á la parte proporcional del 25 por 100 de los beneficios que la CAJA cede á su favor, y que equivalen, y acaso superan, á los que otras empresas calculan por los riesgos de la vida; de manera que, siguiendo su ejemplo, bien podriamos presentar aqui un cuadro de ganancias fabulosas, porque nada mas fácil que hacer cálculos de este género; pero no haya miedo que incurramos en semejante torpeza; las promesas exageradas, si al pronto pueden seducir al vulgo, redundan luego en descrédito del que las hace, cuando no se realizan, y hoy son ya muy pocos los que ignoran lo que esta clase de ofrecimientos significan. Limitándonos, pues, á hechos positivos, diremos que en la liquidacion correspondiente al año pasado de 1859, los imponentes á plazo fijo tuvieron un beneficio efectivo de 8 por 100, sobre el interés acumulado, lo cual representa mas de 14 por 100 de utilidades en dicho año; de modo que partiendo de esta base, 10,000 rs. impuestos de una vez dan un capital de 48,585 rs. en veinte años; es decir, cerca de 400 por 100 sobre la cantidad impuesta.

Basta lo dicho para que se comprenda que la formacion de capitales á plazo voluntario, es una VERDADERA CAJA DE AHORROS donde se consiguen beneficios hasta ahora desconocidos, mediante el pago de cantidades periódicas desde diez reales en adelante, y que en las imposiciones á plazo fijo, puede el suscritor aspirar á las mismas ventajas en nuestra asociacion que en cualquier otra de las que existen, sin esperimentar ninguno de sus inconvenientes, puesto que, aun cuando la imposicion se haya hecho á plazo fijo, el imponente es siempre libre de retirar su capital y los intereses devengados cuando le conviene, sin mas perjuicio que renunciar á la parte proporcional de utilidades.

SEGUROS DE PREVISION

APLICABLES Á LOS JOVENES HASTA LA EDAD DE 15 AÑOS.

Tienen por objeto formar capitales para redimirse del servicio de las armas. Es el bello ideal de los padres de familia; el seguro á prima fija con todas sus ventajas y sin ningun inconveniente. Mediante el pago de las cuotas únicas anuales ó mensuales que señala la tarifa puesta á continuacion, la CAJA se obliga á entregar la suma de **ocho mil reales** el dia que el asegurado cumple la edad de veinte años, lo mismo que caiga soldado ó que quede libre; si antes se inutiliza ó que quiere retirarse, se le devuelve la cantidad impuesta, y si muere, sus padres ó herederos legítimos adquieren iguales derechos, de donde resulta que los que se inscriben en nuestra sociedad bajo esta forma, tienen la evidencia de ganar siempre y no perder nunca. Jamás se ha ofrecido al público hasta ahora una combinacion mas beneficiosa, ni un medio mas fácil de resolver la gravísima cuestion de la quinta que con tan justo motivo afecta á todas las familias.

TARIFA DE LAS CUOTAS QUE DEBEN PAGARSE EN LOS SEGUROS DE PREVISION, SEGUN LA EDAD DE LOS ASEGURADOS, PARA OBTENER FIJAMENTE LA SUMA DE 8,000 RS EL DIA QUE CUMPLEN 20 AÑOS.

EDAD.	DE UNA VEZ.	POR AÑOS.	POR MESES.
	rs. vn	rs. vn.	rs. vn.
0 á 1	2,376	208	18
1 á 2	2,520	224	19
2 á 3	2,672	248	21
3 á 4	2,832	272	23
4 á 5	3,008	304	25
5 á 6	3,192	336	28
6 á 7	3,384	384	32
7 á 8	3,592	432	36
8 á 9	3,808	480	40
9 á 10	4,040	544	46
10 á 11	4,288	624	52
11 á 12	4,552	736	62
12 á 13	4,840	896	75
13 á 14	5,200	1,088	91
14 á 15	5,600	1,344	112

Los que se suscriben por meses deben pagar la primera anualidad adelantada, y si esto no les conviene, la cuota mensual que corresponde á la edad siguiente mayor que la del asegurado.

SEGUROS A CUOTA VOLUNTARIA

APLICABLES Á LOS JOVENES DE 10 Á 20 AÑOS DE EDAD.

Estos seguros tienen el mismo objeto que los de prevision, y pueden hacerse como aquellos en todas las edades, pero solo se señalan aquí aquellas en que respectivamente ofrecen mas ventaja á los interesados, porque siendo igual para la CAJA el beneficio que reporta de unos ó de otros, no hay razon alguna ni para que nosotros dejemos de indicar lo mas conveniente, ni para que se dude de la sinceridad de nuestras indicaciones.

En el seguro á cuota voluntaria no hay necesidad de pagar una cantidad fija; cada uno paga lo que puede ó lo que quiere, de una vez ó en varias veces, y el importe de lo que todos pagaron con el aumento del interés correspondiente, se reparte entre aquellos á quienes toca la suerte de soldado en el ejército activo ó en la reserva, en proporcion á la cantidad impuesta y á la fecha en que se impuso. Es el sistema mútuo en toda su pureza aplicado á las quintas, lo cual no se habia hecho hasta ahora en España bajo una base general y uniforme, sino en pequeña escala en sorteos y en localidades determinadas.

El reparto se hace por edades conservando siempre en depósito la cantidad necesaria para preveer la contingencia

de que los que quedan libres en una puedan ser llamados á cubrir cupo y tengan que ir á servir en la inmediata, hasta que terminada la responsabilidad de todos los comprendidos en una misma série, se practica la liquidacion definitiva. Gracias á esta combinacion, el seguro á cuota voluntaria produce efecto mientras dura la responsabilidad de los jóvenes, y los que se suscriben tienen la certeza de que no necesitan hacer nuevos sacrificios cualquiera que sea la suerte que les toque.

Los que aspiren á obtener la suma necesaria para redimirse si salen soldados, deben pagar las cuotas que señala la tabla puesta al pie, formada por la Direccion á este fin, para servir de guia á los padres de familia, y aquellos que paguen por completo las referidas cuotas, la Caja les anticipa **ocho mil** reales en el acto de ser declarados útiles para el servicio, siempre que su suerte no ofrezca duda y con las debidas precauciones para poner á cubierto en todos los casos los intereses de la sociedad. Cuando dejan de pagarse las cuotas por completo, solo perciben lo que salen soldados, la cantidad que les corresponde con arreglo á la suma pagada y á la fecha en que se verificó el pago.

Todos los asegurados con estas condiciones á quienes la ley obliga para un mismo sorteo, forman una asociacion mútua, cualquiera que sea el pueblo en que jueguen la suerte, y la edad que tengan al tiempo de suscribirse.

Los que se inutilizan, se mueren ó se esceptúan del servicio por cualquiera causa, no tienen derecho á nada; las cuotas que pagaron y los intereses correspondientes, quedan á favor de los asociados de la misma série que son declarados soldados definitivamente, ya sea en la primera edad ó ya en las sucesivas, en la forma establecida.

Para disfrutar de los beneficios de la asociacion los jóvenes que se suscriban á la edad de 19 á 20 años, necesitan probar, caso de duda, que hubo la mitad mas mozos útiles de los comprendidos en el sorteo que soldados se pidan aquel año en el primer llamamiento al pueblo ó distrito en que el asegurado juegue la suerte, sin cuyo requisito queda nulo el seguro y se devuelve á los interesados la cantidad que pagaron. En las demas edades no se exige esta prueba.

La suscricion puede hacerse en cualquier época, y el interés se abona desde 1.º del mes siguiente á aquel en que se realiza el pago; pero el seguro no produce efecto sino desde 1.º de mayo para las edades hasta 19 años, y desde la víspera del sorteo para los jóvenes de 19 á 20 años; de modo que la mayor ventaja está en suscribirse antes porque se disfruta el beneficio de intereses sin correr ningun riesgo. Hasta la fecha señalada para que el seguro produzca efecto, el suscritor puede retirarse si quiere y se le devuelve la cantidad que ha pagado; pero desde esta fecha en adelante el seguro es obligatorio.

Todas las cantidades procedentes de los seguros á cuota voluntaria, se entregan en la Caja General de Depósitos á nombre de la Sociedad, con la intervencion de la Junta de Vigilancia y del Delegado del Gobierno, en conformidad con lo que previenen los Estatutos. Estos fondos, y los intereses que devengan, no pueden aplicarse á otro objeto, ni responden á reclamaciones de ninguna especie contra los asociados.

TABLA DE LAS CUOTAS QUE CONVIENE PAGAR EN LOS SEGUROS A CUOTA VOLUNTARIA, SEGUN LA EDAD DE LOS ASEGURADOS, PARA OBTENER LA SUMA DE OCHO MIL RS. EN EL CASO DE QUE LES TOQUE LA SUERTE DE SOLDADO EN EL EJERCITO ACTIVO O EN LA RESERVA

EDAD.	DE UNA VEZ.	POR AÑOS.	POR MESES.
AÑOS.	rs. vn.	rs. vn.	rs. vn
10 á 11	3,400	480	45
11 á 12	3,630	540	52
12 á 3	3,880	620	60
13 á 14	4,130	720	76
14 á 15	4,300	912	102
15 á 16	4,540	1,204	142
16 á 17	4,790	1,693	224
17 á 18	5,050	2,677	471
18 á 9	5,330	5,330	500
19 á 20	5,600		

Como hay otras sociedades que colocan tambien entre sus combinaciones el seguro de quintas, y la opinion anda un tanto estraviada en este punto, bueno es advertir que nuestros suscritores tienen á su favor los mismos beneficios que ellas calculan, y ademas la herencia de lo que pagaron los que se esceptuan del servicio, los que fallecen y los que en último estremo quedan libres; de manera que en todos los casos la ventaja está de parte de los que se suscriben á nuestra sociedad.

Inútil es añadir que el seguro de prevision aplicado á los niños desde el nacimiento hasta la edad de 14 ó 15 años, y el de cuota voluntaria para los jóvenes en las edades mayores, es el único medio de conseguir la redencion sin grandes sacrificios. Si de una vez ha de hacerse el sorteo para el reemplazo del ejército activo y de la reserva, al tenor de las últimas leyes aprobadas por las Córtes, las quintas en lo sucesivo necesariamente han de ser numerosas, y siéndolo, los jóvenes de 20 años, que son los llamados en primer término, corren un riesgo inminente; para conjurarlo, que no se hagan ilusiones los padres de familia, no queda mas arbitrio que auxiliarse unos á otros por medio del seguro mútuo general que es el sistema adoptado en todos los paises cultos, tanto mas ventajoso cuanto mas pronto se pone en práctica. Esperar el momento del peligro para combatirlo, es una locura insigne; es empeñarse en resolver un problema imposible sin grandes desembolsos. Seamos previsores, ya que tan poco cuesta, y asi resolveremos fácilmente uno de los negocios mas difíciles de la vida. Esto es lo que á todos recomendamos, guiados, mas que por nuestro propio interés por el deseo de ser útiles á nuestros semejantes.

CONDICIONES GENERALES.

Para hacer la suscricion no se necesita mas documento que una nota auténtica de la edad del asegurado, á fin de que sea incluido en la série correspondiente. La edad en los seguros de quintas, se cuenta desde el 30 de abril, que es la fecha que marca la ley de reemplazo; asi pues se considera de 19 años al jóven que los ha cumplido antes de dicha fecha, pero solo de 18 al que los cumple despues, y lo mismo en las demas edades.

La Caja obra siempre como administradora, y ni utiliza las ventajas ni garantiza los azares de la suerte. Su recompensa consiste en un 5 por 100 que cobra por derechos de gerencia del importe de las cuotas únicas, y un 6 por 100 de las anuales ó mensuales.

A cada suscritor se le espide por la Direccion una póliza estendida en papel del sello, que espresa el nombre y la edad del asegurado, el pueblo á que pertenece, la suma que entrega, los derechos que adquiere y las obligaciones que contrae. La póliza cuesta *diez reales de vellon* y no se abonan mas que una vez, aun cuando el seguro se haga á pagar por años ó por meses, pues en equivalencia de los plazos, cuando esto sucede, se dan recibos referentes á la misma póliza.

Los seguros, sean de la clase que quieran, pueden hacerse ó por conducto de los representantes y agentes de la Caja en provincia ó directamente enviando letra del importe al Director, pero no se consideran formalizados mientras no se espide la correspondiente póliza. Los gastos de giro ó depósito son de cuenta del que hace la suscricion en todos los casos; la Caja solo se obliga al pago sin ningun descuento en Madrid y en las capitales de provincia, de lo que á cada uno corresponde por los intereses de los capitales y por el resultado de las liquidaciones.

A los que quieran interesarse en alguna operacion de la Caja de Seguros y deseen noticias mas detalladas que las que puede suministrar un prospecto, se les darán de palabra ó por escrito, segun donde residan, tan ámplias como puedan apetecer y sabiendo el objeto que se proponen se les indicará tambien la manera mas fácil, económica y eficaz de conseguirlo.

La Direccion está establecida en Madrid, en su casa propia, calle de Santa Teresa, núm. 8. Las cartas se dirigen á *don Francisco de P. Mellado.*

BIBLIOTECA DE LAS FAMILIAS.

PROSPECTO GENERAL.

Vamos á realizar un proyecto que hace mucho tiempo teníamos meditado, y que circunstancias agenas á nuestra voluntad han impedido que lo llevemos antes á cabo; la publicacion de una série de obras útiles, amenas é instructivas apropósito por su índole, por su forma y por su objeto para los suscritores al Museo de las Familias, que son, como repetidas veces hemos dicho, nuestros amigos predilectos, porque nos preciamos de agradecidos y no podemos olvidar nunca que nos vienen favoreciendo desde que emprendimos nuestras tareas tipográficas; es decir, hace ya diez y ocho años. Esplicaremos brevemente nuestro plan.

La base de la Biblioteca de las Familias la formarán: 1.º Novelas de mérito reconocido que puedan circular sin inconveniente en manos de la juventud de ambos sexos como circula el periódico. 2.º Una coleccion de Manuales, verdadera enciclopedia popular, que abrazará todos los conocimientos útiles y de aplicacion práctica para las familias. 3.º En fin, una série de estudios históricos que reasumirá en un corto número de volúmenes y debidamente clasificados, los hechos mas notables de la historia de todos los paises del globo.

Para las novelas contamos con las *Obras de Fernan Caballero*, publicadas hasta el dia, cuya propiedad esclusiva hemos adquirido. Hace ya tiempo que se agotó la edicion que hicimos de estas obras; el público las conoce y creemos inútil por tanto encarecer su mérito; Fernan Caballero goza hoy de justa y merecida reputacion no solo en España sino tambien en América y en el estrangero donde se han traducido la mayor parte de sus novelas; es verdaderamente el autor popular, el escritor de las familias, y su nombre basta para justificar la preferencia que se le concede en la nueva Biblioteca. Nos proponemos publicar tambien algunas novelas inglesas, que las hay de estraordinario mérito y no son conocidas en nuestro pais, donde por lo general nos surtimos en Francia de este género, no siempre con el mejor acierto, y daremos por último, antes que nadie, y probablemente sin que la pueda dar nadie, traducida por don Eugenio de Ochoa, la ya famosa novela del célebre Victor Hugo titulada *Los Miserables*, de que tanto se ha dicho y por cuyo manuscrito cuentan que ha pagado el editor francés trescientos mil francos; es decir, un millon ciento cuarenta mil reales de nuestra moneda!

A la coleccion de Manuales precederá una obra importante, original de don Salvador Costanzo que se titula *Dios, el Universo y el Hombre*, ó esposicion práctica de los principios, progresos y estado actual de las ciencias y las letras, puestos al alcance de la inteligencia comun. Seria preciso copiar aqui el índice y la introduccion cuando menos de esta obra, para que el público formara un juicio exacto de su mérito y de su objeto; baste decir que en dos volúmenes de regular tamaño se da una idea sucinta pero completa de los conocimientos humanos en términos comprensibles para todo el mundo. Hé aquí de que manera se espresa el señor Costanzo en la citada introduccion:

«El lenguaje oscuro y misterioso de algunos »autores en la esposicion de sus doctrinas, la »profusion de palabras técnicas en las obras lite»rarias y científicas, las definiciones incompletas »ó abstractas dan cierta aspereza á los preceptos »que sirven de fundamento á la instruccion, y »retraen al propio tiempo de la buena senda á »muchos de los que anhelan encontrar métodos »fáciles y sencillos para recorrer sin espinas el »intrincado laberinto de las letras. Nosotros, á »fin de satisfacer esta necesidad y las justas exi»gencias de los que desean penetrar en el vestí»bulo de la humana sabiduría, nos hemos pro»puesto tratar en esta obra los argumentos lite»rarios y científicos, que contribuyen con espe»cialidad á ilustrar la mente y formar el espíritu, »despojándolos del rudo atavío en que los han »envuelto algunos escritores, y poniéndolos al »alcance de todas las personas que están dotadas

»del conjunto de las facultades intelectuales, que »en su estado ordinario y normal nos colocan en »el puesto mas distinguido entre los séres vi»vientes.

»Los conocimientos humanos, bien sean cien»tíficos ó literarios, fueron en otro tiempo patri»monio esclusivo de un reducido número de sá»bios; pero los progresos de la civilizacion mo»derna han demostrado dos cosas muy importan»tes: 1.ª que así en el órden físico como en el »moral, la naturaleza rechaza los privilegios de »casta: 2.ª que el Ser Supremo ha dotado á todos »los hombres de las mismas facultades para que »cooperen á su comun felicidad y al perfecciona»miento de su espíritu. Nosotros sabemos muy »bien, que no todos pueden dedicarse á las le»tras y á estudios severos, porque la sociedad »exige en su marcha ocupaciones y oficios muy »separados de lo que se aprende en las aulas »universitarias; es de notar, sin embargo, que »entre los doctos de profesion y los que ejercen »los oficios mas humildes, hay una clase inter»media muy numerosa que necesita conocimien»tos prácticos y una instruccion fácil, no solo »para el desempeño de todas sus obligaciones en »la vida pública y en el fondo de los hogares do»mésticos, sino tambien para dar ejemplos de »moderacion y virtud al pueblo.»

Inútil es decir que nos valdremos para los Manuales del prodigioso número de libros de esta clase publicados en el estrangero, eligiendo lo mejor y haciendo la debida aplicacion á las necesidades de nuestro pais; y en cuanto á los estudios históricos nos proponemos darles una forma tan atrayente que sin faltar á la verdad histórica tendrán todo el interés de la novela. En suma la Biblioteca de las Familias será el complemento del periódico; el Museo mismo en mayor escala, con la diferencia de estar tratadas las materias con la latitud que un libro permite y clasificadas en volúmenes independientes.

Todos los meses desde enero próximo se publicarán dos tomos cuando menos, y mas siempre que sea posible. El tamaño de los tomos será en 8.º mayor, igual en todas las obras, pero el volúmen, el carácter de letra y por consiguiente el precio, variará segun lo exija la materia.—Los suscritores al Museo de las Familias disfrutarán la rebaja de dos reales en cada tomo de la Biblioteca pero no tienen derecho á mas de un ejemplar.—Ningun suscritor está obligado á tomar mas obras de la Biblioteca que aquellas que les convengan ni necesita pagarlas sino al tiempo de recibirlas; pero para disfrutar los beneficios de suscritor es preciso depositar diez reales que se devuelven á voluntad del interesado, si éste ha recibido por lo menos cinco tomos de la Biblioteca, pero si no ha completado este número no tiene derecho á la devolucion.—Los tomos sueltos se venden con dos reales de aumento sobre el precio máximo de suscricion, de modo que un tomo que por suscricion cuesta ocho reales se vende en diez y se dá en seis á los suscritores del Museo.—El depósito de diez reales no rige mas que para los tomos que se publican despues de realizado, pero no para los anteriores.—Todos los meses se anunciará en el Museo y en los demás periódicos los tomos de la Biblioteca que se han de repartir el siguiente.

En el mes de enero próximo se publicará

HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA,

POR DON MODESTO LAFUENTE.

Inútil fuera demostrar aqui, porque no hay nadie que no la reconozca, la necesidad que tiene nuestra nacion de una historia general completa, escrita con algun criterio filosófico, acomodada en su forma y estilo al gusto y á las necesidades intelectuales del siglo; en que se averigüen y espresen las causas de los acontecimientos y el influjo que ejercieron en la condicion física y moral del pais, las alteraciones y modificaciones que en su organizacion política ha ido recibiendo, la marcha que ha llevado la civilizacion, la fisonomía social de cada época ó de cada siglo, el desarrollo sucesivo de su religion, de su legislacion, de su literatura, de su industria y de su comercio, y finalmente como se ha ido formando este cuerpo social que llamamos nacion española hasta constituirse en el estado en que hoy la vemos. A llenar estos objetos se encamina y dirige la obra que anunciamos, demasiado conocida y justamente apreciada para que necesitemos recomendarla. Se han publicado veinte y tres tomos que comprenden hasta el primer sitio de Zaragoza en 1808, el veinte y cuatro está en prensa y seguirán los dos restantes que completan la obra, sin ninguna interrupcion La suscricion se hace por tomos y pueden tomarse los publicados ó todos de una vez ó mensualmente, á voluntad del suscritor.

EDICION ECONOMICA.

Agotada casi en totalidad la primera edicion de esta obra, á pesar del aumento que se ha hecho en la tirada de los últimos tomos y de haberse reimpreso los diez y ocho primeros, vamos á publicar una nueva en el mismo tamaño pero con caractéres mas pequeños y márgenes mas estrechas, de modo que cada volúmen de la edicion económica contendrá la misma materia que dos de la de lujo, y como se venderán á igual precio, resulta que la obra costará la mitad menos que cuesta, y casi tanto como cualquiera otra de las historias que se anuncian de mas reducido volúmen. Inútil es que nos ocupemos en demostrar las ventajas de esta publicacion; la Historia de España por don Modesto Lafuente es una obra de mérito incontestable; goza de tal popularid d y es tan útil y necesaria, que no habrá nadie de seguro que ponga en duda la conveniencia de facilitar los medios de adquirirla. La edicion que anunciamos, aunque económica, será clara y limpia, en buen papel y corregida por el autor. Como no hay que esperar el manuscrito para la impresion, podemos ofrecer y nos comprometemos á dar sin falta, porque están los trabajos muy adelantados, un tomo cada mes empezando en enero próximo, de modo que mediante esta combinacion las dos ediciones, la económica y la de lujo concluirán á un mismo tiempo y dentro de un plazo muy corto.

DICCIONARIO

DE ARTES Y MANUFACTURAS, AGRICULTURA, MINAS, ETC.

DESCRIPCION

DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES Y FABRILES.

EDICION ESPAÑOLA

PUBLICADA POR DON FRANCISCO DE P. MELLADO.

REFUNDIDA Y ACOMODADA AL ALCANCE DE TODOS, CON ARREGLO AL PLAN ORDENADO PARA LA SEGUNDA EDICION FRANCESA

POR

M. CH. LABOULAYE.

Las esposiciones universales de Lóndres y París, han puesto á la vista del público los productos industriales de las naciones mas adelantadas; la obra que anunciamos, es una esposicion universal de los procedimientos para obtener esos productos; quizá sea mas provechosa que aquellas, contribuyendo al progreso de las artes en nuestro pais. En nuestra edicion hemos suprimido todo lo supérfluo, pero en cambio añadimos todo lo necesario para los españoles. Nuestras especiales industrias, asi como nuestros buenos procedimientos, ocupan su debido lugar, teniendo en cuenta, al traducir los métodos estrangeros, las modificaciones que exigen nuestro clima, nuestro suelo, nuestros hábitos y nuestras latitudes geográficas, asi como las de aquellos paises donde se habla el idioma castellano: con ese objeto, hemos refundido y arreglado las fórmulas y tablas de aplicacion especial relativas al péndulo, á la gravedad, á la caida de los cuerpos, etc. Esperamos que nuestros esfuerzos serán secundados, no solo por la poblacion industrial y agrícola de España y América, sino por todas aquellas personas interesadas en el adelanto de la civilizacion de su patria, y que por su posicion pueden fomentar la produccion é introducir los buenos métodos dando consejos á las clases laboriosas.

Consta de cuatro tomos en 4.º mayor de mas de 600 páginas cada uno, á dos columnas, edicion esmerada con 3,000 grabados en el testo representando máquinas y aparatos de todas clases.

INSTRUCCION PARA EL PUEBLO.

CIEN TRATADOS,

SOBRE LOS CONOCIMIENTOS MAS INDISPENSABLES.

Esta obra, verdadera Enciclopedia popular, está imitada no traducida del francés, pues la mayor parte de los tratados son originales y escritos por personas las mas acreditadas en las materias sobre que versan. Solo se han traducido los principios generales de las ciencias, pero cuidando de hacer aplicacion de ellos á España. Los Cien Tratados es la obra mas útil y mas barata de cuantas se han publicado hasta el dia, es un esfuerzo del arte tipográfico, y una prueba incontestable de que en nuestro pais se puede hacer lo que en otros mas adelantados.

Cada uno de los tratados forma una obra completa é independiente y todos reunidos forman dos tomos en 4.º mayor á dos columnas, con mas de 2,000 grábados en el testo.

DICCIONARIO UNIVERSAL

DE HISTORIA Y DE GEOGRAFÍA.

Contiene: 1.º Historia propiamente dicha: resúmen de la historia de todos los pueblos antiguos y modernos, con la série cronológica de los soberanos de cada estado, etc.; noticia sobre las instituciones públicas, las órdenes monásticas, militares y de caballería; sobre las sectas religiosas, políticas y filosóficas; sobre los grandes acontecimientos, guerras, batallas, tratados de paz, concilios, etc., (con sus fechas); esplicacion de los títulos de dignidades, de todas sus funciones y de todos los términos y voces históricas. 2.º Biografía universal: vida de los personages históricos de todos los paises y de todos los tiempos, con la genealogía de las casas soberanas y de las grandes familias; santos ó mártires con la fecha de su fiesta; sábios, artistas y escritores, con la indicacion de sus descubrimientos, de sus opiniones, de sus obras y de las mejores ediciones ó traducciones que se hayan hecho de ellas; 3.º Mitología: noticia sobre las divinidades, los héroes y los personages fabulosos de todos pueblos, con las diversas interpretaciones dadas á todas las fábulas y tradiciones mitológicas; noticia sobre las religiones y los cultos diversos; sobre las fiestas, juegos, ceremonias públicas y misterios, asi como los libros sagrados de cada nacion. 4.º Geografía antigua y moderna: geografía comparada, dando á conocer el estado y los nombres diversos de cada pais en diferentes épocas. Geografía física y política, con la poblacion tal y como resulta de los últimos censos. Geografía industrial y comercial indicando los productos de cada pais. Geografía histórica mencionando los principales acontecimientos que se refieren á cada localidad.

Esta obra es la sola de su especie publicada en castellano; contiene mas de *sesenta mil artículos*, estractados de los mejores diccionarios estrangeros ó redactados con presencia de los libros españoles de mas nota y de los manuscritos de nuestras bibliotecas. Al final del tomo 8.º que es el suplemento, lleva un resúmen histórico de todos los grandes sucesos acaecidos en Europa despues de la revolucion de febrero de 1848 en Francia; 8 tomos en 4.º mayor á tres columnas, edicion muy compacta.

DICCIONARIO NACIONAL

O GRAN DICCIONARIO CLASICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA,

POR

D. RAMON JOAQUIN DOMINGUEZ,

EDICION DE 1860.

Si el mérito de una obra ha de juzgarse por el éxito que alcanza, pocas habrá que igualen al Diccionario que anunciamos. No creemos, sin embargo, que esté exento de defectos; la perfeccion en lo humano es imposible; pero tal es su utilidad, tales sus ventajas por todos reconocidas, que bien puede asegurarse que no existe una sola de las personas que hablan el idioma castellano, para quien no sea absolutamente necesario. ¿Hay alguien en efecto, que no le haya ocurrido nunca duda sobre la inteligencia de una voz?... Pues bien, el *Diccionario clásico* de Dominguez responde á todo, porque todo lo abraza. Ciencias, artes, religion, geografía, historia, biografía, mitología, legislacion, medicina, cirugía, farmacia, botánica, física, química, economía política, economía doméstica, oficios mecánicos; cuantas palabras, en fin, sirven para espresar las ideas en nuestro idioma, otras tantas contiene y esplica: en esto consiste su mérito, y esto justifica su inmensa popularidad.

Dos tomos en gran fólio de mas de mil páginas cada uno, con un NUEVO SUPLEMENTO en que se han añadido algunos miles de palabras, y por supuesto todas las que se encuentran en los otros Diccionarios conocidos, y ademas todo lo que no contienen ni pueden contener por su corto volúmen ninguno de los publicados hasta el dia.

ENCICLOPEDIA MODERNA.

DICCIONARIO UNIVERSAL

DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, AGRICULTURA,

INDUSTRIA Y COMERCIO.

Redactada esta obra por los escritores de mas nota de nuestro pais, con presencia de las de igual índole que han salido á luz en el estrangero, es la única que se ha publicado de este género en castellano. Consta de 34 tomos en 4.º á dos columnas, con un atlas de mas de 400 láminas grabadas en acero y estampadas en París, que forman otros tres tomos independientes.

HISTORIA UNIVERSAL

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS,

POR

DON SALVADOR COSTANZO.

La circunstancia de haberse agotado una edicion de mas de 3,000 ejemplares antes de concluido el tomo segundo, seria ya por sí sola suficiente elogio de esta obra; pero se los han tributado y no escasos, en las revistas y periódicos cuantas personas de valer y autoridad en la materia se han tomado el trabajo de examinarla. Escrita con presencia de las publicadas hasta el dia de la misma especie, inclusa la tan célebre de César Cantú, reune tódas las condiciones posibles de buen éxito, puesto que por el método y claridad como por lo económico del precio, atendido su volúmen, está al alcance de todo el mundo. Se han publicado cuatro tomos de los seis de que constará, y cada tomo consta de 600 á 800 páginas en 4.º mayor á dos columnas, con diferentes cuadros genealógicos, históricos y geográficos aparte del texto.

EL CIVILIZADOR,

HISTORIA DE LA HUMANIDAD

POR SUS GRANDES HOMBRES,

POR A. LAMARTINE.

Un tomo en 4.º á dos columnas. Contiene las siguientes biografías: Homero.—Juana de Arco.—Bernardo de Palissy.—Cristóbal Colon.—Ciceron.—Gutemberg.—Eloisa.—Fenelon.—Sócrates.—Nelson.—Rustam.—Jacquard.—Cronwell.—Guillermo Tell.—Bossuet.—Milton.—Antar.—Madama de Sevigné. Es tan popular el nombre del autor, que consideramos inútil encarecer el mérito de la obra. Todos los que la conocen, saben que cada una de las biografías del célebre autor de los *Girondinos* es una novela histórica; pero conviene advertir que la traduccion está hecha con el mayor esmero, y la edicion, aunque económica. es limpia, correcta y esmerada.

HISTORIA

DE CIEN AÑOS,

POR CÉSAR CANTÚ.

TRADUCIDA AL CASTELLANO CON NOTAS

POR DON SALVADOR COSTANZO.

NUEVA EDICION DE 1859.

Agotada hace tiempo la primera edicion de esta importantísima obra, la que hoy anunciamos, traducida directamente de la última italiana publicada por el autor, está completamente refundida, corregida y aumentada en una tercera parte mas de notas, y siete pliegos del texto que se suprimieron en la primera edicion por ser referentes á los acontecimientos de 1848, para evitar dificultades de actualidad que hoy han desaparecido.

Consta de dos tomos en 4.º de mas de 700 páginas cada uno á dos columnas, con la biografía y el retrato del autor.

FR. GERUNDIO,

PERIODICO SATIRICO DE POLITICA Y COSTUMBRES

COLECCION COMPLETA DE LAS CAPILLADAS Y DISCIPLINAZOS.

Diez y seis tomos en 8.º de á 400 páginas cada uno.

VIAGES DE FR. GERUNDIO

POR

FRANCIA, BELGICA, HOLANDA, Y ORILLAS DEL RHIN.

SEGUNDA EDICION, ANOTADA Y CORREGIDA POR EL AUTOR.

Un tomo en 4.º impreso con lujo y bellísimas láminas en acero aparte del texto, grabadas y estampadas en París. Está en prensa y se repartirá muy pronto.

TEATRO SOCIAL

DEL SIGLO XIX.

Dos tomos en 4.º mayor con gran número de grabados en el texto.

MANUAL

DE LITERATURA GRIEGA,

CON UNA BREVE NOTICIA

DE LA LITERATURA GRECO-CRISTIANA

DE LOS GRIEGOS QUE PASARON A ITALIA CUANDO LOS TURCOS SE APODERARON DE CONSTANTINOPLA, Y DE LA LENGUA Y LITERATURA DE LA GRECIA MODERNA.

ESCRITO

POR D. SALVADOR COSTANZO.

Un tomo en 8.º de mas de 500 págin as.

MANUAL

DE LITERATURA LATINA,

CON UNA BREVE NOTICIA

DE LA LITERATURA LATINO-CRISTIANA

Y UN CATALOGO DE LOS ESCRITORES ESPAÑOLES, QUE HAN VERTIDO AL CASTELLANO CLASICOS GRIEGOS O LATINOS, PARA QUE SIRVA DE COMPLEMENTO A TODA LA HISTORIA DE LA LITERATURA ANTIGUA, CONTENIDA EN ESTE MANUAL Y EN EL DE LITERATURA GRIEGA.

ESCRITO

POR D. SALVADOR COSTANZO.

Un tomo en 8.º de mas de 500 páginas.